

Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Centro de 8 de marzo 2023

En Córdoba, a las 9:30 horas del día 8 de marzo de 2023, se reúne la Junta de Centro en la sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, convocada en tiempo y forma, bajo la presidencia de la Decana María del Mar García Cabrera y actuando como Secretaria María Dolores Amores Morales para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de Junta de Centro: ordinaria de 11 noviembre 2022, extraordinaria de 13 diciembre 2022, extraordinaria de 25 enero 2023 y extraordinaria 1 marzo 2023.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de división de la asignatura “Diseño, desarrollo e innovación en proyectos socioeducativos” del Grado en Educación Social (anexo 1)
4. Propuesta y aprobación, si procede, de división de la asignatura “Historia de la Educación contemporánea y social” del Grado en Educación Social (anexo 2)
5. Aprobación, si procede, de los informes anuales de las cuatro Unidades de Garantía de Calidad del Centro (Curso 2021/2022) (Anexos 3.1, 3.2, 3.3, 3.4)
6. Aprobación, si procede, de los Planes de Mejora de las cuatro Titulaciones Centro (Curso 2022/2023) (Anexos 4.1, 4.2, 4.3, 4.4)
7. Aprobación, si procede, del Acuerdo de Junta de Centro por el que se aprueba la creación de la Comisión de Garantía de Calidad de la FCEP y la disolución de las UGC de los títulos del Centro. (Anexo 5)
8. Aprobación, si procede, del Manual de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología. (Anexo 6)
9. Aprobación, si procede, de los cursos: "Evita el plagio: ética y propiedad intelectual de los trabajos académicos" y "Encuentra la información que necesitas: recursos generales y especializados", dentro del itinerario formativo en competencias informacionales de la biblioteca curso 2022-2023. (Anexo 7.1, 7.2)
10. Propuesta y aprobación, si procede, de sustitución de la asignatura optativa “Los recursos tecnológicos en la Educación Social” por la asignatura optativa “Intervención socioeducativa y asesoramiento con población mayor” del Grado en Educación Social (Anexo 8).
11. Ruegos y preguntas.

Asistencia:

Profesorado: Adamuz Povedano, Natividad. Arrebola Haro, José Carlos. Calmaestra Villén, Juan. De León Huertas, Carlota. Fernández De Ahumada, Elvira. Gálvez Lara, Mario. García Sancho, Esperanza. Gutiérrez Arenas, María Pilar. Luque Salas, Bárbara. Marín Díaz, Verónica. Mora Márquez, Manuel. Moreno Osella, Eliana Moyano Pacheco, Manuel. Poyato López, Francisco José. Quintero Ordoñez, Belén. Ramírez García, Antonia. Ramos Miras, José Joaquín. Reina Giménez, Amalia. Segovia Aguilar, Blas. Torres Porras, Jerónimo. Vega Gea, Esther María. **Personal de Administración y Servicios:** Hidalgo Bejarano, Emilio. Velasco Pérez, Consuelo. **Estudiantado:** **Presidenta:** García Cabrera, María del Mar. **Secretaria:** Amores Morales, María Dolores. **Justifican ausencia:** Abad Merino, Silvia. García-Cano Torrico, María. González López, Ignacio. Moriana Elvira, Juan Antonio. Peragón López, Clara Eugenia. Torres Díaz, María Luisa. **No asisten:** Sánchez Raya, María Araceli. Torregrosa Baena, Raquel. **Invitados:** Cuadrado, Esther. Bersabé de la Rosa, Antonio Jesús.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de Junta de Centro: ordinaria de 11 noviembre 2022, extraordinaria de 13 diciembre 2022, extraordinaria de 25 enero 2023 y extraordinaria 1 marzo 2023.

Se aprueban las actas presentadas.

2. Informe del Equipo Decanal.

La Sra. Decana saluda y procede a la información decanal.

Felicitaciones:

- A Rafael Muñoz Roperó, por haber obtenido su plaza de Programador.
- A la profesora M^a Ángeles Olivares García por haber obtenido su plaza de profesora titular de universidad.
- A la profesora Elisa Pérez Gracia, por haber obtenido el Premio extraordinario de doctorado.
- A la estudiante Irene Moraga López por el reconocimiento a la calidad Erasmus + 2022, otorgado por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE). La estudiante pidió una ampliación de la movilidad para realizar prácticas Erasmus+ en un centro de Finlandia y la calidad de la experiencia ha sido reconocida por durante la "Jornada Anual de Difusión Erasmus+ 2022".
- A la estudiante Raquel Torregrosa, por su elección como Presidenta del Consejo de Estudiantes.

- A las estudiantes Premios Fin de Grado de la FCEP del año 2022. Educación Infantil: Ana Jurado Gallego, Elena Morales Arias y Silvia Armenta Couñago. Educación Primaria: Sandra M^a Ariza Ruano, María Gómez Córdoba, Alicia Alcaide Agredano y M^a del Carmen Ausín Maza. Doble Grado de Estudios Ingles y Educación Primaria Bilingüe: Marta Martínez Aranda. Grado de Psicología: Andrea Páez Cervilla. Grado en Educación Social: Sandra Leiva Tomás.
- A la profesora Eva Romera por haber obtenido la plaza de Catedrática de Universidad.
- Al Grupo INCIDE por el premio en Igualdad en el ámbito educativo de la diputación de Córdoba por el proyecto “Infancia. De las niñas de hoy a las científicas del mañana”.

Pésames

- Al profesor Francisco Javier Palacios Hidalgo por el fallecimiento de su padre
- A la profesora Pilar Gutiérrez Arenas por el fallecimiento de su padre.

Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2022

Relacionado con la FCEP se aprobó:

- La adaptación de la Profesora Ayudante Doctora Da. Ma del Pilar Molina Torres a Profesora Contratada Doctora en el Área de Didáctica de las Ciencias Sociales, al haberse acreditado para la figura de Profesora Titular.
- La adaptación del Profesor Ayudante Doctor D. Juan de Dios Benítez Sillero a Profesor Contratado Doctor en el Área de Didáctica de la Expresión Corporal, al haberse acreditado para la figura de Profesor Titular. Se les felicita por ello.
- Se aprobó el cambio de nombre de nuestros Reglamentos de Prácticum, de TFG y de Junta de Centro.
-

Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2022

Información del Rector:

- Reunión de CRUE mantenida en Córdoba: el gobierno está trabajando en un decreto para delimitar el número de profesores que forman parte de un departamento (se está barajando entre 30-35 profesores titulares).
- Se aprobó el Reglamento 28/2022 de las bases Reguladoras del Plan de Innovación Docente. Se han modificado sobre todo la modalidad V de proyectos institucionales.
- Se aprobó el calendario académico oficial 2023-24 y se modificó el calendario 22-23. Se mantiene la convocatoria de septiembre como última del año. Calendario más flexible adaptado a las necesidades de los distintos centros.
- Aprobación de los presupuestos de la UCO. Hay una partida adicional para centros y departamentos. En el caso del centro es una partida de 22.000 euros para línea estratégica del centro. Son fondos para ejecutar en un año.

Consejo de Gobierno de enero:

El Rector informó sobre:

- Modelo de financiación: Se han celebrado reuniones en Baeza con la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación; para continuar tratando la reforma del modelo de financiación.
- En cuanto al estudiantado, se trató el interés que existe en igualar el precio de la primera y la segunda matrícula; Igualmente, se comentó la intención de conceder ayudas –con financiación por parte de la Junta- para la tercera, cuarta y sucesivas matrículas en los casos en que las circunstancias económicas del alumnado las requieran.
- Se ha empezado la campaña de Ahorro energético. Hay datos de un 25% de ahorro en toda la Comunidad. Se envía al centro los datos de ahorro energético. Felicitamos a la Facultad que a pesar del frío hemos bajado en nuestro gasto energético.
- Se está actualizando el Reglamento de listas de acreditaciones para incluir nuevo plazo y ayudantes doctores con acreditación a contratado doctor.
- Se ha iniciado el estudio de la RPT, se prevé aprobarla en la primavera. La próxima semana se van a convocar reuniones para compartir objetivos y criterios para esta elaboración.
- Se aprobó el IX Plan Galileo de Innovación y transferencia.
- Se aprobó la Adaptación de la Profesora Ayudante Doctora, Esperanza García Sancho, a Profesora Contratada Doctora en el Área de Psicología Evolutiva y de la Educación, al haberse acreditado para la figura de Profesora Titular. Se la felicita por ello.
- Se aprobó el Plan para el fomento de Plurilingüismo 2023-2026.
- Aprueba el Reglamento 3/2023 por el que se establece el procedimiento para la asignación de la docencia entre el Personal Docente e Investigador en la Universidad de Córdoba.

Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2023

Informes de Rector y Equipo Rectoral

- Se ha aprobado la Universidad Privada UTAMED, que tiene informes negativos previos. Se ha aprobado el proyecto de ley para ir al Parlamento.
- Se ha aprobado definitivamente la LOSU. El cambio en la dedicación del profesorado no va a ser para el próximo curso sino para el 24-25, las plazas convocadas hasta el 31 de diciembre de 2023 se podrán hacer por sistema LOU. Tras la aprobación de la LOSU se va a emitir un Decreto sobre Acreditaciones y sobre Ámbitos de Conocimiento.
- AICLE, que gestiona los certificados de idiomas, ha eliminado certificados APTIS pero CRUE todavía no se ha pronunciado por lo que siguen siendo válidos. Se ha mandado mensaje al alumnado: "Desde este Vicerrectorado se informa de que hasta el momento las mesas lingüísticas de la CRUE no se han pronunciado sobre la decisión de ACLES y que, por lo tanto, sigue vigente el listado de certificados reconocidos para todas las universidades españolas, en el que se incluye a APTIS. En el momento en el que la CRUE se pronuncie, las

universidades andaluzas, en virtud del convenio firmado en julio de 2022 para el mutuo reconocimiento de certificaciones de idiomas, tomarán una decisión al respecto. Desde este Vicerrectorado, no obstante, se recomienda que el alumnado que disponga de certificación APTIS haga uso de él en previsión de que la CRUE secunde su eliminación como certificación reconocida."

- Se aprobó el Modelo Marco del Manual de Calidad de los Sistemas de Garantía de Calidad de Facultades y Escuelas de la Universidad de Córdoba (IMPLANTA)
- Resolución de la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora en los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba 2022.
- Se aprobó el nuevo Reglamento de Convivencia. Contempla la creación de una comisión de convivencia, señala la necesidad de elaborar una normativa para la prevención e intervención para la Convivencia y el Régimen disciplinario del alumnado.

Actividad de centro y equipo Decanal

- Hemos mantenido reuniones con los nuevos Vicerrectorados y con gerencia.
- Participamos en el proyecto de Educación para el Desarrollo "Integración institucional de la agenda 2030 en cuatro centros de la universidad de Córdoba, solicitado por el Área de Cooperación de la UCO.
- El Decanato ha conseguido el Nivel 1 del programa Trébol. Animar a los Departamentos a que empiecen.
- Rafael Muñoz Roperó, se incorpora al Servicio de Informática del Rectorado. Nos alegramos por su promoción. Se nos va una persona emblemática de este Centro.
- Reducción horaria de personal de Conserjería, se ha solicitado un refuerzo, ya que hay varias personas acogándose a la reducción por mayores de 60 años.
- Hemos hablado con el responsable de cafetería y le hemos trasladado todas las quejas presentadas. También lo hemos hecho en el Servicio de Contratación de la Universidad. Desde el Vicerrectorado de Campus Sostenible se va a convocar a la Comisión de Cafeterías.

La prof^a Bárbara Luque comenta que se hay varias personas con intolerancia al gluten que no pueden quedarse a comer en ocasiones porque deben avisar con demasiada antelación.

- Se celebraron las audiencias de las Comisiones Evaluadoras de los Títulos de Educación Infantil y Educación Primaria. Agradecer la colaboración a todo el profesorado participante.
- Ha habido bastantes solicitudes de Erasmus y SICUE.
 - Erasmus: 104 estudiantes y 5 en listas de espera.
 - UCOGLOBAL: Chile, Argentina (5 de prácticas y 4 de estudios).
- Se celebraron las reuniones de coordinación de todas las titulaciones.
- Publicación de los borradores de órdenes ECI del Ministerio de Universidades. El plazo para hacer alegaciones es hasta el 17 de marzo.

El Prof. Manuel Mora cree interesante tener un debate sobre dichos borradores.

Se acuerda celebrar una Junta de Centro Extraordinaria para debatir las nuevas normas ECI sobre los planes de Estudios.

-

- La Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro se está reuniendo periódicamente para estudiar la situación de la ocupación de los despachos. Cuando haya una propuesta se traerá a la Junta de Centro.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de división de la asignatura “Diseño, desarrollo e innovación en proyectos socioeducativos” del Grado en Educación Social (anexo 1)

ACUERDO 5/2023: Se aprueba la división de la asignatura “Diseño, desarrollo e innovación en proyectos socioeducativos” del Grado en Educación Social.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de división de la asignatura “Historia de la Educación contemporánea y social” del Grado en Educación Social (anexo 2)

ACUERDO 6/2023: Se aprueba la división de la asignatura “Historia de la Educación contemporánea y social” del Grado en Educación Social.

5. Aprobación, si procede, de los informes anuales de las cuatro Unidades de Garantía de Calidad del Centro (Curso 2021/2022) (Anexos 3.1, 3.2, 3.3, 3.4)

ACUERDO 7/2023: Se aprueban los informes anuales de las cuatro Unidades de Garantía de Calidad del Centro (Curso 2021/2022).

6. Aprobación, si procede, de los Planes de Mejora de las cuatro Titulaciones Centro (Curso 2022/2023) (Anexos 4.1, 4.2, 4.3, 4.4)

ACUERDO 8/2023: Se aprueban los Planes de Mejora de las cuatro Titulaciones Centro (Curso 2022/2023).

7. Aprobación, si procede, del Acuerdo de Junta de Centro por el que se aprueba la creación de la Comisión de Garantía de Calidad de la FCEP y la disolución de las UGC de los títulos del Centro. (Anexo 5)

El Vicedecano Juan Calmaestra indica que este es el cambio más sustancial. Ya estamos con el plan IMPLANTA. Desde el Rectorado se solicitó que se uniesen las Unidades de Garantía de Calidad de los Grados en la Unidad de Garantía del Centro.

Agradecimiento desde el Equipo Decanal a todas las personas que han formado parte de las UGC su trabajo de estos años.

ACUERDO 9/2023: Se aprueba la creación de la Comisión de Garantía de Calidad de la FCEP y la disolución de las UGC de los títulos del Centro.

El Vicedecano plantea la aprobación de una propuesta de los miembros de la UGCC. La prof^a. Amalia Reina pide que se abra a la participación a otras personas.

8. Aprobación, si procede, del Manual de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología. (Anexo 6)

ACUERDO 10/2023: Se aprueba el Manual de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología.

9. Aprobación, si procede, de los cursos: "Evita el plagio: ética y propiedad intelectual de los trabajos académicos" y "Encuentra la información que necesitas: recursos generales y especializados", dentro del itinerario formativo en competencias informacionales de la biblioteca curso 2022-2023. (Anexo 7.1, 7.2)

ACUERDO 11/2023: Se aprueban los cursos: "Evita el plagio: ética y propiedad intelectual de los trabajos académicos" y "Encuentra la información que necesitas: recursos generales y especializados", dentro del itinerario formativo en competencias informacionales de la biblioteca curso 2022-2023.

10. Propuesta y aprobación, si procede, de sustitución de la asignatura optativa "Los recursos tecnológicos en la Educación Social" por la asignatura optativa "Intervención socioeducativa y asesoramiento con población mayor" del Grado en Educación Social (Anexo 8).

ACUERDO 12/2023: Se aprueba la sustitución de la asignatura optativa "Los recursos tecnológicos en la Educación Social" por la asignatura optativa "Intervención socioeducativa y asesoramiento con población mayor" del Grado en Educación Social.

11. Ruegos y preguntas.

La Administradora del Centro, Consuelo Velasco, resalta que el calendario de este curso 22-23 se ha cambiado, se cuenta con cuatro convocatorias y, por la experiencia en Secretaría, el alumnado no es consciente de que pierde convocatoria.

La Vicedecana, Natividad Adamuz, comenta que se hará una modificación en la adaptación del calendario y cuando se apruebe la convocatoria de septiembre 22-23 y TFG se enviará el correo donde se recuerdan esas cuestiones.

La Decana felicita a Consuelo Velasco por su reincorporación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:42 horas del día de la fecha, de lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº
LA DECANA

LA SECRETARIA

María del Mar García Cabrera

María Dolores Amores Morales



La Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado o Graduada en Educación Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, reunida en sesión ordinaria el día 1 de marzo de 2023 acordó por unanimidad emitir su

INFORME FAVORABLE

a la propuesta de modificación no sustancial del plan de estudios del Grado en Educación Social consistente en la división de las asignaturas anuales:

- "Historia de la Educación contemporánea y social" por "Historia de la Educación Contemporánea" y "Génesis y evolución de la Educación Social".
- "Diseño, desarrollo e innovación en proyectos socioeducativos" por "Didáctica en Educación Social" y "Diseño de proyectos de intervención socioeducativa".

Con el siguiente calendario de extinción de ambas asignaturas:

- Curso 2023-2024: No tendrán docencia, solo derecho a examen
- Curso 2024-2025: No tendrán docencia, solo derecho a examen
- Curso 2025-2026: No tendrán docencia, solo derecho a examen

Y para que conste a los efectos oportunos lo firmo como presidenta de la Unidad a 1 de marzo de 2023.

Fdo. Sonia García Segura.

CENTRO:	Facultad de Ciencias de la Educación	FECHA JUNTA DE CENTRO:	
GRADUADO/A EN:			
A PROPUESTA DE:	<input type="checkbox"/> COMISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS <input type="checkbox"/> EQUIPO DE DIRECCIÓN <input type="checkbox"/> UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD <input checked="" type="checkbox"/> OTROS (indicar): Departamento de Educación, responsable de la docencia		
OBSERVACIONES:			

FECHA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA (a cumplimentar en el Vicerrectorado): _____

(Marcar con una X los apartados de la memoria para los que se solicita la modificación)

<p>1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO</p> <input type="checkbox"/> 1.1 Datos básicos (denominación, Rama de conocimiento..) <input type="checkbox"/> 1.2 Distribución de Créditos en el Título y menciones <input type="checkbox"/> 1.3 Datos asociados al Centro (plazas, lenguas utilizadas)	<p>6.- PERSONAL ACADÉMICO</p> <input type="checkbox"/> 6.1 Personal académico disponible <input type="checkbox"/> 6.2 Otros recursos humanos disponibles <input type="checkbox"/> 6.3 Mecanismos para asegurar igualdad y no discriminación
<p>2.- JUSTIFICACIÓN</p> <input type="checkbox"/> 2.1 Justificación del Título propuesto (interés académico, científico o profesional, justificación de las menciones) <input type="checkbox"/> 2.2 Descripción de procedimientos de consulta utilizados	<p>7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p> <input type="checkbox"/> 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles
<p>3.- COMPETENCIAS</p> <input type="checkbox"/> 3.1 Competencias (definición y tipos)	<p>8.- RESULTADOS PREVISTOS</p> <input type="checkbox"/> 8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación <input type="checkbox"/> 8.2 Progreso y resultados de aprendizaje
<p>4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</p> <input type="checkbox"/> 4.1 Sistemas de Información previa a la matriculación <input type="checkbox"/> 4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión <input type="checkbox"/> 4.3 Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados <input type="checkbox"/> 4.4 Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos <input type="checkbox"/> 4.5 Curso Puente o de Adaptación al Grado	<p>9.- SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <input type="checkbox"/> 9.1 Sistema de Garantía de Calidad
<p>5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</p> <input checked="" type="checkbox"/> 5.1 Estructura de las enseñanzas <input type="checkbox"/> 5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida <input type="checkbox"/> 5.3 Descripción detallada de módulos/materias/asignaturas (para cada módulo/materia/asignatura, denominación, carácter, ubicación, competencias, actividades formativas, sistemas de evaluación, contenidos, lenguas de impartición...)	<p>10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN</p> <input type="checkbox"/> 10.1 Cronograma de implantación del Título <input type="checkbox"/> 10.2 Procedimiento de adaptación por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación <input type="checkbox"/> 10.3 Enseñanzas que se extinguen

FECHA: _____

Para cada apartado a modificar, justificar la propuesta y describir los cambios:

Se propone la división de la asignatura anual “Diseño, desarrollo e innovación en proyectos socioeducativos” (Código 102525) de formación básica del Grado en Educación Social y un total de 12 créditos ECTS en dos asignaturas de 6 créditos ECTS a impartir en dos cuatrimestres consecutivos por el Departamento de Educación, Área de Didáctica y Organización Escolar. Las asignaturas serían:

- Didáctica en Educación Social
- Diseño de proyectos de intervención socioeducativa

Esta estructura temporal permite un mejor ajuste del alumnado a la estructura académica organizada en cuatrimestre, favoreciendo la evaluación con sistemas continuos e interactivos con el profesorado. La sucesión de los contenidos, unos que sirvan de pilar para los siguientes se garantiza con la apertura y cierre de dos asignaturas que se impartirán de forma sucesiva en el mismo curso académico.

A continuación, se detalla la propuesta de reorganización de los contenidos a impartir de forma consecutiva, pero con formato de dos asignaturas distintas, pasando de ser una asignatura de 12 créditos a dos de 6 créditos cada una:

- Contenidos teóricos Guía actual en la asignatura de 12 créditos:

Bloque 1. Diseño y desarrollo didáctico de la Educación Social.

Bloque 2. La intervención socioeducativa y las estrategias didácticas

Bloque 3. Bases y componentes en el diseño de proyectos/programas/planes en Educación Social.

Bloque 4. Ámbitos de actuación de los proyectos en Educación Social.

Bloque 5. El proceso de planificación y elaboración de un proyecto socioeducativo.

Bloque 6. Gestión de recursos y financiación de proyectos y programas socioeducativos.

Bloque 7. La evaluación de los proyectos de actuación socio educativa. Fases.

Bloque 8. La innovación en los proyectos de Educación Social.

- Propuesta de contenidos para la Primera asignatura de 6 créditos:

Bloque 1. Enseñar y aprender en Educación Social. Contextos de aprendizaje: formales, no formales e informales. Habilidades didácticas en educación social. La educación social y las competencias clave.

Bloque 2. Diseño y desarrollo didáctico en Educación Social. Didáctica y Educación social una colaboración necesaria. Una didáctica específica para la educación social.

Bloque 3. La intervención socioeducativa desde una mirada didáctica. Intervención socioeducativa. Estrategias didácticas de intervención socioeducativa. Estrategias de cambio para el ámbito social.

Bloque 4. Innovación social. Innovación educativa en Educación Social. Innovación social en el Tercer Sector. Estrategias de innovación social.

- Propuesta de contenidos para la Segunda asignatura de 6 créditos:

Bloque 1. Bases y componentes en el diseño de proyectos/programas/planes en Educación social. Estructura del marco legislativo y organización territorial. Ámbitos de actuación de los proyectos.

Bloque 2. El proceso de diseño: planificando con el EML. Fases o etapas en el diseño de proyectos socioeducativos.

Bloque 3. Gestión de recursos y financiación de proyectos socioeducativos.

Bloque 4. La evaluación y mejora en los proyectos socioeducativos. Tipos de evaluación y elaboración de indicadores. Informes y toma de decisiones.

De acuerdo con lo expuesto y recogiendo las competencias y contenidos desarrollados en cada una se propone la siguiente denominación:

- Enviar al Vicerrectorado de Planificación Académica y Prospectiva, junto con el acuerdo de la Junta de Centro.
- Remitir copia, en formato editable, a la dirección de correo sc3amdor@uco.es

1. Didáctica en Educación Social
2. Diseño de proyectos de intervención socioeducativa

Las competencias o resultados de aprendizaje se actualizan en base a esta propuesta de dos asignaturas con algunos cambios, eliminación y/o incorporación, por entenderse que se da una mejor respuesta a los requisitos formativos y completa con mayores garantías el mapa completo de competencias para todo el Grado en Educación Social. Se señalan a continuación las competencias tal como aparecen en la Guía actual y a continuación la propuesta que se hace para cada una de las dos asignaturas.

- **En la Guía actual:**

CB2- Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CU2- Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.

CM3.1- Conocer, elaborar y valorar los recursos sociales, institucionales y personales para la intervención socioeducativa.

CM3.2- Diseñar, gestionar y evaluar planes, programas, proyectos y acciones de intervención socioeducativa en los diversos contextos sociales

- **Competencias propuestas para la asignatura “Didáctica en Educación Social”**

CB2- Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CU2- Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.

CM3.1- Conocer, elaborar y valorar los recursos sociales, institucionales y personales para la intervención socioeducativa.

CM3.2- Diseñar, gestionar y evaluar planes, programas, proyectos y acciones de intervención socioeducativa en los diversos contextos sociales

- **Resultados de aprendizaje**

- El alumnado sabe detectar y analizar las características y condicionantes en los diferentes contextos en los que se va a intervenir.
- El alumnado es capaz de tomar sus propias decisiones ante situaciones problemáticas con una actitud crítica y aplicando estrategias de autoevaluación para la mejora personal y profesional.
- El alumnado es capaz de demostrar su capacidad de trabajo colaborativo, comunicación interpersonal, autonomía y búsqueda de conocimiento.

- **Competencias propuestas para la asignatura “Diseño de proyectos de intervención socioeducativa”**

CB2- Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CU2- Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.

CM3.1- Conocer, elaborar y valorar los recursos sociales, institucionales y personales para la intervención socioeducativa.

CM3.2- Diseñar, gestionar y evaluar planes, programas, proyectos y acciones de intervención socioeducativa en los diversos contextos sociales

- **Resultados de aprendizaje**

- El alumnado domina los conceptos básicos del diseño, planificación y evaluación de proyectos educativos en el ámbito social.
- El alumnado es capaz de diseñar un proyecto de intervención socioeducativa, utilizando las técnicas e instrumentos aprendidos atendiendo a las desigualdades sociales y educativas.
- El alumnado es capaz de mantener una visión global y un enfoque crítico para el diseño, ejecución y evaluación de intervenciones en diferentes ámbitos socioeducativos.

Por tanto, se solicita la división en dos asignaturas de 6 créditos cada una y con denominación distinta a impartir de forma consecutiva por el Departamento de Educación, Área de Didáctica y Organización Escolar.

Materia/Asignatura 1: DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SOCIAL	
ECTS: 6.0	Carácter: Básico
Unidad temporal:	Cuatrimestral, Curso 2º Primer cuatrimestre
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Educación Área: Didáctica y Organización Escolar
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ALUMNADO ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
<p>CB2- Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3- Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CU2- Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.</p> <p>CM3.1- Conocer, elaborar y valorar los recursos sociales, institucionales y personales para la intervención socioeducativa.</p> <p>CM3.2- Diseñar, gestionar y evaluar planes, programas, proyectos y acciones de intervención socioeducativa en los diversos contextos sociales</p>	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado sabe detectar y analizar las características y condicionantes en los diferentes contextos en los que se va a intervenir. - El alumnado es capaz de tomar sus propias decisiones ante situaciones problemáticas con una actitud crítica y aplicando estrategias de autoevaluación para la mejora personal y profesional. - El alumnado es capaz de demostrar su capacidad de trabajo colaborativo, comunicación interpersonal, autonomía y búsqueda de conocimiento. 	
Breve descripción de contenidos	
<p>Bloque 1. Enseñar y aprender en Educación Social. Contextos de aprendizaje: formales, no formales e informales. Habilidades didácticas en educación social. La educación social y las competencias clave.</p> <p>Bloque 2. Diseño y desarrollo didáctico en Educación Social. Didáctica y Educación social una colaboración necesaria. Una didáctica específica para la educación social.</p> <p>Bloque 3. La intervención socioeducativa desde una mirada didáctica. Intervención socioeducativa. Estrategias didácticas de intervención socioeducativa. Estrategias de cambio para el ámbito social.</p> <p>Bloque 4. Innovación social. Innovación educativa en Educación Social. Innovación social en el Tercer Sector. Estrategias de innovación social.</p>	
Los contenidos de esta asignatura son todos teórico-prácticos.	
Indicación metodológica específica para la asignatura	
CLASES TEÓRICAS: Lecciones magistrales/Exposiciones/Debates	
CLASES PRÁCTICAS: Trabajo en grupo/Resolución de Casos	
ASISTENCIA A TUTORÍA: asesoramiento de trabajos individuales y grupales	
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO: Realización de trabajos/lecturas complementarias/utilización de fuentes informáticas y bibliográficas	
Sistemas de evaluación específicos para la asignatura	
El sistema de evaluación propuesto será global, identificando las competencias seleccionadas como los referentes básicos, incorporando las dimensiones cognitiva, procedimental y actitudinal del saber. Se utilizará la evaluación continua, valorando el proceso del alumnado con el fin de reorientar las propuestas de enseñanza que no se ajusten a sus capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje. La evaluación formará parte de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y tendrá una finalidad formativa, es decir, ayudará al estudiantado y al profesorado a detectar las debilidades con el fin de incorporar acciones de mejora lo antes posible.	

Respecto a los criterios de evaluación que se aplicarán, destacamos: grado de implicación y esfuerzo del alumnado en su proceso de aprendizaje; grado de dominio del marco conceptual de la asignatura; capacidad para relacionar los conceptos teóricos con situaciones prácticas simuladas; actitud crítica y transformadora ante la intervención socioeducativa; capacidad de expresión oral y escrita.

Los instrumentos que se utilizarán serán de dos tipos: (1) Instrumentos de evaluación continua y (2) Instrumentos de evaluación final.

Respecto a los instrumentos de evaluación continua se podrán emplear: dossier de actividades prácticas; trabajos grupales; exposiciones; debates; visitas; lectura de fuentes bibliográficas.

En relación con los instrumentos de evaluación final se podrán utilizar: pruebas escritas; informes de trabajos grupales o individuales.

La elección de los instrumentos de evaluación específicos se incluirá en la Guía Docente de la asignatura que, anualmente, recogerá la planificación y su concreción al grupo de alumnado a quienes se vaya a impartir.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación serán adaptados de acuerdo con las características de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales.

MATERIA O ASIGNATURA	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Didáctica en y para la Educación Social	Pruebas de respuesta corta	20%	50%
	Trabajos grupales	20%	40%
	Asistencia y Participación	5%	10%

Actividades presenciales

Actividad	Total
Análisis de documentos	5
Exposición oral	5
Lección magistral	25
Trabajos en grupo	10
Visionado de videos	5
Tutorías grupales	10
Total Horas	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de evaluación	20
Estudio de casos	25
Estudio individual	25
Trabajo de grupo	20
Total Horas	90

Materia/Asignatura 1: DISEÑO DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	
ECTS: 6.0	Carácter: Básico
Unidad temporal:	Cuatrimestral, Curso 2º Segundo cuatrimestre
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Educación Área: Didáctica y Organización Escolar
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ALUMNADO ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
<p>CB2- Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3- Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CU2- Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.</p> <p>CM3.1- Conocer, elaborar y valorar los recursos sociales, institucionales y personales para la intervención socioeducativa.</p> <p>CM3.2- Diseñar, gestionar y evaluar planes, programas, proyectos y acciones de intervención socioeducativa en los diversos contextos sociales</p>	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado domina los conceptos básicos del diseño, planificación y evaluación de proyectos educativos en el ámbito social. - El alumnado es capaz de diseñar un proyecto de intervención socioeducativa, utilizando las técnicas e instrumentos aprendidos atendiendo a las desigualdades sociales y educativas. - El alumnado es capaz de mantener una visión global y un enfoque crítico para el diseño, ejecución y evaluación de intervenciones en diferentes ámbitos socioeducativos. 	
Breve descripción de contenidos	
<p>Bloque 1. Bases y componentes en el diseño de proyectos/programas/planes en Educación social. Estructura del marco legislativo y organización territorial. Ámbitos de actuación de los proyectos.</p> <p>Bloque 2. El proceso de diseño: planificando con el EML. Fases o etapas en el diseño de proyectos socioeducativos.</p> <p>Bloque 3. Gestión de recursos y financiación de proyectos socioeducativos.</p> <p>Bloque 4. La evaluación y mejora en los proyectos socioeducativos. Tipos de evaluación y elaboración de indicadores. Informes y toma de decisiones.</p>	
Los contenidos de esta asignatura son todos teórico-prácticos.	
Indicación metodológica específica para la asignatura	
CLASES TEÓRICAS: Lecciones magistrales/Exposiciones/Debates	
CLASES PRÁCTICAS: Trabajo en grupo/Elaboración proyecto intervención socioeducativa	
ASISTENCIA A TUTORÍA: asesoramiento de trabajos individuales y grupales	
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO: Realización de trabajos/lecturas complementarias/utilización de fuentes informáticas y bibliográficas	
Sistemas de evaluación específicos para la asignatura	
<p>El sistema de evaluación propuesto será global, identificando las competencias seleccionadas como los referentes básicos, incorporando las dimensiones cognitiva, procedimental y actitudinal del saber. Se utilizará la evaluación continua, valorando el proceso del alumnado con el fin de reorientar las propuestas de enseñanza que no se ajusten a sus capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje. La evaluación formará parte de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y tendrá una finalidad formativa, es decir, ayudará al estudiantado y al profesorado a detectar las debilidades con el fin de incorporar acciones de mejora lo antes posible.</p>	

Respecto a los criterios de evaluación que se aplicarán, destacamos: grado de implicación y esfuerzo del alumnado en su proceso de aprendizaje; grado de dominio del marco conceptual de la asignatura; capacidad para relacionar los conceptos teóricos con situaciones prácticas simuladas; actitud crítica y transformadora ante la intervención socioeducativa; capacidad de expresión oral y escrita.

Los instrumentos que se utilizarán serán de dos tipos: (1) Instrumentos de evaluación continua y (2) Instrumentos de evaluación final.

Respecto a los instrumentos de evaluación continua se podrán emplear: dossier de actividades prácticas; trabajos grupales; exposiciones; debates; visitas; lectura de fuentes bibliográficas.

En relación con los instrumentos de evaluación final se podrán utilizar: pruebas escritas; informes de trabajos grupales o individuales.

La elección de los instrumentos de evaluación específicos se incluirá en la Guía Docente de la asignatura que, anualmente, recogerá la planificación y su concreción al grupo de alumnado a quienes se vaya a impartir.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación serán adaptados de acuerdo con las características de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales.

MATERIA O ASIGNATURA	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Diseño de proyectos de intervención socioeducativa	Pruebas objetivas y/o de desarrollo	20%	40%
	Trabajos grupales	20%	30%
	Proyecto intervención	20%	30%

Actividades presenciales

Actividad	Total
Análisis de documentos	5
Visionado de videos	5
Lección magistral	25
Exposición oral	10
Trabajos en grupo	10
Tutorías	5
Total Horas	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de evaluación	20
Estudio de casos	25
Estudio individual	25
Trabajo de grupo	20
Total Horas	90



La Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado o Graduada en Educación Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, reunida en sesión ordinaria el día 1 de marzo de 2023 acordó por unanimidad emitir su

INFORME FAVORABLE

a la propuesta de modificación no sustancial del plan de estudios del Grado en Educación Social consistente en la división de las asignaturas anuales:

- "Historia de la Educación contemporánea y social" por "Historia de la Educación Contemporánea" y "Génesis y evolución de la Educación Social".
- "Diseño, desarrollo e innovación en proyectos socioeducativos" por "Didáctica en Educación Social" y "Diseño de proyectos de intervención socioeducativa".

Con el siguiente calendario de extinción de ambas asignaturas:

- Curso 2023-2024: No tendrán docencia, solo derecho a examen
- Curso 2024-2025: No tendrán docencia, solo derecho a examen
- Curso 2025-2026: No tendrán docencia, solo derecho a examen

Y para que conste a los efectos oportunos lo firmo como presidenta de la Unidad a 1 de marzo de 2023.

Fdo. Sonia García Segura.

CENTRO:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			FECHA JUNTA DE CENTRO:		
GRADUADO/A EN:	EDUCACIÓN SOCIAL					
A PROPOSTA DE:	<input type="checkbox"/>	COMISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	<input type="checkbox"/>	EQUIPO DE DIRECCIÓN	<input type="checkbox"/>	UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD
	<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (indicar): DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN				
OBSERVACIONES:						

FECHA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA (a cumplimentar en el Vicerrectorado):	
-------------------------------------------------------------------------------------------------	--

(Marcar con una X los apartados de la memoria para los que se solicita la modificación)

<p>1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO</p> <input type="checkbox"/> 1.1 Datos básicos (denominación, Rama de conocimiento..) <input type="checkbox"/> 1.2 Distribución de Créditos en el Título y menciones <input type="checkbox"/> 1.3 Datos asociados al Centro (plazas, lenguas utilizadas)	<p>6.- PERSONAL ACADÉMICO</p> <input type="checkbox"/> 6.1 Personal académico disponible <input type="checkbox"/> 6.2 Otros recursos humanos disponibles <input type="checkbox"/> 6.3 Mecanismos para asegurar igualdad y no discriminación
<p>2.- JUSTIFICACIÓN</p> <input type="checkbox"/> 2.1 Justificación del Título propuesto (interés académico, científico o profesional, justificación de las menciones) <input type="checkbox"/> 2.2 Descripción de procedimientos de consulta utilizados	<p>7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p> <input type="checkbox"/> 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles
<p>3.- COMPETENCIAS</p> <input type="checkbox"/> 3.1 Competencias (definición y tipos)	<p>8.- RESULTADOS PREVISTOS</p> <input type="checkbox"/> 8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación <input type="checkbox"/> 8.2 Progreso y resultados de aprendizaje
<p>4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</p> <input type="checkbox"/> 4.1 Sistemas de Información previa a la matriculación <input type="checkbox"/> 4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión <input type="checkbox"/> 4.3 Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados <input type="checkbox"/> 4.4 Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos <input type="checkbox"/> 4.5 Curso Puente o de Adaptación al Grado	<p>9.- SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <input type="checkbox"/> 9.1 Sistema de Garantía de Calidad
<p>5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</p> <input checked="" type="checkbox"/> 5.1 Estructura de las enseñanzas <input type="checkbox"/> 5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida <input checked="" type="checkbox"/> 5.3 Descripción detallada de módulos/materias/asignaturas (para cada módulo/materia/asignatura, denominación, carácter, ubicación, competencias, actividades formativas, sistemas de evaluación, contenidos, lenguas de impartición...)	<p>10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN</p> <input type="checkbox"/> 10.1 Cronograma de implantación del Título <input type="checkbox"/> 10.2 Procedimiento de adaptación por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación <input type="checkbox"/> 10.3 Enseñanzas que se extinguen

FECHA:	
--------	--

Para cada apartado a modificar, justificar la propuesta y describir los cambios:

La asignatura “**Historia de la Educación contemporánea y social**” (Código 102518), de carácter anual, forma parte del Grado en Educación Social y se encuentra adscrita al primer curso en la sección de Planificación de las Enseñanzas del Documento de Verificación del Grado dentro del módulo Bases conceptuales y contextuales de la educación social. Se compone de 12 créditos ECTS (6 en el primer cuatrimestre y 6 en el 2º cuatrimestre) y es Básica, de la rama de Educación.

Partimos de la consideración de que las disciplinas de carácter teórico-histórico que integran el plan de estudios para la formación de educadores y educadoras requieren revisiones o, en su caso, modificaciones con objeto de adecuarse a las necesidades formativas de los estudiantes. Dado el carácter anual de la asignatura “Historia de la Educación contemporánea y social” y tras la acumulada experiencia docente de los siete cursos académicos en los que se ha impartido al alumnado del primer curso del Grado en Educación Social en la Universidad de Córdoba (desde al curso 2014-2015), **se solicita su división en dos asignaturas cuatrimestrales en el mismo curso del título**, tomando como base los siguientes argumentos:

- La densidad de los contenidos que abarca la actual asignatura anual y la clara diferenciación entre la Historia de la Educación Contemporánea, por una parte, y la Historia de la Educación Social por otra, hace posible y beneficiosa su partición en dos asignaturas para el alumnado. Esta diferenciación, clara para el equipo docente, no es tan distinguible en la actualidad para el alumnado que, siguiendo el contenido recogido en la materia que entrelaza ambas historias, encuentra mayores dificultades.
- Tras revisar los distintos planes de estudio de otras universidades españolas, consideramos que la tendencia en el título debería ser fragmentarla en dos las asignaturas anuales, más manejables para el alumnado y el profesorado y en consonancia. Sirvan como ejemplo las siguientes universidades, en todas se plantean dos asignaturas de 6 créditos:
 - UNED: “Historia de la Educación”, primer curso, y “Corrientes e instituciones contemporáneas de la Educación”, segundo curso. [LISTADO DE ASIGNATURAS GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - Curso: 2020/2021 - | Universidad Nacional de Educación a Distancia \(uned.es\)](#)
 - Universidad Complutense de Madrid: “Historia y corrientes internacionales de la educación y la cultura”, primer curso, e “Historia de la educación social”, segundo curso. [Universidad Complutense de Madrid \(ucm.es\)](#)
 - Universidad de Valencia: “Fundamentos Históricos de la Educación”, primer curso, y “Educación Social Comparada”, segundo curso. [Grado en Educación Social \(uv.es\)](#)
 - Universidad de Salamanca: “Fundamentos históricos y comparados de la educación social”, primer curso, y “Políticas socioeducativas”, segundo curso. [GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. Curso: 2017/2018 | guias.usal.es](#)
- Mantener la asignatura anual tiene inconvenientes ya constatados por el equipo docente: alargar y complicar los procesos de evaluación, repetición de la asignatura completa al no superar un instrumento de evaluación obligatorio de una de las partes, dificultad para compaginarla con asignaturas de cursos posteriores...Estos problemas se añaden a la complejidad del temario y conllevan, en bastantes ocasiones, abandono de la asignatura para retomarla más adelante pensando en la compensación e incluso abandono del grado.

Como resultado de lo expuesto, solicitamos su sustitución por las asignaturas: “**Historia de la Educación Contemporánea**” (primer cuatrimestre del primer curso) y “**Génesis y evolución de la Educación Social**” (segundo cuatrimestre de primer curso).

1. Necesidad de la asignatura “**Historia de la Educación Contemporánea**”:

La asignatura “Historia de la educación Contemporánea” tiene por objeto que los futuros profesionales de la Educación Social desarrollen un pensamiento genealógico crítico y sean capaces de explicar e interpretar la situación actual de la educación como resultado de un proceso histórico complejo. La finalidad es contribuir a la construcción de una teoría pedagógica personal, en la que se valore la importancia de los factores que históricamente han condicionado la educación y se cuestionen posibles explicaciones intemporales de los hechos educativos.

Asimismo, a través de la asignatura se explicarán las relaciones escuela-sociedad que han condicionado a los sistemas educativos, reconociendo también los factores históricos y culturales que dificultan o favorecen las reformas e innovaciones educativas. Su ámbito de estudio es el de la época contemporánea, que se inició en el mundo occidental con las grandes revoluciones liberales y significaron en el campo de la educación una transformación trascendental, al dar origen a los sistemas educativos nacionales, su organización y sistematización con el fin de ofrecer una enseñanza elemental al conjunto de los habitantes de las diversas naciones.

Competencias que el alumnado adquiere con esta asignatura:

CB3. Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CM1.1. Conocer la deontología, evolución, modelos y principales teorías en Educación Social, así como los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos relevantes para el desarrollo de la profesión.

CM1.2. Comprender y analizar los condicionantes antropológicos, políticos, legales y culturales y las líneas de acción socioeducativa propias de los distintos ámbitos profesionales de Educación Social.

Resultados del aprendizaje:

Esta asignatura tiene una doble vertiente teórico-práctica: se ofrece una visión resumida de los ideales formativos y modelos pedagógicos y educativos en la historia; por otra parte, se aportan las herramientas para realizar comentarios de textos histórico-pedagógicos.

De este modo, se espera que los estudiantes logren:

- Contextualizar la educación en su época histórica y conocer las principales tendencias pedagógicas.
- Adquirir una percepción genealógica de la realidad educativa y la capacidad de explicar los problemas educativos a partir de un análisis de sus causas y orígenes.
- Conocer y explicar cómo se han gestado las peculiaridades o similitudes de la educación en España frente a las de otros países o regiones.

- Adquirir la capacidad para desentrañar textos complejos, relacionar conceptos y fenómenos, habituarse a indagar en otros campos distintos al de la educación, tales como nociones de política, economía, sociología.

2. Necesidad de la asignatura “**Génesis y evolución de la Educación Social**”:

La asignatura Génesis y evolución de la Educación Social es una materia clave para la acción socioeducativa. Su propósito principal es ofrecer al estudiante una perspectiva histórica de las diferentes problemáticas sociales que han ido constituyendo el campo de la Educación Social.

La perspectiva histórica obliga a considerar las condiciones económicas, culturales y sociales en las que se desenvuelven los agentes de intervención social. Estos se sitúan en un contexto espacio-temporal en el que se da un conjunto de relaciones económicas y políticas que produce cosmovisiones e iniciativas de acción.

Dado que Educación Social es una realidad viva, el conocimiento de su historia constituye un elemento necesario para orientar la práctica y resulta imprescindible en la formación inicial de los educadores sociales. El conocimiento histórico constituye un enorme reservorio de experiencia ajena acumulada y puede ofrecer valiosas pautas para enfrentar la problemática social y educativa del presente a través de la interpretación y el juicio crítico y argumentado de las experiencias del pasado.

Competencias que el alumnado adquiere con esta asignatura:

CB3. Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CM1.1. Conocer la deontología, evolución, modelos y principales teorías en Educación Social, así como los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos relevantes para el desarrollo de la profesión.

CM1.2. Comprender y analizar los condicionantes antropológicos, políticos, legales y culturales y las líneas de acción socioeducativa propias de los distintos ámbitos profesionales de Educación Social.

Resultados del aprendizaje:

Con el estudio de esta asignatura se espera que los estudiantes logren los siguientes aprendizajes teóricos, aplicados y actitudinales:

- Utilizar fuentes históricas para interpretar y argumentar en torno a problemas educativos.
- Descubrir la naturaleza de los hechos educativos como procesos, teniendo en cuenta los factores sociales políticos y económicos que los han condicionado históricamente.
- Reconocer los factores históricos y culturales que dificultan las reformas e innovaciones educativas.
- Adquirir habilidades instrumentales necesarias para el trabajo académico: capacidad para comprender textos complejos, construir autónomamente el conocimiento, relacionar fenómenos y conceptos.

Materia/Asignatura 1: GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIAL	
ECTS: 6	Carácter: Básico
Unidad temporal:	Cuatrimestral, Curso 1º Cuatrimestre 2º
Requisitos previos (si procede)	
Departamento encargado de organizar la docencia	Educación Área: Teoría e Historia de la Educación
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ALUMNADO ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
<p>CB3. Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4. Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5. Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CM1.1. Conocer la deontología, evolución, modelos y principales teorías en Educación Social, así como los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos relevantes para el desarrollo de la profesión.</p> <p>CM1.2. Comprender y analizar los condicionantes antropológicos, políticos, legales y culturales y las líneas de acción socioeducativa propias de los distintos ámbitos profesionales de Educación Social.</p>	
Resultados del aprendizaje:	
Con el estudio de esta asignatura se espera que los estudiantes logren los siguientes aprendizajes teóricos, aplicados y actitudinales:	
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar fuentes históricas para interpretar y argumentar en torno a problemas educativos. - Descubrir la naturaleza de los hechos educativos como procesos, teniendo en cuenta los factores sociales políticos y económicos que los han condicionado históricamente. - Reconocer los factores históricos y culturales que dificultaron las reformas e innovaciones educativas. - Adquirir habilidades instrumentales necesarias para el trabajo académico: capacidad para comprender textos complejos, construir autónomamente el conocimiento, relacionar fenómenos y conceptos. 	
Breve descripción de contenidos	
<p>Bloque 1. Pobreza y caridad en los orígenes de la asistencia social. La pobreza en la Edad Media. La organización de la limosna y la asistencia social a los pobres. Cambios en la percepción del pobre. El inicio de la intervención de los poderes públicos en la asistencia a los pobres. Políticas de reclusión de los pobres y enseñanza del trabajo. El proyecto de reforma social y de reeducación de pobres de Cristóbal Pérez de Herrera.</p> <p>Bloque 2. La educación de los pobres en Europa durante las grandes transformaciones económicas y políticas de los siglos XVII, XVIII y XIX. La educación de las clases bajas en un contexto de grandes cambios sociales. Las escuelas de los Hermanos Cristianos en Francia. La revolución industrial en Inglaterra y la formación de la clase trabajadora: el sistema de enseñanza mutua.</p>	

Bloque 3. Iniciativas del movimiento obrero en el ámbito de la educación social.

Analfabetismo y trabajo infantil. Los espacios de la educación social o popular. Los orígenes del movimiento obrero. El movimiento anarquista: Francisco Ferrer. El movimiento socialista y las Casas del Pueblo.

Bloque 4. Políticas de Educación Social en España. Respuestas ante la *cuestión social*.

La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales. Iniciativas educativas del Reformismo español. Educación y asistencia en el primer tercio del siglo XX. Educación y asistencia durante el franquismo. Educación y asistencia en el último tercio del siglo XX.

Bloque 5. Educación Social y movimientos migratorios. La evolución del sistema migratorio europeo. Las políticas de inmigración en Europa. La inclusión del alumnado inmigrante en Europa. Educación no formal y mediación social con población inmigrante.

Los contenidos de esta asignatura son todos teórico-prácticos.

Indicación metodológica específica para la asignatura

CLASES TEÓRICAS: Lección Magistral/Exposiciones/Debates

CLASES PRÁCTICAS: Trabajo cooperativo/Aprendizaje-Servicio

ASISTENCIA A TUTORÍA: asesoramiento individual y grupal de trabajos y estudio

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO: Diario reflexivo/estudio//portafolios/vídeo

Se asume el compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad: Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018.

Sistemas de evaluación específicos para la asignatura

La evaluación será global, formativa y continua y tendrá como referentes básicos las competencias seleccionadas, que contienen las tres dimensiones del saber: cognitiva, afectiva y conductual.

Respecto a los criterios de evaluación que se aplicarán, se destacan los siguientes: dominio de la terminología y precisión conceptual, capacidad de síntesis, justificación de lo que se afirma o se niega, capacidad de encontrar y definir problemas y necesidades sociales, capacidad crítica y fundamentada de lo aprendido, organización y sistematización de los contenidos, establecimiento de relaciones entre hechos: diferencias, semejanzas, causas, efectos, etc.

Los instrumentos que se utilizarán serán de dos tipos: (1) Instrumentos de evaluación continua y (2) Instrumentos de evaluación final.

Respecto a los instrumentos de evaluación continua se emplearán portafolios, diarios, exposiciones; debates; participación activa.

Los instrumentos de evaluación final serán dos: prueba escrita e informe de trabajos

La elección de los instrumentos de evaluación específicos se incluirá en la Guía Docente de la asignatura

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación serán adaptados de acuerdo con las características de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales.

MATERIA O ASIGNATURA	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Génesis y evolución de la Educación Social	Pruebas objetivas	25%	50%
	Trabajos grupales e individuales	20%	40%
	Asistencia y participación en clase	5%	10%

Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de evaluación	3
Análisis de documentos	8
Debates	15
Exposición oral	6.5
Lección magistral	15
Trabajos en grupo	5
Visionado de videos	7,5
Total Horas	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis de documentos	5
Estudios de casos	5
Tutorías	5
Talleres	2.5
Debates	7.5
Estudio	57.5
Trabajo de grupo	7.5
Total Horas	90

Materia/Asignatura 1: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA	
ECTS: 6	Carácter: Básica
Unidad temporal:	Cuatrimestral, Curso 1º Primer cuatrimestre (Grado de educación Social)
Requisitos previos (si procede). No se establece ningún requisito para cursar la asignatura.	
Departamento encargado de organizar la docencia	Departamento: EDUCACIÓN Área: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ALUMNADO ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA	
<p>CB3. Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4. Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5. Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CM1.1. Conocer la deontología, evolución, modelos y principales teorías en Educación Social, así como los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos relevantes para el desarrollo de la profesión.</p> <p>CM1.2. Comprender y analizar los condicionantes antropológicos, políticos, legales y culturales y las líneas de acción socioeducativa propias de los distintos ámbitos profesionales de Educación Social.</p>	
Resultados del aprendizaje:	
<p>Esta asignatura tiene una doble vertiente teórico-práctica: se ofrece una visión resumida de los ideales formativos y modelos pedagógicos y educativos en la historia; por otra parte, se aportan las herramientas para realizar comentarios de textos histórico-pedagógicos.</p> <p>De este modo, se espera que los estudiantes logren:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contextualizar la educación en su época histórica y conocer las principales tendencias pedagógicas. - Adquirir una percepción genealógica de la realidad educativa y la capacidad de explicar los problemas educativos a partir de un análisis de sus causas y orígenes. - Conocer y explicar cómo se han gestado las peculiaridades o similitudes de la educación en España frente a las de otros países o regiones. - Adquirir la capacidad para desentrañar textos complejos, relacionar conceptos y fenómenos, habituarse a indagar en otros campos distintos al de la educación, tales como nociones de política, economía, sociología. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes de los Sistemas Educativos Nacionales: El pensamiento pedagógico en la Ilustración. 2. El movimiento de la Escuela Nueva, La Escuela Progresiva Americana y la Escuela Moderna de Freinet. 3. La educación socialista y el movimiento antiautoritario en pedagogía. 4. Las teorías personalistas en el mundo contemporáneo. 5. El Sistema Educativo Español: de las Cortes de Cádiz hasta la actualidad. 	

Los contenidos integran teoría y práctica, pensamiento y acción, elaboración y aplicación del saber.

INDICACIÓN METODOLÓGICA ESPECÍFICA PARA LA ASIGNATURA

CLASES TEÓRICAS: Lección Magistral/Exposiciones/Debates

CLASES PRÁCTICAS: Trabajo cooperativo/Aprendizaje-Servicio

ASISTENCIA A TUTORÍA: asesoramiento individual y grupal de trabajos y estudio

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO: Diario reflexivo/estudio//portafolios/vídeo

Se asume el compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad: Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS PARA LA ASIGNATURA

La evaluación será global, formativa y continua y tendrá como referentes básicos las competencias seleccionadas, que contienen las tres dimensiones del saber: cognitiva, afectiva y conductual.

Respecto a los criterios de evaluación que se aplicarán, se destacan los siguientes: dominio de la terminología y precisión conceptual, capacidad de síntesis, justificación de lo que se afirma o se niega, capacidad de encontrar y definir problemas y necesidades sociales, capacidad crítica y fundamentada de lo aprendido, organización y sistematización de los contenidos, establecimiento de relaciones entre hechos: diferencias, semejanzas, causas, efectos, etc.

Los instrumentos que se utilizarán serán de dos tipos: (1) Instrumentos de evaluación continua y (2) Instrumentos de evaluación final.

Respecto a los instrumentos de evaluación continua se emplearán portafolios, diarios, exposiciones; debates; participación activa.

Los instrumentos de evaluación final serán dos: prueba escrita e informe de trabajos

La elección de los instrumentos de evaluación específicos se incluirá en la Guía Docente de la asignatura

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación serán adaptados de acuerdo con las características de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales.

MATERIA O ASIGNATURA	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA	Pruebas objetivas	25	50
	Trabajos grupales	15	30
	Diario de clase	10	20

Actividades presenciales

Actividad	Total
Lección magistral	20
Debates	8
Exposición oral	7
Trabajo en equipo	5
Trabajo en grupo	5
Actividades de evaluación	4
Tutorías grupales	6
Total Horas	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis de documentos	6
Tutorías individuales	6
Seminarios	5
Estudio de casos	7
Debates	4
Estudio	56
Trabajo en grupo	6
Total Horas	90

Informe Anual de la Unidad de Garantía de Calidad

Graduado o Graduada en Educación Infantil

Curso 2021/2022

Informe Elaborado por: Unidad de Garantía de Calidad aprobado el día 15/12/2022

Informe Revisado por: Comité de Dirección el día 02/02/2023

Aprobado por: Junta de Centro el día 08/03/2023

Índice

1)	Introducción	2
2)	Plan de Mejora	2
3)	Plan de Difusión.....	4
4)	Reuniones de Coordinación del Título	4
	10 de septiembre de 2021	5
	25 de enero de 2022	5
	20 de julio de 2022	6
5)	Informe de las reuniones de la UGCT	7
	29 de noviembre de 2021	7
	18 de marzo de 2022	8
	20 de julio de 2022	10
6)	Resultados del SGC	12
	P-0 Difusión del título	12
	P-1 Análisis del rendimiento académico	12
	P-2 Evaluación de la satisfacción global sobre el título	12
	P-3 Sugerencias y reclamaciones.....	15
	P-4 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado	15
	P-5 Análisis del programa de movilidad	16
	P-6 Evaluación de las prácticas externas	16
	P-7 Encuesta sobre el Trabajo Fin de Grado	18
	P-8 Metaevaluación de las competencias estudiantiles	19
	P-9 Evaluar la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.....	21
	P-10 Recogida de información complementaria sobre la calidad del título	21
	P-11 Sistema de seguimiento de la toma de decisiones.....	24
7)	Conclusiones	24

1) Introducción

La Unidad de Garantía de Calidad en su afán de mejora constante y con el objetivo de hacer llegar a los diferentes grupos de interés (estudiantado, profesorado, PAS, empleadores, egresados y sociedad en general) el desarrollo de Sistema de Garantía de Calidad del Grado, ha decidido por unanimidad realizar el presente informe y presentarlo ante la Junta de Centro para dar cuenta de parte del trabajo de este curso académico.

Del mismo modo se pretende aumentar y difundir la cultura de calidad entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad, cumpliendo así el primer objetivo del Sistema de Garantía de Calidad: Sensibilizar a los diferentes agentes implicados en la docencia del Título.

A continuación, se presentarán varios apartados que contienen el esqueleto del trabajo de aseguramiento de la calidad del título, en la primera parte del documento se ha focalizado en el desarrollo del Plan de Mejora del curso 21/22 y su grado de consecución para continuar con el Plan de Difusión y su revisión.

En la segunda parte del documento se podrá encontrar un breve resumen de las reuniones mantenidas con el profesorado y el estudiantado sobre aspectos de coordinación del título.

En la tercera parte se presentarán los resultados de los procedimientos de garantía de calidad para finalizar en la última parte del informe con algunas consideraciones y conclusiones generales del funcionamiento de la Unidad y de la Calidad del Título y propuestas de mejoras.

2) Plan de Mejora

El [plan de mejora del curso 21/22](#) contenía un total de 13 propuestas para cumplir en el curso académico 21/22. En la actualidad se han completado totalmente 11 de ellas. Los 2 restantes están en un grado de consecución próximo a terminarse.

Los vídeos de difusión del título están en proceso de edición, debido a la pandemia y el uso de mascarillas hemos tenido que ampliar el periodo de grabación y volver a tomar

imágenes, para reflejar mejor lo que es el día a día de la facultad en situación de normalidad.

El panel interactivo ha sido correctamente instalado y se organizó una formación para docentes. En la actualidad el aula está en uso y funciona correctamente.

Las sesiones de información sobre el itinerario bilingüe se desarrollaron el 19 de enero a cargo de la coordinadora de los itinerarios bilingües.

Se ha diseñado el primer plan de empleabilidad por parte del Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Movilidad y Empleabilidad, del mismo modo el plan ha sido ejecutado completamente con una buena asistencia gracias a la colaboración del profesorado.

Los planes estratégicos de desarrollo de competencia comunicativa y competencia digital se han diseñado en su totalidad.

Se optó por no realizar los encuentros temáticos entre docentes sobre puntos de interés debido a las restricciones sanitarias motivadas por la COVID-19 de enero-febrero 2022 y la importancia que entendía la Unidad de Garantía de Calidad que fueran presenciales. Este curso se volverá a plantear la iniciativa debido a la mejora en la situación sanitaria.

Este curso se optó por visitar las aulas para animar al estudiantado y profesorado a que realizan las encuestas de satisfacción. Los resultados han sido muy positivos y se han conseguido en el P2 pasar del 9,86% al 58,47% en estudiantes y del 42,31% al 46,40% en PDI, en el caso del PAS del 22,22% al 41,18%; en cuanto al P8 se ha pasado del 6,29% en estudiantado y de un 40% en profesorado al 29,76% y 41,60% respectivamente. En cuanto al P6 y P7 se han conseguido 24,83% y 34,64 % en el sector del estudiantado.

Las actividades planificadas de divulgación científica, con un buen número de asistentes, se han desarrollado entre la semana cultural y el inicio del curso académico:

- Conferencia Titulada "¿Qué puede aportar la ciencia a la educación? Hacer de la Neuroeducación el arte de enseñar" impartida el día 25 de abril de 2022 con una duración de 2 horas dentro de la Semana Cultural de la FCE
- Conferencia Titulada Proyectos de Trabajo en Educación Infantil impartida el día 22 de septiembre de 2022 con una duración de 2 horas.
- 3 Talleres Titulados "Realidad Aumentada con QUIVER (Dibujos del Papel a la Realidad), Merge Cube, impartidos el día 27 de septiembre de 2022 con una duración de 1 hora cada uno (Total 3 horas).
- Taller de "Narración Oral" impartida el día 14 de septiembre de 2022 con una duración de 2 horas.

La biblioteca creó el itinerario de formación en competencias informacionales al que se inscribió el estudiantado con desigual participación, especialmente en los cursos más próximos a terminar el año académico.

En cuanto al envío de la agenda de la FCE se envió el curso pasado un total de 37 agendas. La primera de ellas el 4 de octubre de 2021 y la última del curso académico el 4 de julio de 2022.

3) Plan de Difusión

El [plan de difusión](#) se ha desarrollado en su mayor parte como estaba planteado. Algunos indicadores del plan no se han podido obtener como el *feedback* de las redes sociales y otros se ha decidido cambiar el formato de difusión. Gracias al plan de difusión se han detectado algunos enlaces estropeados o difíciles de detectar y se están solventando las deficiencias.

4) Reuniones de Coordinación del Título

La coordinación del título realizó 3 reuniones con el profesorado el curso 21/22. El del 10 de septiembre, el 25 de enero y el 12 de julio, abiertas a todos el PDI que imparte docencia en el título.

10 de septiembre de 2021

Se informó de los siguientes aspectos:

- Aforo: 1,2 (50% del aforo normal del aula).
- Puntos rojos: se pueden usar, dejando un sitio entre dos estudiantes.
- Medidas higiénicas: gel y mascarilla.
- Códigos QR (alumnado y profesorado).
- Guías docentes. Revisión conjunta de la misma y aclaraciones.
- Evaluación. Continuamos en Modalidad A durante este primer cuatrimestre.
- Reglamento de convivencia.
- Documento de escritura académica y guía de trabajos

Resumen de la reunión:

Una profesora preguntó por el uso de los móviles en el aula. También se indicó que el móvil se podía limitar a actividades concretas como si fuera un examen y el resto del tiempo que no lo usen. Se recordó el Reglamento de Convivencia para pautar estos comportamientos.

Otra profesora advirtió sobre la necesidad de actualizar a APA 7ª edición y de incidir en la capacidad comunicativa del docente, incluida la comunicación no oral.

Ante diversas dudas concretas que se plantearon sobre cómo actuar en el aula, se remitió a las instrucciones enviadas desde Rectorado con el protocolo vigente.

Se preguntó si para la convocatoria extraordinaria aplicaba la guía del curso 2021-22 o la del curso 2020-21 a lo que se aclaró que dicha convocatoria es la primera del curso, por lo tanto, es la guía del 2021-2022.

También se recordó la importancia de no mover el mobiliario de las aulas.

25 de enero de 2022

Se realizó una valoración de la docencia del primer cuatrimestre

Resumen de la reunión:

Revisar los planes de estudio para distribuir mejor los contenidos y evitar solapamientos o “lagunas”, e incluso mover de curso algunas asignaturas.

Necesidad de coordinación entre distintas asignaturas para saber qué contenidos se han trabajado en cursos previos o se están tratando en otras materias al mismo tiempo, así como la realización de algunas actividades.

Evitar los “edu-mitos” y trabajar la importancia de las prácticas educativas basadas en la evidencia.

Reflexionar sobre la importancia del trabajo individual y los beneficios de la creación de grupos de trabajo por nuestra parte, dado que a veces se agrupan por amistades.

Insistir en la importancia de la búsqueda de bibliografía académica, científica y rigurosa, ante una práctica constatada de consulta de TFG disponibles en repositorios de otras universidades.

Posibilidad de incorporar en las guías docentes enlaces a las revistas más importantes del área.

Incorporar en Moodle la guía de escritura académica.

20 de julio de 2022

Se realizó un balance de la docencia del curso académico

Resumen de la reunión:

Un profesor dice que hay que trabajar la vocación desde primero. También se alude a la poca participación del alumnado, la pasividad y la desmotivación como un tema para reflexionar desde los equipos docentes. Se menciona que el tema de la vocación lo trabajan en la asignatura de Orientación en segundo curso e insiste en la importancia de la autocritica.

Otra profesora pregunta si en la convocatoria extraordinaria aplica la calificación de 5.

Se confirma que los criterios que se deben tener en cuenta son los aprobados en las guías docentes, donde se recogen las excepciones y particularidades de cada asignatura.

Se menciona la importancia de que los tutores y tutoras de TFG evalúen responsablemente los trabajos escritos y no dar un 7 si no se alcanza completamente. Se anuncia que este aspecto se abordará en una asamblea con todo el profesorado el curso próximo.

Se habla de la importancia de trabajar la bibliografía y la búsqueda de información con el alumnado.

Se pide a las coordinaciones que se dé respaldo a las iniciativas que tienen lugar en el centro, como por ejemplo el Aula de Mejora Educativa.

Se propone estudiar la figura de tutor o tutora por cada grupo, de manera similar a como sucede en Secundaria. El vicedecano se hace eco de esta propuesta y la va a proponer al nuevo vicerrectorado.

5) Informe de las reuniones de la UGCT

La UGCI ha realizado tres reuniones en el curso académico 2021-22, celebradas el 29 de noviembre de 2021, el 18 de marzo de 2022 y 20 de julio de 2022.

29 de noviembre de 2021

En la reunión se informa sobre la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2021 en los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba y propone a la unidad tener en cuenta esta convocatoria para acciones establecidas en el Plan de Mejora del Curso 21-22 que sean susceptibles de financiación. Se informa que las UGC de las distintas titulaciones se unificarán en una única Unidad. Para ello, deberá crearse una nueva normativa de UGC que aborde todas las titulaciones. Se indica que desde el Equipo de Gobierno se está trabajando en los objetivos estratégicos.

Se informa sobre el grado de consecución (alcanzado y en proceso) de las acciones propuestas en Plan de Mejora del Curso 21/22. Se revisan las propuestas y se incluyen nuevas acciones: a) impartición de charlas en la FCE sobre contenidos relevantes

mediante para el alumnado del Grado de Educación Infantil; b) creación de un itinerario para la mejora de las competencias informacionales del alumnado del Grado de Educación Infantil; y c) mejora de la difusión de la información a través de una Agenda Semanal dirigida a toda la comunidad educativa.

Se proponen dos equipos de trabajo para la creación de los planes estratégicos para la mejora de la competencia comunicativa y de la competencia tecnológica del alumnado del Grado de Educación Infantil. Se propone que las personas encargadas del diseño del plan estratégico para la mejora de la competencia comunicativa serán D^a. Silvia Medina Quintana, D^a. Gloria Priego de Montiano, D. Javier Domínguez Pelegrín, D^a. Elvira Fernández Ahumada, D^a. Ana Cristina Velasco Giménez y D^a. Clara Eugenia Peragón López, esta última como coordinadora del equipo de trabajo. Se propone que las personas encargadas del diseño del plan estratégico para la mejora de la competencia tecnológica serán D^a. Noelia Noemí Jiménez Fanjul, D. Juan Calmaestra Villén, D^a. Isabel Ruiz Cortés, D^a. Raquel Pedroza Legrán y D^a. Irene M^a Dios Sánchez, esta última como coordinadora del equipo de trabajo.

En esta reunión también se discute el formato de la acción sobre los puntos de interés para los encuentros temáticos entre docentes. Se establece el “1er encuentro temático entre docentes de la FCE: Trabajo de grupo cooperativo”. Este encuentro se realizará en modalidad presencial el 18 de enero de 2022.

En dicha reunión se aprueba Plan de Mejora por parte de la UGCI y también informa sobre el plan de Difusión del curso 21/22, se revisan fechas y se aprueba Plan de Difusión.

18 de marzo de 2022

Se informa sobre la apertura de periodos de las encuestas de calidad de las titulaciones. Se informa sobre una adecuada participación del profesorado en años anteriores y se aborda la necesidad de fomentar la participación entre el alumnado.

Se acuerda asistir a las sesiones de clase y seminarios de segundo, tercer y cuarto cursos de los Grados de Educación Infantil para aumentar la participación en el P8 (Competencias) y en el P2 (Satisfacción general del título).

Se informa sobre la necesidad de revisar todos los puntos del Plan de Difusión 20-21. Se acuerda repartir los puntos del Plan de Difusión 20-21 entre los miembros de la UGCI para su revisión.

D^a. Clara Eugenia Peragón informa sobre los avances obtenidos en el plan de formación para la mejora de la competencia comunicativa y D^a. Irene M^a Dios Sánchez informa sobre los avances obtenidos en el plan de formación para la mejora de la competencia tecnológica.

Se informa sobre indicadores del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Educación Infantil respecto a las puntuaciones obtenidas por el alumnado, profesorado y PAS en el curso anterior. Respecto al P2 (Satisfacción general del título), el alumnado muestra buenos resultados, por encima de la media de la UCO. El único ítem por mejorar sería el 10, relacionado con la atención del Personal de Administración y Servicios. Se informa también de la necesidad de aumentar la participación de este colectivo. El profesorado muestra altas puntuaciones sobre la satisfacción general del título (superiores a 4), por encima de la UCO en todos los indicadores. También el PAS se encuentra muy próximo a la media de la UCO, este colectivo muestra puntuaciones superiores a 4 en todos los indicadores, excepto en infraestructura. Respecto al P8 (Competencias), el alumnado muestra puntuaciones inferiores a nuestro objetivo (un mínimo de 4 sobre 5), pero estamos por encima de 3,5 que equivale a un notable. El profesorado sí muestra buenas valoraciones en el P8. Se sugiere que debemos mejorar la evaluación de algunas competencias en particular (tic, segunda lengua y emprendimiento). También se indica que estas se relacionan con los planes de formación que se están diseñando desde la UGCI y otras iniciativas que se están desarrollando desde la Facultad, por lo tanto, se espera que ello contribuya a la mejora de las competencias deficitarias.

Se informa sobre la inserción laboral de los egresados. Dos años después de terminar los estudios, los egresados tienen una tasa de empleabilidad del 30%. El 50% de las personas que no se colocan están preparando una oposición. También hay un alto porcentaje que continua con sus estudios.

Se comunica a los miembros de la UGCI la necesidad de propuestas temáticas y conferencias de divulgación científica. Se propone que las propuestas se realicen en el plazo de una semana.

20 de julio de 2022

Se informa que se han modificado y ampliado los apartados de la web de la Facultad destinados a la información sobre la UGCI (Política de Calidad y objetivos; Sistema de Garantía de Calidad; Reglamento; Actas; Informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación; Planes de Mejora; Planes de Difusión; Resultados del Sistema de Garantía de Calidad; e Indicadores).

Finalmente, se informa que el procedimiento del programa IMPLANTA de Certificación de los Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas va muy retrasado. De momento, no se han proporcionado los modelos de trabajo desde el rectorado y con el cambio del Equipo Rectoral se prevé que tarde.

Se comunica que el pasado mes de febrero se concluyó la revisión del Plan de Difusión del curso 2020-21 y que en los próximos meses se debe revisar el Plan de Difusión del curso académico 2021-22. Se hace reparto de los puntos correspondientes entre los miembros de la UGCI y se fija fecha estimada para la finalización de la revisión el 12 de septiembre de 2022.

Respecto al cumplimiento de las actividades incluidas en el Plan de Mejora del Título del curso 2021-22, se informa sobre el grado de consecución para el objetivo ampliar la formación transversal de los estudiantes. De las cuatro actividades propuestas en el Plan de Mejora para el curso 2021-22, solo se ha llevado a cabo la conferencia Freire y la Pedagogía Crítica, a cargo de Ramón Flecha el 29 de abril a las 12:30h. Se advierte que quedan tres actividades por realizar y se plantean propuestas. Al respecto, la UGCI acuerda que durante la primera quincena de septiembre se realizarán las tres actividades pendientes cuyas temáticas se relacionan con la robótica infantil, Proyecto RIECU y taller de cuentacuentos.

Se expone que la UGCI debe elaborar un informe o memoria de Rendición de Cuentas del curso 2021-22.

Se informa que la renovación de la acreditación de la DEVA para el Título será el próximo curso académico y explica cómo es el procedimiento a realizar. Desde la UGCI se debe remitir un informe a la Sección de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales, que establece como plazo máximo el 7 de octubre de 2022. Tras la revisión de dicho informe, se podrán proponer sugerencias de mejora. Desde la DEVA realizarán una visita, se reunirán con los diferentes grupos de interés y emitirán el informe.

Se muestra cómo será previsiblemente la guía e informa que todavía no están publicados los criterios e indicadores definitivos. La propuesta de publicación de los criterios por parte de la DEVA se prevén para el mes de julio. También se recalca la importancia de que todos los indicadores muestren evidencias. Las evidencias deberán proporcionarse, principalmente, a través de links que dirijan a la Web de la Facultad, aunque si hay material confidencial se proporcionará la información mediante ficheros con contraseña.

D^a. M^a del Mar García Cabrera resalta la importancia de que las evidencias estén disponibles para la DEVA, de chequear que todos los enlaces llevan a la web correcta y que estos no fallan. También infirma sobre los diferentes grados en la verificación del título y que el informe debe ocupar aproximadamente 25 páginas.

Se propone el reparto de trabajo para elaborar la memoria entre los miembros PDI de la UGCI

Se propone de plazo el 1 de octubre para la entrega de cada una de las partes de la memoria.

D^a. Clara Eugenia Peragón López consulta sobre los avances en los planes de formación para la mejora de la competencia comunicativa y de la competencia tecnológica vinculados al Plan de Mejora del curso 21-22. D. Juan Calmaestra informa de que llevamos retraso y que para el mes de septiembre se debería presentar, al menos, la planificación de los dos planes al completo, aunque en septiembre se valorará si se ejecuta la planificación para ese curso o se pospone su inicio. Se acuerda que para la

próxima reunión se presenten los diseños completos de los dos planes (plan de formación para la mejora de la competencia comunicativa y el plan de formación para la mejora de la competencia tecnológica).

6) Resultados del SGC

Los resultados del SGC del curso 21/22 están disponibles tanto en el [gestor documental](#) del servicio de calidad como en la [web de calidad del título](#).

P-0 Difusión del título

Se ha realizado el plan de difusión del título

P-1 Análisis del rendimiento académico

Se ha subido a la web la información de rendimiento académico de los últimos 6 cursos. Las tasas de graduación están mejorando en los últimos cursos y están por encima de los resultados previstos en Verifica. La tasa de abandono está cercana a lo estimado en verifica. Destaca especialmente la tasa de eficiencia y redimiendo superiores al 95% y 90% respectivamente. El resto de indicadores son positivos y nos hacen pensar en una adecuada sostenibilidad del título.

P-2 Evaluación de la satisfacción global sobre el título

Al aumentar tan significativamente el número de encuestas recibidas, 176, por parte del **estudiantado**, las puntuaciones medias del título han bajado con respecto al curso anterior. El Grado de Educación Infantil se sitúa próximo a la media de la UCO, aproximadamente 3,5, en casi todos los valores. Todas las puntuaciones del curso están por encima de 3 en todos los indicadores, aunque todos por debajo del 4 sobre 5 que se considera la excelencia. El ítem que obtiene menos puntuación es el referido a la orientación académica y laboral, indicador en que se está trabajando desde la Facultad.

Resultados Procedimiento P-2.1

Número de Encuestas del Grado en Educación Infantil: 176
Participación del Grado en Educación Infantil: 58,47%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1059

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) --> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Se han cumplido las expectativas previstas respecto al Título	7	16	53	59	41	0	3,63	3,58
2. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título	6	32	59	45	33	0	3,38	3,54
3. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título	16	17	65	42	29	7	3,30	3,37
4. Las actividades programadas y la metodología docente utilizada por el profesorado han sido apropiadas para adquirir conocimientos, capacidades y competencias	4	22	53	69	27	0	3,53	3,38
5. La distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título ha sido adecuada	9	23	51	52	39	1	3,51	3,24
6. La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada	9	19	61	55	30	1	3,45	3,33
7. La orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título ha sido satisfactoria	17	35	56	42	21	3	3,09	3,06
8a. (En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas	6	13	38	72	44	2	3,78	3,72
8b. (En caso de enseñanza semipresencial o virtual) Los medios tecnológicos en línea con los que se ha desarrollado la docencia no presencial del Título son apropiados	8	22	55	48	35	4	3,48	3,47
9. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios	3	8	40	69	53	3	3,93	4,03
10. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria	8	22	50	50	40	5	3,54	3,60
11. La formación recibida te ha preparado adecuadamente para el ejercicio de las profesiones vinculadas al Título	6	24	56	57	31	2	3,48	3,39
12. Considerando tu experiencia y los resultados alcanzados, ¿recomendarías cursar esta titulación a otras personas interesadas en este campo?	7	15	30	55	63	4	3,89	3,77

Con respecto a las puntuaciones del **profesorado**, éstas son superiores a las del estudiantado, superando el 4 en casi todos los ítems, excepto en 2 que superan el 3,95, que hacen referencia a las infraestructuras.

Resultados Procedimiento P-2.2

Número de Encuestas del Grado en Educación Infantil: 58
Participación del Grado en Educación Infantil: 46,40%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1348

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.	0	1	3	21	30	3	4,45	4,42
2. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título.	0	1	3	24	28	2	4,41	4,41
3. La distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título ha sido adecuada.	0	3	6	24	25	0	4,22	4,24
4. La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada.	0	2	9	21	25	1	4,21	4,17
5a. (En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas.	2	3	9	23	18	3	3,95	4,10
5b. (En caso de enseñanza semipresencial o virtual) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas.	1	3	8	18	16	8	3,98	4,10
6. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios.	0	0	8	16	32	1	4,43	4,45
7. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria.	0	1	2	17	37	1	4,58	4,56
8. Grado de satisfacción global con el Título.	0	0	8	27	21	2	4,23	4,31

Las puntuaciones del **PAS** están rondando los 4,5 puntos sobre 5. Excepto en el indicador de infraestructuras que obtiene una puntuación de aproximadamente 3,7 y medio punto por debajo de la obtenida por la media de la Universidad.

Resultados Procedimiento P-2.3

Número de Encuestas del Grado en Educación Infantil: 14
Participación del Grado en Educación Infantil: 41,18%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 240

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.	0	0	0	6	6	2	4,50	4,53
2. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título.	0	0	0	6	7	1	4,54	4,58
3. La gestión de los servicios de apoyo al programa formativo del Título es adecuada.	0	0	1	6	5	2	4,33	4,50
4. El trato con el profesorado es satisfactorio.	0	0	0	6	6	2	4,50	4,54
5. Las infraestructuras y las instalaciones en las que realiza su trabajo son adecuadas.	0	2	1	9	1	1	3,69	4,25
6. Los servicios de apoyo con los que cuenta el Título son satisfactorios.	0	0	1	5	6	2	4,42	4,48
7. El trato con el alumnado es satisfactorio.	0	0	0	9	4	1	4,31	4,55

P-3 Sugerencias y reclamaciones

No se ha recibido ninguna sugerencia ni reclamación sobre el título, solo una referida a la climatización de la biblioteca que se debió a un fallo mecánico en los aires acondicionados. La queja fue atendida y resuelta adecuadamente.

P-4 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado

Aun no se han obtenido los resultados del P4 del curso 21-22, por lo que se hará referencia a los [resultados del 20-21](#).

En líneas generales el título de Educación Infantil obtiene resultados superiores a la media de la Universidad en casi todos los indicadores (excepto en tengo claro que se me va a pedir para superar la asignatura 4,24 en el título y 4,23 en la UCO). En el curso analizado en todos los indicadores se obtuvo una puntuación superior a 4 sobre 5. La valoración global de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado se sitúa en 4,47 sobre 5. Puntuación superior a la de los últimos cursos académico.

P-5 Análisis del programa de movilidad

29 estudiantes del grado realizaron movilidad fuera de nuestra Universidad y 58 vinieron a estudiar a nuestro centro. De ellos solo 11 estudiantes realizaron las encuestas de satisfacción, obteniendo puntuaciones entre 3,5 y 4,1 sobre 5. Todas las puntuaciones obtenidas fueron superiores a la media obtenida en la universidad.

Resultados Procedimiento P-5.1 (ALUMNOS UCO)

Número de Encuestas del Grado en Educación Infantil: 11
Participación del Grado en Educación Infantil: 37,93%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 105

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho (1) --> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La oferta de programa de movilidad, con respecto al número de destinos y diversidad geográfica de los mismos	0	0	4	2	5	0	4,09	3,98
2. La gestión del centro sobre los programas de movilidad	0	2	3	3	3	0	3,64	3,50
3. La coordinación entre la Universidad de origen y la de destino	1	2	1	4	3	0	3,55	3,46
4. El nivel de satisfacción con respecto al programa de movilidad	0	2	1	2	6	0	4,09	4,16
	Sí		No		NS/NC			
5. ¿Recomendaría a otros estudiantes la realización de una movilidad?	10		1		0			

P-6 Evaluación de las prácticas externas

Las prácticas externas del título gozan de buena salud. Casi todos los indicadores de los tres colectivos encuestados: tutores académicos (6.2); tutores profesionales (6.3) y estudiantado (6.4) superan el 4 sobre 5. Las puntuaciones que bajan de ese 4, aunque se le aproximan, son sobre la coordinación con el centro y la utilidad sobre la información recibida por el centro.

Resultados Procedimiento P-6.2

Número de Encuestas del Grado en Educación Infantil: 17
Participación del Grado en Educación Infantil: 62,96 %
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 253

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. El grado de adecuación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	0	0	0	8	9	0	4,53	4,55
2. El momento de realización de las prácticas dentro del Título	0	0	0	4	12	1	4,75	4,57
3. La coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interno/o	0	0	1	7	8	1	4,44	4,07
4. En el caso de prácticas curriculares, valore globalmente la utilidad del sistema de evaluación aplicado	0	2	0	7	8	0	4,24	4,38
5. El nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	0	0	1	6	10	0	4,53	4,54
6. El nivel de satisfacción global con las prácticas externas	0	1	1	5	10	0	4,41	4,47

Resultados Procedimiento P-6.3

Número de Encuestas del Grado en Educación Infantil: 129
Participación del Grado en Educación Infantil: 36,34%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 669

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La utilidad de la información recibida del centro sobre el procedimiento de incorporación del estudiante	2	5	20	35	64	3	4,22	4,06
2. La información recibida del centro sobre las competencias que debe adquirir el estudiante	3	9	22	39	56	0	4,05	3,86
3. El grado de desempeño de la actividad desarrollada por el estudiante	0	0	5	23	100	1	4,74	4,66
4. La coordinación con la tutora o tutor académico	7	10	21	29	56	6	3,95	3,89

Resultados Procedimiento P-6.4

Número de Encuestas del Grado en Educación Infantil: 194
Participación del Grado en Educación Infantil: 34,64 %
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1130

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho(1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La oferta de prácticas externas en cuanto a la variedad y adecuación	15	7	26	58	88	0	4,02	3,92
2. La utilidad de la información recibida sobre el Centro de realización de las prácticas	12	18	38	49	73	4	3,81	3,75
3. El grado en el que las prácticas le han permitido la adquisición y el desarrollo de competencias profesionales	1	8	18	58	108	1	4,37	4,28
4. La disponibilidad de los recursos en el Centro para la realización de las prácticas	2	10	22	64	90	5	4,22	4,02
5. El nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	3	7	13	41	129	1	4,48	4,40
6. El nivel de satisfacción global con la tutora o tutor externa/o	6	6	14	36	130	1	4,45	4,50
7. El nivel de satisfacción global con la tutora o tutor interna/o	8	14	31	53	87	1	4,02	4,33

P-7 Encuesta sobre el Trabajo Fin de Grado

La satisfacción global con el TFG es adecuada, aunque está por debajo de la media de la UCO. Es importante destacar que todos los indicadores puntúan más de 4 sobre 5. En líneas generales se desprende de los valores de la encuesta que la experiencia en el TFG ha sido positiva, destacando la cantidad de estudiantes que puntúan 5 sobre 5 en cada uno de los ítems.

Resultados Procedimiento P-7.

Número de Encuestas del Grado en Educación Infantil: 36
Participación del Grado en Educación Infantil: 24,83%
Número de Encuestas de la Universidad: 388

Distribución de Frecuencias

SOBRE EL TRABAJO MARCO/ENTORNO EN EL QUE SE HA REALIZADO EL TFG/TFM		Si	No	NS/NC
1. ¿Ha sido realizado en colaboración con otros organismos y a demanda de los mismos?		11	22	0
2. ¿Inició el trabajo dentro del marco de prácticas externas de su titulación?		19	13	0
3. ¿Ha contado con algún tipo de beca para la realización de dicho trabajo?		6	29	0

SOBRE EL TUTOR Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)		1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La utilidad de la información previa para la realización del TFG/TFM		2	2	6	7	19	0	4,08	4,25
2. La ayuda recibida durante el desarrollo del TFG/TFM para la resolución de dudas, problemas y otras cuestiones		2	3	4	5	22	0	4,17	4,34
3. La orientación, revisión y corrección de los documentos/borradores preparados durante el desarrollo del TFG/TFM		2	2	4	7	21	0	4,19	4,37
4. La actuación global del director/a del trabajo		2	2	3	7	21	1	4,23	4,41

SOBRE EL ALUMNO		SI	NO	NS/NC
1. La puesta en práctica de las competencias adquiridas en su título		1	1	3
2. La satisfacción global con el trabajo realizado		1	0	3

P-8 Metaevaluación de las competencias estudiantiles

Las puntuaciones del **estudiantado** están entre 3,46 y 3,77 en todos los indicadores. En líneas generales, dichas puntuaciones son algo superiores a la media de la UCO.

Resultados Procedimiento P-8.1

Número de Encuestas del Grado en Educación Infantil: 239
Participación del Grado en Educación Infantil: 29,76%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1900

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) --> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Conozco el significado de los tipos de competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en mi formación	12	20	73	91	40	3	3,54	3,58
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	7	29	63	90	43	7	3,57	3,47
3. Conozco el significado de las competencias adquiridas con las asignaturas que he cursado	11	24	71	82	48	3	3,56	3,52
4. Las competencias indicadas en las asignaturas se han evaluado	4	15	69	88	58	5	3,77	3,75
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	10	21	60	92	49	7	3,64	3,39
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	8	22	53	90	56	10	3,72	3,46
7. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	18	19	64	85	41	12	3,49	3,24
8. El tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado	14	28	69	87	39	2	3,46	3,27

En cuanto el **profesorado**, tiene una visión más positiva que los estudiantes, aunque también las medias son inferiores a la de la UCO.

Resultados Procedimiento P-8.2

Número de Encuestas del Grado en Educación Infantil: 52
Participación del Grado en Educación Infantil: 41,60%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1203

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) --> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Conozco el significado de las competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en la formación del alumnado	0	0	1	13	37	1	4,71	4,64
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	0	1	6	23	21	1	4,25	4,30
3. Las competencias generales y específicas se evalúan según los procedimientos diseñados en la guías docentes de las asignaturas	0	0	9	14	28	1	4,37	4,48
4. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	0	0	8	24	18	2	4,20	4,38
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	0	0	8	23	19	2	4,22	4,40
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	0	4	9	21	13	5	3,91	4,13
7. El tiempo empleado por el alumnado para la adquisición de las competencias es adecuado	1	6	8	17	17	3	3,88	3,85

P-9 Evaluar la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

Aun no se ha recibido los resultados de las encuestas a egresados con respecto a la inserción laboral, por lo que se comentarán los últimos datos disponibles. El 22,5% de los egresados tiene trabajo relacionado con los estudios cursados (43,6% en el global de la UCO) y el 13,3% tiene Trabajo no relacionado con los estudios cursados (10,4% en el global de la UCO). La tasa desempleo que busca activamente empleo se eleva al 55,8% (32,4% en el global de la UCO). Solo un 8,3% no está buscando empleo (13,5 en el global de la UCO).

P-10 Recogida de información complementaria sobre la calidad del título

Haremos referencia la 20/21 ya que los datos del 21/22 no están aún disponibles.

P-10.1 Indicadores de la planificación y desarrollo de la docencia

Resultados del procedimiento P-10.1

Curso 2020/2021. Grado en Educación Infantil

Esta información corresponde exclusivamente para profesores ACTIVOS de la Universidad de Córdoba	
Datos Complementarios para la Evaluación	Curso Académico 2020-2021
Número de Plazas Ofertadas del Título	195
Demanda (Alumnado matriculado en 1ª opción/ alumnado matriculado de nuevo ingreso)	56,72%
Dedicación Lectiva del Alumnado (Número de créditos en los que se han matriculado el total del alumnado/Número total de alumnos/as matriculados/as)	3
Prácticas Externas Incluidas en el PE (Incluyendo Prácticum) (Número de créditos prácticos requeridos (incluyendo estancias)/Número de créditos prácticos incluidos en el Plan de Estudios(incluyendo estancias)	44
Número de Asignaturas Optativas que no Alcanzan el Nivel Mínimo de Matrícula Definido para el Título	0
Número Medio de Créditos por Profesor/a	7,77
Número de Profesorado Implicado en el Título	124
Número Total de Doctores/as del Título	93
Catedráticos/as Implicados/as en el Título/Total de Profesorado Implicado en el Título	1,61%
Número de Catedráticos/as Implicados/as en el Título	2
Número de Profesorado Externo	0
Número de Profesionales Externos	0
Créditos no Presenciales/Total de Créditos	0
Media de Quinquenios Concedidos al Profesorado del Título	0,64

Los indicadores de la planificación y desarrollo de la docencia son muy positivos.

P-10.2 Indicadores de los resultados de investigación

Resultados del procedimiento P-10.2

Curso 2020/2021. Grado en Educación Infantil

Esta información corresponde exclusivamente para profesores ACTIVOS de la Universidad de Córdoba	
A) Resultados de Investigación (Relacionados Directamente con el Título)	Curso Académico 2020-2021
Proyectos Competitivos Concedidos (Año 2020)	36
- Internacionales (Año 2020)	0
- Nacionales (Año 2020)	13
- Autonómicos (Año 2020)	23
Número de Responsables de Grupos de Investigación PAIDI (Año 2020)	4
Número de Tesis Leídas Dirigidas por Profesorado Implicado en el Título (Año 2020)	13
Media de Sexenios Concedidos al Profesorado del Título	0,2
B) Transferencias de Tecnología	Curso Académico 2020-2021
Número de Contratos de Investigación de Carácter Internacional del Profesorado Implicado en el Título (Año 2020)	0
Número de Contratos de Investigación de Carácter Nacional del Profesorado Implicado en el Título (Año 2020)	1
Número de Patentes Nacionales	1
Número de Patentes Internacionales	0

Los indicadores de resultados de investigación son adecuados, destacando el alto número de proyectos competitivos conseguido por el profesorado en el curso 20-21.

P-10.3 Indicadores de los recursos

Los recursos con lo que cuenta el centro se evalúan como suficientes para el desarrollo de los estudios de Graduado o Graduada en Educación Infantil

P-11 Sistema de seguimiento de la toma de decisiones

Los planes de mejora se han aplicado y se han cumplido casi al 100%

7) Conclusiones

En general, en el presente año la Unidad de Garantía de Calidad -UGC- del Grado de Educación Infantil ha realizado sus acciones teniendo como marco de referencia el Plan de Mejora y el Plan de Difusión del curso 2021/22 y utilizando como herramienta de seguimiento y avance en el sistema, las reuniones de coordinación del título y las de la UGC del Grado de Educación Infantil, que han sido presentadas en el actual documento. Los resultados hallados han sido positivos y alentadores de cara al futuro, ya que suponen una base sólida para la realización de nuevas acciones de mejora o la consolidación de las ya existente. A continuación, se detallan algunas de las principales conclusiones halladas del informe.

El Plan de Mejora pretendió responder a diversas necesidades que se detectaron en diferentes áreas que inciden en la calidad del grado como fueron: visibilización del título, mejora de equipamientos, promoción del bilingüismo, facilitación de la información sobre empleabilidad, participación del estudiantado en el proceso de calidad a través de la realización de las diferentes encuesta, divulgación científica mediante diferentes conferencias, formación en competencias informacionales o difusión de actividades a través de la agenda de la FCE. De las acciones de mejora se han conseguido alcanzar casi todas, mientras que las restantes están próximas a lograrse. Las acciones, además de favorecer que se visibilicé la labor de la UGC, han contribuido a la mejora significativa en los resultados del Sistema de Garantía de Calidad -SGC- y que serán expuestos más adelante.

El Plan de Difusión ha sido una herramienta esencial en la detección y diagnóstico del uso que se estaba haciendo de los canales de información y divulgación utilizados por la Facultad y, además, ha servido para tomar conciencia de cómo se estaba transmitiendo la información a los grupos de interés. Por tanto, como instrumento útil y valioso en la mejora se pretende continuar con la misma estructura y procedimiento para el seguimiento del Plan de Difusión en los próximos años.

Durante el curso 2021/22, se han realizado tres reuniones organizadas por la coordinadora del título y otras tres reuniones de la UGC del Grado de Educación Infantil. Se ha detectado que las reuniones son esenciales y muy positivas para conocer los avances que se van logrando y es una forma de unificar criterios y conocer nuevas formas y estrategias de trabajo. Si bien, se considera que es esencial aumentar la asistencia del profesorado en las reuniones de coordinación del título, por ello se propondrá acciones de mejora en el nuevo Plan de Mejora del curso 2022/23.

Finalmente, los resultados obtenidos del SGC han sido muy positivos en la construcción de un sólido sistema de calidad en el Grado de Educación Infantil. Se ha elaborado el Plan de Difusión, el rendimiento académico está siendo acorde con lo previsto en el verfica, a excepción de la tasa de abandono que ha aumentado durante la pandemia, existe una buena satisfacción con el trabajo fin de grado, con la actividad docente (se han tomado los datos del curso 2020/21) y con las prácticas externas. Si bien, en esta última se analizará el ítem en el que se ha obtenido una puntuación más baja, utilidad de la información obtenida por el centro, para realizar acciones de mejora en el próximo año.

Sin embargo, se ha detectado una participación muy baja en la cumplimentación de encuestas de satisfacción con los programas de movilidad por lo que se destinará acciones de mejora para incrementar el número de estudiantes encuestados. También, se ha observado una nula participación en la utilización del buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones, por tanto, también será objeto de estudios en el próximo Plan de Mejora. Tampoco, se conoce porque las puntuaciones en metaevaluación de competencias son más bajas que las del resto de la Universidad de Córdoba, en cualquier caso, se estudiará la posibilidad de realizar cursos de formación a través del IDEP. Por último, la satisfacción global con el título ha bajado con respecto a otros años, si bien este resultado era previsible ya que el esfuerzo estaba centrado en aumentar la participación para tener una visión más representativa de los distintitos grupos de interés. Así, se tomará como base de referencia estas nuevas puntuaciones para futuras acciones de mejora encaminadas a mejorar la satisfacción con el título. En definitiva, existe un avance positivo y una continuidad sólida y equilibrada en la mejora de la calidad y satisfacción de los grupos de interés con el Grado de Educación Infantil.

Informe Anual de la Unidad de Garantía de Calidad

Graduado o Graduada en Educación Primaria

Curso 2021/2022

Informe Elaborado por: Unidad de Garantía de Calidad aprobado el día 7/12/2022

Informe Revisado por: Comité de Dirección el día 02/02/2023

Aprobado por: Junta de Centro el día 08/03/2023

Índice

1)	Introducción	2
2)	Plan de Mejora	2
3)	Plan de Difusión.....	4
4)	Reuniones de Coordinación del Título	4
	10 de septiembre de 2021	4
	25 de enero de 2022	5
	12 de julio de 2022	6
5)	Informe de las reuniones de la UGCT	7
	24 de noviembre de 2021	7
	4 de marzo de 2022	8
	19 de julio de 2022	9
6)	Resultados del SGC	11
	P-0 Difusión del título	11
	P-1 Análisis del rendimiento académico	11
	P-2 Evaluación de la satisfacción global sobre el título	11
	P-3 Sugerencias y reclamaciones.....	14
	P-4 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado	14
	P-5 Análisis del programa de movilidad	15
	P-6 Evaluación de las prácticas externas	15
	P-7 Encuesta sobre el Trabajo Fin de Grado	17
	P-8 Metaevaluación de las competencias estudiantiles	18
	P-9 Evaluar la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida	20
	P-10 Recogida de información complementaria sobre la calidad del título	20
	P-11 Sistema de seguimiento de la toma de decisiones.....	22
7)	Conclusiones	23

1) Introducción

La Unidad de Garantía de Calidad en su afán de mejora constante y con el objetivo de hacer llegar a los diferentes grupos de interés (estudiantado, profesorado, PAS, empleadores, egresados y sociedad en general) el desarrollo de Sistema de Garantía de Calidad del Grado, ha decidido por unanimidad realizar el presente informe y presentarlo ante la Junta de Centro para dar cuenta de parte del trabajo de este curso académico.

Del mismo modo se pretende aumentar y difundir la cultura de calidad entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad, cumpliendo así el primer objetivo del Sistema de Garantía de Calidad: Sensibilizar a los diferentes agentes implicados en la docencia del Título.

A continuación, se presentarán varios apartados que contienen el esqueleto del trabajo de aseguramiento de la calidad del título, en la primera parte del documento se ha focalizado en el desarrollo del Plan de Mejora del curso 21/22 y su grado de consecución para continuar con el Plan de Difusión y su revisión.

En la segunda parte del documento se podrá encontrar un breve resumen de las reuniones mantenidas con el profesorado y el estudiantado sobre aspectos de coordinación del título.

En la tercera parte se presentarán los resultados de los procedimientos de garantía de calidad para finalizar en la última parte del informe con algunas consideraciones y conclusiones generales del funcionamiento de la Unidad y de la Calidad del Título y propuestas de mejoras.

2) Plan de Mejora

El [plan de mejora del curso 21/22](#) contenía un total de 8 propuestas para cumplir en el curso académico 21/22. En la actualidad se han completado totalmente 5 de ellas. Las tres restantes están en un grado de consecución próximo a terminarse.

Los vídeos de difusión del título están en proceso de edición, debido a la pandemia y el uso de mascarillas hemos tenido que ampliar el periodo de grabación y volver a tomar

imágenes, para reflejar mejor lo que es el día a día de la facultad en situación de normalidad.

El panel interactivo ha sido correctamente instalado y se organizó una formación para docentes. En la actualidad el aula está en uso y funciona correctamente.

Las sesiones de información sobre el itinerario bilingüe se desarrollaron el 19 de enero a cargo de la coordinadora de los itinerarios bilingües.

Se ha diseñado el primer plan de empleabilidad por parte del Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Movilidad y Empleabilidad, del mismo modo el plan ha sido ejecutado completamente con una buena asistencia gracias a la colaboración del profesorado.

Este curso se optó por visitar las aulas para animar al estudiantado y profesorado a que realizan las encuestas de satisfacción. Los resultados han sido muy positivos y se han conseguido en el P2 pasar del 16,67% al 45,66% en estudiantes y del 41,36% al 49,08% en PDI, en el caso del PAS del 22,22% al 44,12%; en cuanto al P8 se ha pasado del 7,83% en estudiantado y de un 39,51% en profesorado al 28,63% y 45,40% respectivamente. En cuanto al P6 y P7 se han conseguido 28,16 % y 38,89% en el sector del estudiantado.

Las actividades planificadas de divulgación científica, con un buen número de asistentes, se han desarrollado entre la semana cultural y el inicio del curso académico:

- Conferencia Titulada "La educación sexual: Eros y Psique" impartida el día 27 de abril de 2022 con una duración de 2 horas dentro de la Semana Cultural de la FCE.
- Conferencia Titulada "Freire y la Pedagogía Crítica" impartida el día 29 de abril de 2022 con una duración de 2 horas dentro de la Semana Cultural de la FCE.
- Conferencia Titulada Educar enseñando y enseñar educando: una experiencia didáctica, impartida el día 19 de septiembre de 2022 con una duración de 2 horas.

- Conferencia Titulada "El Diseño Universidad para el Aprendizaje (DUA). Guía para su aplicación" impartida el día 29 de septiembre de 2022 con una duración de 2 horas.

La biblioteca creó el itinerario de formación en competencias informacionales al que se inscribió el estudiantado con desigual participación, especialmente en los cursos más próximos a terminar el año académico.

En cuanto al envío de la agenda de la FCE se envió el curso pasado un total de 37 agendas. La primera de ellas el 4 de octubre de 2021 y la última del curso académico el 4 de julio de 2022.

3) Plan de Difusión

El [plan de difusión](#) se ha desarrollado en su mayor parte como estaba planteado. Algunos indicadores del plan no se han podido obtener como el *feedback* de las redes sociales y otros se ha decidido cambiar el formato de difusión. Gracias al plan de difusión se han detectado algunos enlaces estropeados o difíciles de detectar y se están solventando las deficiencias.

4) Reuniones de Coordinación del Título

La coordinación del título realizó 3 reuniones con el profesorado el curso 21/22. El del 10 de septiembre, el 25 de enero y el 12 de julio, abiertas a todos el PDI que imparte docencia en el título.

10 de septiembre de 2021

Se informó de los siguientes aspectos:

- Aforo: 1,2 (50% del aforo normal del aula).
- Puntos rojos: se pueden usar, dejando un sitio entre dos estudiantes.
- Medidas higiénicas: gel y mascarilla.
- Códigos QR (alumnado y profesorado).
- Guías docentes. Revisión conjunta de la misma y aclaraciones.

- Evaluación. Continuamos en Modalidad A durante este primer cuatrimestre.
- Reglamento de convivencia.
- Documento de escritura académica y guía de trabajos

Resumen de la reunión:

Una profesora preguntó por el uso de los móviles en el aula. También se indicó que el móvil se podía limitar a actividades concretas como si fuera un examen y el resto del tiempo que no lo usen. Se recordó el Reglamento de Convivencia para pautar estos comportamientos.

Otra profesora advirtió sobre la necesidad de actualizar a APA 7ª edición y de incidir en la capacidad comunicativa del docente, incluida la comunicación no oral.

Ante diversas dudas concretas que se plantearon sobre cómo actuar en el aula, se remitió a las instrucciones enviadas desde Rectorado con el protocolo vigente.

Se preguntó si para la convocatoria extraordinaria aplicaba la guía del curso 2021-22 o la del curso 2020-21 a lo que se aclaró que dicha convocatoria es la primera del curso, por lo tanto, es la guía del 2021-2022.

También se recordó la importancia de no mover el mobiliario de las aulas.

25 de enero de 2022

Se realizó una valoración de la docencia del primer cuatrimestre

Resumen de la reunión:

Revisar los planes de estudio para distribuir mejor los contenidos y evitar solapamientos o “lagunas”, e incluso mover de curso algunas asignaturas.

Necesidad de coordinación entre distintas asignaturas para saber qué contenidos se han trabajado en cursos previos o se están tratando en otras materias al mismo tiempo, así como la realización de algunas actividades.

Evitar los “edu-mitos” y trabajar la importancia de las prácticas educativas basadas en la evidencia.

Reflexionar sobre la importancia del trabajo individual y los beneficios de la creación de grupos de trabajo por nuestra parte, dado que a veces se agrupan por amistades.

Insistir en la importancia de la búsqueda de bibliografía académica, científica y rigurosa, ante una práctica constatada de consulta de TFG disponibles en repositorios de otras universidades.

Posibilidad de incorporar en las guías docentes enlaces a las revistas más importantes del área.

Incorporar en Moodle la guía de escritura académica.

12 de julio de 2022

Se realizó un balance de la docencia del curso académico

Resumen de la reunión:

Un profesor dice que hay que trabajar la vocación desde primero. También se alude a la poca participación del alumnado, la pasividad y la desmotivación como un tema para reflexionar desde los equipos docentes. Se menciona que el tema de la vocación lo trabajan en la asignatura de Orientación en segundo curso e insiste en la importancia de la autocrítica.

Otra profesora pregunta si en la convocatoria extraordinaria aplica la calificación de 5.

Se confirma que los criterios que se deben tener en cuenta son los aprobados en las guías docentes, donde se recogen las excepciones y particularidades de cada asignatura.

Se menciona la importancia de que los tutores y tutoras de TFG evalúen responsablemente los trabajos escritos y no dar un 7 si no se alcanza completamente. Se anuncia que este aspecto se abordará en una asamblea con todo el profesorado el curso próximo.

Se habla de la importancia de trabajar la bibliografía y la búsqueda de información con el alumnado.

Se pide a las coordinaciones que se dé respaldo a las iniciativas que tienen lugar en el centro, como por ejemplo el Aula de Mejora Educativa.

Se propone estudiar la figura de tutor o tutora por cada grupo, de manera similar a como sucede en Secundaria. El vicedecano se hace eco de esta propuesta y la va a proponer al nuevo vicerrectorado.

5) Informe de las reuniones de la UGCT

La UGC del Grado de Educación en Primaria ha realizado tres reuniones en el curso académico 2021-22, celebradas el 24 de noviembre de 2021, el 04 de marzo de 2022 y 19 de julio de 2022.

24 de noviembre de 2021

Se informó sobre el trabajo de una comisión en el diseño de los objetivos estratégicos para cuatro años del nuevo Plan Estratégico de la Facultad de Educación, por ello era necesario la aprobación del Plan de Mejora del curso 21/22 con carácter urgente. Asimismo, señaló que las Unidades de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de las diferentes titulaciones pasarán a ser una única Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

Se mostró el Plan de Mejora del curso 21/22 para que se comprobaran los objetivos que se habían alcanzado. Se verificó que todos fueron superados, a excepción, en ese momento, de los que estaban previstos para noviembre y diciembre de ese mismo año que se estaban trabajando para que fueran conseguidos.

Se propuso nuevos objetivos para el curso 21/22. Estos objetivos estaban orientados a mejorar la tasa de respuesta de las encuestas del Sistema de Garantía de Calidad del título y de la metaevaluación del alumnado, profesorado y PAS, la ampliación de la formación transversal de los estudiantes y la mejora de la difusión de la información en la Facultad. Se discutieron y propusieron las acciones e indicadores de los objetivos señalados y que quedaron plasmados en el Plan de Mejora del curso 21/22.

Se revisó el Plan de difusión del Curso 21/22, en el que se continuó con las directrices del anterior Plan. Se revisó las fechas de consecución de los objetivos y el reparto de responsabilidades del nuevo plan. Finalmente, se repartió la comprobación de los objetivos del anterior plan entre los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad.

4 de marzo de 2022

Se informó de la aprobación de ocho objetivos estratégicos del Plan de Calidad de la Facultad de Educación y que serán los referentes en las planificación y actuaciones como Unidad de Garantía de Calidad.

Se recordó que uno de los objetivos que se perseguía dentro del Plan de Mejora del curso 21/22 era el aumento de las encuestas de calidad. Por ello, se acordó que los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad se ocuparían de fomentar la participación del alumnado visitando las clases y animando al estudiantado a contestar la encuesta.

Se acordó la comprobación de los objetivos del Plan de Difusión 21/22 entre los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad.

Se revisó, analizó y se hicieron propuestas de mejora de los resultados obtenidos a través de las diferentes encuestas dentro del Sistema de Garantía de Calidad.

En las encuestas sobre la “Evaluación de la satisfacción global sobre el título” realizadas por el alumnado, se contempló que todos los ítems son superiores a la media de la universidad, si bien en los ítems 6 “La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada” y 7 “La orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título ha sido satisfactoria” la media estaba entorno al 3.6, siendo los ítems más bajos. Se espera que el ítem 6 se trabajará en las reuniones de coordinación y el ítem 5 se espera que habrá una mejora con las nuevas actuaciones del Plan de Empleabilidad.

En las encuestas sobre la “Evaluación de la satisfacción global sobre el título” administradas al profesorado, los resultados indicaron puntuaciones por encima del 4 y siendo todas ellas por encima de la media de la universidad, excepto los ítems 4 “La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada” y 5 “(En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las

instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas” que fueron ligeramente inferiores.

En las encuestas sobre la “Evaluación de la satisfacción global sobre el título” contestadas por el PAS, los datos señalaban una menor satisfacción en relación con los del resto de la universidad. Si bien, se están haciendo obras y otras se están planificando con el objeto de mejorar la infraestructura.

En las encuestas sobre “Metaevaluación de las competencias estudiantiles” administradas a los estudiantes, se observó unos resultados por encima de la media de la universidad. Si bien, la participación es muy escasa, por ello será objeto del Plan de Mejora. Se preguntó si estos resultados pueden venir disgregados por cursos.

En las encuestas sobre “Metaevaluación de las competencias estudiantiles” rellenas por el profesorado se observaron resultados más bajos que los de la media de la universidad por lo que se trabajaría en las reuniones de coordinación.

Los resultados de las encuestas realizadas a egresados fueron buenos, con un 30,6% de estudiantes que tienen un trabajo relacionado con su titulación. En cambio, un 45% buscan empleo y un 61,8% están opositando. Si los comparamos con otras titulaciones los datos están por debajo de la media. Se reconoce que es muy alto el número de egresados en esta titulación y no hay tanto mercado para hacer frente.

Finalmente, en la encuesta del alumnado sobre la actividad docente se observó una tendencia positiva en todas las asignaturas y unas medias cercanas al 4.5. También, se encontró una mejora en las asignaturas que obtuvieron un peor resultado debido a la pandemia en el curso 2019/2020.

Se informó que se aprobó una partida de 1000 euros para actividades de divulgación científica que fueron repartidos en cuatro conferencias a 250 euros por conferenciante. Se propuso como temáticas: Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), neuroeducación, educación basada en la evidencia y educación emocional.

19 de julio de 2022

Se informó sobre diferentes cuestiones relacionadas con la garantía de calidad del Grado de Educación Primaria. Primera, no se pudo avanzar con el IMPLANTA que será

el sistema propio con el que se validó la calidad de los grados, tampoco se pudo progresar con la unificación de las Unidades de Garantía de Calidad de los diferentes títulos, lo que supondrá la centralización en una única comisión. Los motivos fueron diversos entre ellos el cambio del personal de rectorado. No se esperará avances en los próximos meses debido a la urgencia de otras tareas como la renovación de los títulos. Segunda, se está cambiando en la web de la Facultad de Educación y Psicología la información relativa a la calidad, de forma que se pretende hacer más accesible y transparente. Se previó que en los próximos días estuviera disponible la información del Grado de Educación Primaria. Tercero, se consiguió alcanzar los objetivos referentes al aumento de las encuestas de calidad dentro del Plan de Mejora del curso 21/22, se destaca que obtuvimos el mayor número de encuestados en “P-2. Evaluación de la satisfacción global sobre el título”, pasando de un 16.67% en el curso 20/21 a un 47.52% en el 21/22.

Nuevamente, se deberá revisar entre los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad si se cumplen los objetivos establecidos dentro del Plan de Difusión 21/22. Se mantuvieron las personas responsables en la revisión de los objetivos.

Se comentó el desarrollo de las actividades de divulgación científica recogidas en el plan de mejora 21/22.

Se comunicó que se ha decidido hacer una memoria anual de rendición de cuentas de la Unidad de Garantía de Calidad de Educación Primaria. Se presentó la estructura propuesta para el diseño de la memoria.

Se informó que se tiene que hacer un autoinforme para la renovación del título (Grado de Educación en Primaria) antes del 7 de octubre de 2022, mientras que la visita sería en enero de 2023. Desde el servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba se proporcionó una hoja de ruta para facilitar el trabajo. Se creó una carpeta compartida con toda la documentación necesaria para que los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en Educación Primaria pudiesen trabajar en el autoinforme. Se señaló que sería especialmente importante seguir el borrador de guía de acreditación y tener precaución con desvelar información que pueda ser personal en la justificación de evidencias. Se propuso trabajar cada miembro del comité uno de los criterios del autoinforme y supervisar el trabajo realizado por otro compañero o

compañera. Se establecieron las fechas para trabajar los avances en el autoinforme para la renovación del título.

6) Resultados del SGC

Los resultados del SGC del curso 21/22 están disponibles tanto en el [gestor documental](#) del servicio de calidad como en la [web de calidad del título](#).

P-0 Difusión del título

Se ha realizado el plan de difusión del título

P-1 Análisis del rendimiento académico

Se ha subido a la web la información de rendimiento académico de los últimos 6 cursos. Las tasas de graduación están cercanas a los resultados previstos en Verifica. La tasa de abandono está cercana a lo estimado en verifica, aunque el último curso se ha disparado casi al doble de lo previsto. Destaca especialmente la tasa de eficiencia y redimiendo alrededor del 95% y 90% respectivamente. El resto de indicadores son positivos y nos hacen pensar en una adecuada sostenibilidad del título.

P-2 Evaluación de la satisfacción global sobre el título

Al aumentar tan significativamente el número de encuestas recibidas, 163, por parte del **estudiantado**, las puntuaciones medias del título han bajado con respecto al curso anterior. El Grado de Educación Primaria se sitúa próximo a la media de la UCO, aproximadamente 3,5, en casi todos los valores. Todas las puntuaciones del curso están por encima de 3 en todos los indicadores, aunque todos por debajo del 4 sobre 5 que se considera la excelencia. El ítem que obtiene menos puntuación es el referido a la orientación académica y laboral, indicador en que se está trabajando desde la Facultad.

Resultados Procedimiento P-2.1

Número de Encuestas del Grado en Educación Primaria: 163
Participación del Grado en Educación Primaria: 45,53%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1059

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) --> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Se han cumplido las expectativas previstas respecto al Título	3	20	58	55	25	2	3,49	3,58
2. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título	6	26	47	58	25	1	3,43	3,54
3. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título	8	26	53	59	14	3	3,28	3,37
4. Las actividades programadas y la metodología docente utilizada por el profesorado han sido apropiadas para adquirir conocimientos, capacidades y competencias	9	29	60	51	13	0	3,19	3,38
5. La distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título ha sido adecuada	12	26	46	63	15	1	3,27	3,24
6. La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada	11	23	61	54	14	0	3,23	3,33
7. La orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título ha sido satisfactoria	24	34	48	44	11	0	2,90	3,06
8a. (En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas	8	27	41	53	33	0	3,47	3,72
8b. (En caso de enseñanza semipresencial o virtual) Los medios tecnológicos en línea con los que se ha desarrollado la docencia no presencial del Título son apropiados	6	29	55	39	21	8	3,27	3,47
9. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios	0	9	44	67	36	6	3,83	4,03
10. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria	8	25	42	54	27	6	3,43	3,60
11. La formación recibida te ha preparado adecuadamente para el ejercicio de las profesiones vinculadas al Título	5	28	59	51	16	2	3,28	3,39
12. Considerando tu experiencia y los resultados alcanzados, ¿recomendarías cursar esta titulación a otras personas interesadas en este campo?	3	12	43	62	39	4	3,77	3,77

Con respecto a las puntuaciones del **profesorado**, éstas son superiores a las del estudiantado, superando el 4 en casi todos los ítems, excepto en los dos referidos a infraestructuras que se sitúan en 3,94. Todos los ítems se acercan a la media de la UCO pero son ligeramente inferiores.

Resultados Procedimiento P-2.2

Número de Encuestas del Grado en Educación Primaria: 80
Participación del Grado en Educación Primaria: 49,08%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1348

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.	1	2	5	25	41	6	4,39	4,42
2. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título.	2	2	4	22	42	8	4,39	4,41
3. La distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título ha sido adecuada.	3	3	14	24	34	2	4,06	4,24
4. La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada.	2	4	9	28	34	3	4,14	4,17
5a. (En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas.	4	6	11	27	30	2	3,94	4,10
5b. (En caso de enseñanza semipresencial o virtual) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas.	4	4	8	24	24	14	3,94	4,10
6. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios.	3	1	3	25	44	4	4,39	4,45
7. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria.	3	0	2	22	49	3	4,50	4,56
8. Grado de satisfacción global con el Título.	2	1	6	36	33	2	4,24	4,31

Las puntuaciones del PAS son superiores a 4 puntos sobre 5. Excepto en el indicador de infraestructuras que obtiene una puntuación de 3,6 y algo más de medio punto por debajo de la obtenida por la media de la Universidad.

Resultados Procedimiento P-2.3

Número de Encuestas del Grado en Educación Primaria: 15
Participación del Grado en Educación Primaria: 44,12%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 240

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.	0	0	2	6	6	1	4,29	4,53
2. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título.	0	0	0	7	7	1	4,50	4,58
3. La gestión de los servicios de apoyo al programa formativo del Título es adecuada.	0	0	2	7	5	1	4,21	4,50
4. El trato con el profesorado es satisfactorio.	0	0	1	5	7	2	4,46	4,54
5. Las infraestructuras y las instalaciones en las que realiza su trabajo son adecuadas.	1	1	3	8	2	0	3,60	4,25
6. Los servicios de apoyo con los que cuenta el Título son satisfactorios.	0	0	1	6	6	2	4,38	4,48
7. El trato con el alumnado es satisfactorio.	0	0	0	8	6	1	4,43	4,55

P-3 Sugerencias y reclamaciones

No se ha recibido ninguna sugerencia ni reclamación sobre el título, solo una referida a la climatización de la biblioteca que se debió a un fallo mecánico en los aires acondicionados. La queja fue atendida y resuelta adecuadamente.

P-4 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado

Aun no se han obtenido los resultados del P4 del curso 21-22, por lo que se hará referencia a los [resultados del 20-21](#).

En líneas generales el título de Educación Primaria obtiene resultados superiores a la media de la Universidad en todos los indicadores. En el curso analizado en todos los indicadores se obtuvo una puntuación superior a 4 sobre 5. La valoración global de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado se sitúa en 4,49 sobre 5. Puntuación superior a la de los últimos cursos académico.

P-5 Análisis del programa de movilidad

Un total de 40 estudiantes del grado realizaron movilidad fuera de nuestra Universidad y 64 vinieron a estudiar a nuestro centro. De ellos solo 3 estudiantes realizaron las encuestas de satisfacción, obteniendo puntuaciones superiores a 4,5 sobre 5. Todas las puntuaciones obtenidas fueron superiores a la media obtenida en la universidad. No se entrará en detalle en los resultados debido a que la muestra no es representativa de la globalidad.

Resultados Procedimiento P-5.1 (ALUMNOS UCO)

Número de Encuestas del Grado en Educación Primaria: 3
Participación del Grado en Educación Primaria: 8,33%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 105

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La oferta de programa de movilidad, con respecto al número de destinos y diversidad geográfica de los mismos	0	0	0	1	2	0	4,67	3,98
2. La gestión del centro sobre los programas de movilidad	0	0	0	1	2	0	4,67	3,50
3. La coordinación entre la Universidad de origen y la de destino	0	0	0	1	2	0	4,67	3,46
4. El nivel de satisfacción con respecto al programa de movilidad	0	0	0	0	3	0	5,00	4,16
	Sí		No		NS/NC			
5. ¿Recomendaría a otros estudiantes la realización de una movilidad?	3		0		0			

P-6 Evaluación de las prácticas externas

Las prácticas externas del título gozan de buena salud. Casi todos los indicadores de los tres colectivos encuestados: tutores académicos (6.2); tutores profesionales (6.3) y estudiantado (6.4) superan el 4 sobre 5. Las puntuaciones que bajan de ese 4, aunque se le aproximan, son sobre la coordinación con el centro y la utilidad sobre la información recibida por el centro.

Resultados Procedimiento P-6.2

Número de Encuestas del Grado en Educación Primaria: 18
Participación del Grado en Educación Primaria: 51,43 %
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 253

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. El grado de adecuación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	0	0	1	5	12	0	4,61	4,55
2. El momento de realización de las prácticas dentro del Título	0	0	1	3	14	0	4,72	4,57
3. La coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interno/o	1	0	0	7	10	0	4,39	4,07
4. En el caso de prácticas curriculares, valore globalmente la utilidad del sistema de evaluación aplicado	0	1	3	2	12	0	4,39	4,38
5. El nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	0	0	1	4	13	0	4,67	4,54
6. El nivel de satisfacción global con las prácticas externas	0	0	0	6	12	0	4,67	4,47

Resultados Procedimiento P-6.3

Número de Encuestas del Grado en Educación Primaria: 203
Participación del Grado en Educación Primaria: 33,12%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 671

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La utilidad de la información recibida del centro sobre el procedimiento de incorporación del estudiante	6	10	38	56	85	8	4,05	4,06
2. La información recibida del centro sobre las competencias que debe adquirir el estudiante	11	18	40	54	74	6	3,82	3,85
3. El grado de desempeño de la actividad desarrollada por el estudiante	1	6	8	34	150	4	4,64	4,66
4. La coordinación con la tutora o tutor académico	12	20	28	57	80	6	3,88	3,89

Resultados Procedimiento P-6.4

Número de Encuestas del Grado en Educación Primaria: 158
Participación del Grado en Educación Primaria: 28,16 %
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1130

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho(1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La oferta de prácticas externas en cuanto a la variedad y adecuación	3	6	18	48	81	2	4,27	3,92
2. La utilidad de la información recibida sobre el Centro de realización de las prácticas	8	10	34	40	61	5	3,89	3,75
3. El grado en el que las prácticas le han permitido la adquisición y el desarrollo de competencias profesionales	0	6	11	51	88	2	4,42	4,28
4. La disponibilidad de los recursos en el Centro para la realización de las prácticas	4	5	18	53	75	2	4,23	4,02
5. El nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	1	0	9	38	107	3	4,61	4,40
6. El nivel de satisfacción global con la tutora o tutor externa/o	0	0	10	27	118	3	4,70	4,50
7. El nivel de satisfacción global con la tutora o tutor interna/o	0	6	16	33	99	4	4,46	4,33

P-7 Encuesta sobre el Trabajo Fin de Grado

La satisfacción global con el TFG es adecuada, los valores están en torno a los obtenidos como media de la UCO. Es importante destacar que todos los indicadores puntúan más de 4 sobre 5. En líneas generales se desprende de los valores de la encuesta que la experiencia en el TFG ha sido positiva, destacando la cantidad de estudiantes que puntúan 4 o 5 sobre 5 en cada uno de los ítems.

Resultados Procedimiento P-7.

Número de Encuestas del Grado en Educación Primaria: 77
Participación del Grado en Educación Primaria: 38,89%
Número de Encuestas de la Universidad: 389

Distribución de Frecuencias

SOBRE EL TRABAJO MARCO/ENTORNO EN EL QUE SE HA REALIZADO EL TFG/TFM		Si	No	NS/NC
1. ¿Ha sido realizado en colaboración con otros organismos y a demanda de los mismos?		21	51	0
2. ¿Inició el trabajo dentro del marco de prácticas externas de su titulación?		44	29	0
3. ¿Ha contado con algún tipo de beca para la realización de dicho trabajo?		20	57	0

SOBRE EL TUTOR Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)		1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La utilidad de la información previa para la realización del TFG/TFM		2	7	9	13	46	0	4,22	4,25
2. La ayuda recibida durante el desarrollo del TFG/TFM para la resolución de dudas, problemas y otras cuestiones		3	4	6	10	54	0	4,40	4,34
3. La orientación, revisión y corrección de los documentos/borradores preparados durante el desarrollo del TFG/TFM		3	4	3	10	57	0	4,48	4,37
4. La actuación global del director/a del trabajo		3	3	5	15	50	1	4,39	4,41

SOBRE EL ALUMNO		SI	NO	NS/NC
1. La puesta en práctica de las competencias adquiridas en su título		1	0	6
2. La satisfacción global con el trabajo realizado		2	0	5

P-8 Metaevaluación de las competencias estudiantiles

Las puntuaciones del **estudiantado** están entre 3,27 y 3,58 en todos los indicadores. Dichas puntuaciones son algo inferiores a la media de la UCO.

Resultados Procedimiento P-8.1

Número de Encuestas del Grado en Educación Primaria: 304
Participación del Grado en Educación Primaria: 28,60%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1900

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Conozco el significado de los tipos de competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en mi formación	11	39	113	86	45	10	3,39	3,58
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	15	42	102	101	31	13	3,31	3,47
3. Conozco el significado de las competencias adquiridas con las asignaturas que he cursado	14	46	94	104	39	7	3,36	3,52
4. Las competencias indicadas en las asignaturas se han evaluado	7	30	88	101	52	26	3,58	3,75
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	17	36	101	100	33	17	3,33	3,39
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	15	31	110	100	31	17	3,35	3,46
7. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	25	33	102	99	31	14	3,27	3,24
8. El tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado	20	42	99	98	33	12	3,28	3,27

En cuanto el **profesorado**, tiene una visión más positiva que los estudiantes, aunque también las medias son inferiores a la de la UCO.

Resultados Procedimiento P-8.2

Número de Encuestas del Grado en Educación Primaria: 74
Participación del Grado en Educación Primaria: 45,40%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1203

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Conozco el significado de las competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en la formación del alumnado	1	0	2	21	49	1	4,60	4,64
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	2	3	12	24	32	1	4,11	4,30
3. Las competencias generales y específicas se evalúan según los procedimientos diseñados en la guías docentes de las asignaturas	2	1	10	21	39	1	4,29	4,48
4. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	3	1	11	28	29	2	4,10	4,38
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	3	0	11	30	28	2	4,11	4,40
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	3	2	17	22	23	7	3,90	4,13
7. El tiempo empleado por el alumnado para la adquisición de las competencias es adecuado	3	9	17	24	20	1	3,67	3,85

P-9 Evaluar la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

Aun no se ha recibido los resultados de las encuestas a egresados con respecto a la inserción laboral, por lo que se comentarán los últimos datos disponibles. El 32,8% de los egresados tiene trabajo relacionado con los estudios cursados (43,6% en el global de la UCO) y el 14,2% tiene Trabajo no relacionado con los estudios cursados (10,4% en el global de la UCO). La tasa desempleo que busca activamente empleo se eleva al 44,8% (32,4% en el global de la UCO). Solo un 8,2% no está buscando empleo (13,5 en el global de la UCO).

P-10 Recogida de información complementaria sobre la calidad del título

Haremos referencia la 20/21 ya que los datos del 21/22 no están aún disponibles.

P-10.1 Indicadores de la planificación y desarrollo de la docencia

Curso 2020/2021. Grado en Educación Primaria

Esta información corresponde exclusivamente para profesores ACTIVOS de la Universidad de Córdoba	
Datos Complementarios para la Evaluación	Curso Académico 2020-2021
Número de Plazas Ofertadas del Título	250
Demanda (Alumnado matriculado en 1ª opción/ alumnado matriculado de nuevo ingreso)	64,43%
Dedicación Lectiva del Alumnado (Número de créditos en los que se han matriculado el total del alumnado/Número total de alumnos/as matriculados/as)	0
Prácticas Externas Incluidas en el PE (Incluyendo Prácticum) (Número de créditos prácticos requeridos (incluyendo estancias)/Número de créditos prácticos incluidos en el Plan de Estudios(incluyendo estancias)	44
Número de Asignaturas Optativas que no Alcanzan el Nivel Mínimo de Matrícula Definido para el Título	0
Número Medio de Créditos por Profesor/a	8,62
Número de Profesorado Implicado en el Título	156
Número Total de Doctores/as del Título	114
Catedráticos/as Implicados/as en el Título/Total de Profesorado Implicado en el Título	2,56%
Número de Catedráticos/as Implicados/as en el Título	4
Número de Profesorado Externo	0
Número de Profesionales Externos	0
Créditos no Presenciales/Total de Créditos	0
Media de Quinquenios Concedidos al Profesorado del Título	0,85

Los indicadores de la planificación y desarrollo de la docencia son muy positivos.

P-10.2 Indicadores de los resultados de investigación

Curso 2020/2021. Grado en Educación Primaria

Esta información corresponde exclusivamente para profesores ACTIVOS de la Universidad de Córdoba	
A) Resultados de Investigación (Relacionados Directamente con el Título)	Curso Académico 2020-2021
Proyectos Competitivos Concedidos (Año 2020)	41
- Internacionales (Año 2020)	0
- Nacionales (Año 2020)	17
- Autonómicos (Año 2020)	24
Número de Responsables de Grupos de Investigación PAIDI (Año 2020)	8
Número de Tesis Leídas Dirigidas por Profesorado Implicado en el Título (Año 2020)	10
Media de Sexenios Concedidos al Profesorado del Título	0,3
B) Transferencias de Tecnología	Curso Académico 2020-2021
Número de Contratos de Investigación de Carácter Internacional del Profesorado Implicado en el Título (Año 2020)	1
Número de Contratos de Investigación de Carácter Nacional del Profesorado Implicado en el Título (Año 2020)	2
Número de Patentes Nacionales	0
Número de Patentes Internacionales	0

Los indicadores de resultados de investigación son adecuados, destacando el alto número de proyectos competitivos conseguido por el profesorado en el curso 20-21.

P-10.3 Indicadores de los recursos

Los [recursos con lo que cuenta el centro](#) se evalúan como suficientes para el desarrollo de los estudios de Graduado o Graduada en Educación Primaria

P-11 Sistema de seguimiento de la toma de decisiones

Los planes de mejora se han aplicado y se han cumplido casi al 100%

7) Conclusiones

En general, en el presente año la Unidad de Garantía de Calidad -UGC- del Grado de Educación Primaria ha realizado sus acciones teniendo como marco de referencia el Plan de Mejora y el Plan de Difusión del curso 2021/22 y utilizando como herramienta de seguimiento y avance en el sistema, las reuniones de coordinación del título y las de la UGC del Grado de Educación Primaria, que han sido presentadas en el actual documento. Los resultados hallados han sido positivos y alentadores de cara al futuro, ya que suponen una base sólida para la realización de nuevas acciones de mejora o la consolidación de las ya existente. A continuación, se detallan algunas de las principales conclusiones halladas del informe.

El Plan de Mejora pretendió responder a diversas necesidades que se detectaron en diferentes áreas que inciden en la calidad del grado como fueron: visibilización del título, mejora de equipamientos, promoción del bilingüismo, facilitación de la información sobre empleabilidad, participación del estudiantado en el proceso de calidad a través de la realización de las diferentes encuesta, divulgación científica mediante diferentes conferencias, formación en competencias informacionales o difusión de actividades a través de la agenda de la FCE. De las ocho acciones de mejora se han conseguido alcanzar cinco, mientras que las tres restantes están próximas a lograrse. Las acciones, además de favorecer que se visibilicé la labor de la UGC, han contribuido a la mejora significativa en los resultados del Sistema de Garantía de Calidad -SGC- y que serán expuestos más adelante.

El Plan de Difusión ha sido una herramienta esencial en la detección y diagnóstico del uso que se estaba haciendo de los canales de información y divulgación utilizados por la Facultad y, además, ha servido para tomar conciencia de cómo se estaba transmitiendo la información a los grupos de interés. Por tanto, como instrumento útil y valioso en la mejora se pretende continuar con la misma estructura y procedimiento para el seguimiento del Plan de Difusión en los próximos años.

Durante el curso 2021/22, se han realizado tres reuniones organizadas por la coordinadora del título y otras tres reuniones de la UGC del Grado de Educación Primaria. Se ha detectado que las reuniones son esenciales y muy positivas para conocer los avances

que se van logrando y es una forma de unificar criterios y conocer nuevas formas y estrategias de trabajo. Si bien, se considera que es esencial aumentar la asistencia del profesorado en las reuniones de coordinación del título, por ello se propondrá acciones de mejora en el nuevo Plan de Mejora del curso 2022/23.

Finalmente, los resultados obtenidos del SGC han sido muy positivos en la construcción de un sólido sistema de calidad en el Grado de Educación Primaria. Se ha elaborado el Plan de Difusión, el rendimiento académico está siendo acorde con lo previsto en el verifica, a excepción de la tasa de abandono que ha aumentado durante la pandemia, existe una buena satisfacción con el trabajo fin de grado, con la actividad docente (se han tomado los datos del curso 2020/21) y con las prácticas externas. Si bien, en esta última se analizará el ítem en el que se ha obtenido una puntuación más baja, utilidad de la información obtenida por el centro, para realizar acciones de mejora en el próximo año.

Sin embargo, se ha detectado una participación muy baja en la cumplimentación de encuestas de satisfacción con los programas de movilidad por lo que se destinará acciones de mejora para incrementar el número de estudiantes encuestados. También, se ha observado una nula participación en la utilización del buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones, por tanto, también será objeto de estudios en el próximo Plan de Mejora. Tampoco, se conoce porque las puntuaciones en metaevaluación de competencias son más bajas que las del resto de la Universidad de Córdoba, en cualquier caso, se estudiará la posibilidad de realizar cursos de formación a través del IDEP. Por último, la satisfacción global con el título ha bajado con respecto a otros años, si bien este resultado era previsible ya que el esfuerzo estaba centrado en aumentar la participación para tener una visión más representativa de los distintitos grupos de interés. Así, se tomará como base de referencia estas nuevas puntuaciones para futuras acciones de mejora encaminadas a mejorar la satisfacción con el título. En definitiva, existe un avance positivo y una continuidad sólida y equilibrada en la mejora de la calidad y satisfacción de los grupos de interés con el Grado de Educación Primaria.

Informe Anual de la Unidad de Garantía de Calidad

Graduado o Graduada en Psicología

Curso 2021/2022

Informe Elaborado por: Unidad de Garantía de Calidad aprobado el día 21/12/2022

Informe Revisado por: Comité de Dirección el día 02/02/2023

Aprobado por: Junta de Centro el día 08/03/2023

Índice

1)	Introducción	2
2)	Plan de Mejora	2
3)	Plan de Difusión.....	4
4)	Reuniones de Coordinación del Título	4
	13 de septiembre de 2021.	4
	27 de enero de 2022.....	5
	14 de julio de 2022	5
5)	Reuniones con el Estudiantado	6
6)	Informe de las reuniones de la UGCT	6
	30 de noviembre de 2021	7
	11 de enero de 2022	7
	18 de enero de 2022	7
	24 de febrero de 2022	7
	9 de mayo de 2022	7
	19 de julio de 2022.	7
7)	Resultados del SGC	8
	P-0 Difusión del título	8
	P-1 Análisis del rendimiento académico	8
	P-2 Evaluación de la satisfacción global sobre el título	9
	P-3 Sugerencias y reclamaciones.....	11
	P-4 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado	11
	P-5 Análisis del programa de movilidad	12
	P-6 Evaluación de las prácticas externas	12
	P-7 Encuesta sobre el Trabajo Fin de Grado	14
	P-8 Metaevaluación de las competencias estudiantiles	15
	P-9 Evaluar la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida	17
	P-10 Recogida de información complementaria sobre la calidad del título	17
	P-11 Sistema de seguimiento de la toma de decisiones.....	19
8)	Conclusiones	20

1) Introducción

La Unidad de Garantía de Calidad en su afán de mejora constante y con el objetivo de hacer llegar a los diferentes grupos de interés (estudiantado, profesorado, PAS, empleadores, egresados y sociedad en general) el desarrollo de Sistema de Garantía de Calidad del Grado, ha decidido por unanimidad realizar el presente informe y presentarlo ante la Junta de Centro para dar cuenta de parte del trabajo de este curso académico.

Del mismo modo se pretende aumentar y difundir la cultura de calidad entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad, cumpliendo así el primer objetivo del Sistema de Garantía de Calidad: Sensibilizar a los diferentes agentes implicados en la docencia del Título.

A continuación, se presentarán varios apartados que contienen el esqueleto del trabajo de aseguramiento de la calidad del título, en la primera parte del documento se ha focalizado en el desarrollo del Plan de Mejora del curso 21/22 y su grado de consecución para continuar con el Plan de Difusión y su revisión.

En la segunda parte del documento se podrá encontrar un breve resumen de las reuniones mantenidas con el profesorado y el estudiantado sobre aspectos de coordinación del título.

En la tercera parte se presentarán los resultados de los procedimientos de garantía de calidad para finalizar en la última parte del informe con algunas consideraciones y conclusiones generales del funcionamiento de la Unidad y de la Calidad del Título y propuestas de mejoras.

2) Plan de Mejora

El [plan de mejora del curso 21/22](#) contenía un total de 8 propuestas para cumplir en el curso académico 21/22. En la actualidad se han completado totalmente 5 de ellas. Las 3 restantes están en un grado de consecución próximo a terminarse.

Los vídeos de difusión del título están en proceso de edición, debido a la pandemia y el uso de mascarillas hemos tenido que ampliar el periodo de grabación y volver a tomar

imágenes, para reflejar mejor lo que es el día a día de la facultad en situación de normalidad.

El panel interactivo ha sido correctamente instalado y se organizó una formación para docentes. En la actualidad el aula está en uso y funciona correctamente.

Se ha diseñado el primer plan de empleabilidad por parte del Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Movilidad y Empleabilidad, del mismo modo el plan ha sido ejecutado completamente con una buena asistencia gracias a la colaboración del profesorado.

Los planes estratégicos de desarrollo de competencia comunicativa y competencia digital se han diseñado en su totalidad.

Este curso se optó por visitar las aulas para animar al estudiantado y profesorado a que realizan las encuestas de satisfacción. Los resultados han sido muy positivos y se han conseguido en el P2 un 29,49% de participación en estudiantes, con respecto al PDI se ha pasado del 37,5% al 46,43% en PDI, en el caso del PAS del 19,44% al 44,12%. En cuanto al P8 se ha pasado del 13,2% en estudiantado y de un 37,5% en profesorado al 37,31% y 44,64% respectivamente. En cuanto al P6 y P7 se han conseguido 33,82% y 30,77% en el sector del estudiantado.

Las actividades planificadas de divulgación científica, con un buen número de asistentes, se han desarrollado entre la semana cultural y el inicio del curso académico:

- Conferencia Titulada "Prevenir la Violencia y Educar para la Sostenibilidad" impartida el día 27 de abril de 2022 con una duración de 2 horas.
- Conferencia "Reaparición de conductas eliminadas: Notas desde el laboratorio" impartida el día 26 de septiembre dentro del I ciclo de conferencias del grado de psicología: la psicología experimental.
- Conferencia "Hoy estudiamos experimentalmente... La ilusión causal" impartida el día 26 de septiembre dentro del I ciclo de conferencias del grado de psicología: la psicología experimental.

- Conferencia “Psicología Experimental, psicopatología y psicología clínica ¿mundos antagónicos?” impartida el día 26 de septiembre dentro del I ciclo de conferencias del grado de psicología: la psicología experimental.

La biblioteca creó el itinerario de formación en competencias informacionales al que se inscribió el estudiantado con desigual participación, especialmente en los cursos más próximos a terminar el año académico.

En cuanto al envío de la agenda de la FCE se envió el curso pasado un total de 37 agendas. La primera de ellas el 4 de octubre de 2021 y la última del curso académico el 4 de julio de 2022.

3) Plan de Difusión

El [plan de difusión](#) se ha desarrollado en su mayor parte como estaba planteado. Algunos indicadores del plan no se han podido obtener como el *feedback* de las redes sociales y otros se ha decidido cambiar el formato de difusión. Gracias al plan de difusión se han detectado algunos enlaces estropeados o difíciles de detectar y se están solventando las deficiencias.

4) Reuniones de Coordinación del Título

Se han realizado 3 reuniones con todo el profesorado de la Titulación. Además de estas reuniones, se han mantenido diferentes reuniones privadas con el profesor o profesora o grupo de profesores que estuvieran implicados en el trabajo con alguna cuestión en concreto. Asimismo, se ha trabajado utilizando el correo para avisos, difusión de información, etc., de forma que no se interrumpa de forma constante el trabajo de los docentes.

Respecto a las reuniones que incluyen a todo el profesorado de la titulación se han realizado las siguientes:

13 de septiembre de 2021.

En esta reunión se abordaron las siguientes cuestiones:

- Actualización de las medidas preventivas por la situación sanitaria generada por el COVID-19.
- Información sobre las características del 4º curso del Grado de Psicología.
- Valoración del profesorado de la actividad docente en el título en el curso 20-21
- Coordinación de contenidos y coordinación de competencias.
- Fomento de la cultura científica en el título.
- Acuerdo de coordinación en variables asociadas al comportamiento del estudiante.

27 de enero de 2022.

En esta reunión se abordaron las siguientes cuestiones:

- Actualización de las medidas preventivas por la situación sanitaria generada por el COVID-19.
- Cursos de empleabilidad FUNDECOR. - Fomento de la cultura científica en el título.
- Acuerdos de coordinación.
- Información sobre las características del Trabajo Fin de Grado del Grado de Psicología.
- Coordinación de contenidos y coordinación de competencias.

14 de julio de 2022

En esta reunión se abordaron las siguientes cuestiones:

- Balance del curso académico 2021-22.
- Revisión de la distribución de carga académica.
- Proposición a todo el profesorado a participar en un proyecto de innovación docente.
- Coordinación de contenidos, competencias y ajuste de nivel de exigencia en la trayectoria del Grado.
- Valoración de los primeros TFG de la titulación.

5) Reuniones con el Estudiantado

A lo largo del curso, se han realizado diferentes reuniones con los representantes de cada curso del Grado. De forma conjunta se ha citado a los representantes de los cuatro cursos al inicio del primer y segundo cuatrimestre para poner en común las cuestiones más relevantes del desarrollo del curso académico. Además de estas reuniones, se han realizado reuniones a demanda de los representantes donde se han trabajado aquellos aspectos relacionados con la coordinación que se han ido resolviendo de forma favorable tanto para el estudiantado como el profesorado. Además, se han realizado reuniones colectivas que han incluido a todo el estudiantado según las necesidades de cada curso:

1º de Grado de Psicología. Reunión en las Jornadas de acogida para explicar los principales puntos de acceso al sistema universitario y resolución de dudas.

3º de Grado de psicología. Reunión para impartir una charla sobre salidas profesionales del Grado y resolución de dudas respecto a este tema. Reunión para explicar los diferentes itinerarios de optatividad en el cuarto curso del grado.

4º de Grado de Psicología. Reunión para explicar las diferentes salidas académicas tras la finalización del título, el procedimiento de acceso a máster, explicación de los másteres habilitantes en la profesión y resolución de dudas sobre este tema.

6) Informe de las reuniones de la UGCT

Durante el curso 2021/22 se han celebrado un total de seis reuniones de la UGC del Grado de Psicología, con un alto porcentaje de asistencia y participación por parte de sus miembros. Las reuniones se han llevado a cabo el 30 de noviembre de 2021, el 11 de enero de 2022, el 18 de enero de 2022, el 24 de febrero de 2022, el 9 de mayo de 2022 y el 19 de julio de 2022.

La mayor parte de las reuniones se han centrado en la realización y seguimiento del Plan de Mejora y del Plan de Difusión del presente curso. Además, del Autoinforme de Seguimiento del título de Grado en Psicología y se han analizado los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad.

30 de noviembre de 2021

En la primera reunión del curso la Unidad realizó y aprobó los planes de mejora y difusión correspondientes.

11 de enero de 2022

Reunión extraordinaria monográfica que versa sobre la organización de las actividades de divulgación científica incluida en el plan de mejora del presente curso.

18 de enero de 2022

Reunión extraordinaria para aprobar el seguimiento del plan de difusión del curso 20/21 y para seguir organizando las actividades de divulgación. Del mismo modo se trabaja sobre el autoinforme de seguimiento intermedio de la titulación.

24 de febrero de 2022

Reunión Extraordinaria para la aprobación definitiva del Autoinforme de seguimiento del título de Grado de Psicología

9 de mayo de 2022

Reunión ordinaria en la que se planifica la revisión del plan de difusión del curso 21/22 y el seguimiento del plan de mejora.

La Unidad acuerda estrategias para aumentar la participación de los grupos de interés en las encuestas.

En esta reunión se analizan diversos resultados de los procedimientos del sistema de garantía de calidad. Los resultados analizados son bastante positivos y no dan lugar a propuestas de mejora.

Se continúa trabajando en las actividades de divulgación científica restantes.

19 de julio de 2022.

Reunión ordinaria en la que se planifica la revisión del plan de difusión del curso 21/22 y se concreta una de las actividades de divulgación recogidas en el plan de mejora. Del mismo modo se determina la estructura del informe de rendición de cuentas de la Unidad y se elabora y aprueba a principios del curso 22/23.

7) Resultados del SGC

Los resultados del SGC del curso 21/22 están disponibles tanto en el [gestor documental](#) del servicio de calidad como en la [web de calidad del título](#).

P-0 Difusión del título

Se ha realizado el plan de difusión del título

P-1 Análisis del rendimiento académico

Se ha subido a [la web](#) la información de rendimiento académico desde que comenzó la implantación del grado. Aun no disponemos datos de tasas de graduación, abandono ni eficiencia. En cuanto a la tasa de Rendimiento se ha situado en todos los cursos académicos por encima del 90% y la tasa de Éxito rondando el 95%. El título ha tenido una alta demanda y se han cubierto las plazas ofertadas. Del mismo modo la satisfacción de los estudiantes con el profesorado es muy alta, en un 4,5 sobre 5.

P-2 Evaluación de la satisfacción global sobre el título

Resultados del Procedimiento P-2.1 (ALUMNADO)

Curso 2021/2022. Grado en Psicología

Número de Encuestas del Grado en Psicología: 23
Participación del Grado en Psicología: 29,49%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1059

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) --> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Se han cumplido las expectativas previstas respecto al Título	1	2	10	7	3	0	3,39	3,58
2. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título	1	4	4	6	8	0	3,70	3,54
3. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título	1	4	6	6	6	0	3,52	3,37
4. Las actividades programadas y la metodología docente utilizada por el profesorado han sido apropiadas para adquirir conocimientos, capacidades y competencias	1	4	8	8	2	0	3,26	3,38
5. La distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título ha sido adecuada	1	6	8	5	3	0	3,13	3,24
6. La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada	1	7	6	7	2	0	3,09	3,33
7. La orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título ha sido satisfactoria	5	6	3	5	3	1	2,77	3,06
8a. (En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas	2	2	5	8	6	0	3,61	3,72
8b. (En caso de enseñanza semipresencial o virtual) Los medios tecnológicos en línea con los que se ha desarrollado la docencia no presencial del Título son apropiados	2	1	6	4	4	5	3,41	3,47
9. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios	0	0	3	11	7	2	4,19	4,03
10. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria	0	2	3	4	8	6	4,06	3,60
11. La formación recibida te ha preparado adecuadamente para el ejercicio de las profesiones vinculadas al Título	1	5	6	9	1	1	3,18	3,39
12. Considerando tu experiencia y los resultados alcanzados, ¿recomendarías cursar esta titulación a otras personas interesadas en este campo?	0	2	7	8	6	0	3,78	3,77

Los valores medios de satisfacción del **estudiantado** son superiores a 3 en todos los casos, a excepción con la satisfacción con la orientación académica y laboral recibida. De los 12 indicadores analizados solo 5 están por encima de la media de la Universidad.

Resultados del procedimiento P-2.2 (PROFESORADO)

Curso 2021/2022. Grado en Psicología

Número de Encuestas del Grado en Psicología: 26
Participación del Grado en Psicología: 46,43%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1348

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) --> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.	1	1	0	8	14	2	4,38	4,42
2. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título.	1	2	2	3	17	1	4,32	4,41
3. La distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título ha sido adecuada.	0	1	2	4	16	2	4,52	4,24
4. La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada.	0	1	3	5	16	1	4,44	4,17
5a. (En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas.	2	2	5	5	10	1	3,79	4,10
5b. (En caso de enseñanza semipresencial o virtual) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas.	1	0	3	5	9	7	4,17	4,10
6. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios.	0	0	3	7	15	1	4,48	4,45
7. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria.	0	0	0	3	20	3	4,87	4,56
8. Grado de satisfacción global con el Título.	0	2	1	5	17	1	4,48	4,31

Con respecto a las puntuaciones del **profesorado**, éstas son superiores a las del estudiantado, superando el 4 en casi todos los ítems, excepto en 5a situado en el 3,79, que hacen referencia a las infraestructuras.

Resultados del procedimiento P-2.3 (PAS)

Curso 2021/2022. Grado en Psicología

Número de Encuestas del Grado en Psicología: 15
Participación del Grado en Psicología: 44,12%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 240

Totalmente en desacuerdo (1) --> Totalmente de acuerdo (5)	Distribución de Frecuencias						Media Grado	Media Univ.
	1	2	3	4	5	NS/NC		
1. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.	0	0	1	6	7	1	4,43	4,53
2. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título.	0	0	0	6	7	2	4,54	4,58
3. La gestión de los servicios de apoyo al programa formativo del Título es adecuada.	0	0	1	6	6	2	4,38	4,50
4. El trato con el profesorado es satisfactorio.	0	0	0	5	7	3	4,58	4,54
5. Las infraestructuras y las instalaciones en las que realiza su trabajo son adecuadas.	0	2	3	7	2	1	3,64	4,25
6. Los servicios de apoyo con los que cuenta el Título son satisfactorios.	0	0	0	7	6	2	4,46	4,48
7. El trato con el alumnado es satisfactorio.	0	0	0	6	7	2	4,54	4,55

Las puntuaciones del PAS están rondando los 4,5 puntos sobre 5. Excepto en el indicador de infraestructuras que obtiene una puntuación de aproximadamente 3,7 y medio punto por debajo de la obtenida por la media de la Universidad.

P-3 Sugerencias y reclamaciones

No se ha recibido ninguna sugerencia ni reclamación sobre el título. Sí se recibió una felicitación por el desarrollo del título y en especial de la coordinación.

P-4 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado

Aun no se han obtenido los resultados del P4 del curso 21-22, por lo que se hará referencia a los [resultados del 20-21](#).

En líneas generales el título de Psicología obtiene resultados superiores a la media de la Universidad en todos los indicadores. En el curso analizado en todos los indicadores se obtuvo una puntuación superior a 4 sobre 5. La valoración global de los estudiantes

sobre la actividad docente del profesorado se sitúa en 4,56 sobre 5. Puntuación superior a la de los últimos cursos académico.

P-5 Análisis del programa de movilidad

14 estudiantes del grado realizaron movilidad fuera de nuestra Universidad y 23 vinieron a estudiar a nuestro centro. De ellos solo 4 estudiantes, que salieron fuera de nuestro centro, realizaron las encuestas de satisfacción, obteniendo puntuaciones entre 3,25 y 4,75 sobre 5. El ítem más bajo es la percepción estudiantil entre la coordinación entre la Universidad de Origen y Destino. Los 4 estudiantes recomendarían la movilidad.

Resultados del procedimiento P-5.1 (ALUMNOS UCO)

Curso 2021/2022. Grado en Psicología

Número de Encuestas del Grado en Psicología: 4
Participación del Grado en Psicología: 28,57%
Número de Encuestas de la Universidad: 105

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La oferta de programa de movilidad, con respecto al número de destinos y diversidad geográfica de los mismos	0	0	2	0	2	0	4,00	3,98
2. La gestión del centro sobre los programas de movilidad	0	0	1	2	1	0	4,00	3,50
3. La coordinación entre la Universidad de origen y la de destino	1	0	1	1	1	0	3,25	3,46
4. El nivel de satisfacción con respecto al programa de movilidad	0	0	0	1	3	0	4,75	4,16
	Sí		No		NS/NC			
5. ¿Recomendaría a otros estudiantes la realización de una movilidad?	4		0		0			

P-6 Evaluación de las prácticas externas

Las prácticas externas del título gozan de buena salud. Casi todos los indicadores de los tres colectivos encuestados: tutores académicos (6.2); tutores profesionales (6.3) y estudiantado (6.4) superan el 3 sobre 5. Los estudiantes son los que puntúan algo más bajo el desarrollo de las prácticas, mientras que docentes y tutores externos valoran notablemente las prácticas. Los ítems referidos a la información recibida son los que alcanzan la puntuación más baja (especialmente en el caso del estudiantado).

Resultados del procedimiento P-6.2 (TUTOR/A DOCENTE)

Curso 2021/2022. Grado en Psicología

Número de Encuestas del Grado en Psicología: 3
Participación del Grado en Psicología: 75,00 %
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 253

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. El grado de adecuación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	0	0	0	0	3	0	5,00	4,55
2. El momento de realización de las prácticas dentro del Título	0	0	0	2	1	0	4,33	4,57
3. La coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interno/o	0	0	0	0	3	0	5,00	4,07
4. En el caso de prácticas curriculares, valore globalmente la utilidad del sistema de evaluación aplicado	0	0	0	0	3	0	5,00	4,38
5. El nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	0	0	0	1	2	0	4,67	4,54
6. El nivel de satisfacción global con las prácticas externas	0	0	0	0	3	0	5,00	4,47

Resultados del procedimiento P-6.3 (TUTOR/A LABORAL)

Curso 2021/2022. Grado en Psicología

Número de Encuestas del Grado en Psicología: 25
Participación del Grado en Psicología: 49,02 %
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 669

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La utilidad de la información recibida del centro sobre el procedimiento de incorporación del estudiante	3	2	3	7	10	0	3,76	4,06
2. La información recibida del centro sobre las competencias que debe adquirir el estudiante	3	1	4	7	9	1	3,75	3,86
3. El grado de desempeño de la actividad desarrollada por el estudiante	0	0	3	6	16	0	4,52	4,66
4. La coordinación con la tutora o tutor académico	2	2	2	9	10	0	3,92	3,89

Resultados del procedimiento P-6.4 (ALUMNADO)

Curso 2021/2022. Grado en Psicología

Número de Encuestas del Grado en Psicología: 23
Participación del Grado en Psicología: 33,82 %
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1130

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho(1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La oferta de prácticas externas en cuanto a la variedad y adecuación	2	7	5	6	3	0	3,04	3,92
2. La utilidad de la información recibida sobre el Centro de realización de las prácticas	6	6	3	5	3	0	2,70	3,75
3. El grado en el que las prácticas le han permitido la adquisición y el desarrollo de competencias profesionales	4	4	4	3	8	0	3,30	4,28
4. La disponibilidad de los recursos en el Centro para la realización de las prácticas	3	2	3	6	8	1	3,64	4,02
5. El nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	2	2	3	4	11	1	3,91	4,40
6. El nivel de satisfacción global con la tutora o tutor externa/o	0	2	2	3	16	0	4,43	4,50
7. El nivel de satisfacción global con la tutora o tutor interna/o	0	0	3	6	13	1	4,45	4,33

P-7 Encuesta sobre el Trabajo Fin de Grado

La satisfacción global con el TFG es adecuada, aunque está algo por debajo de la media de la UCO. Es importante destacar que todos los indicadores puntúan más de 4 sobre 5. En líneas generales se desprende de los valores de la encuesta que la experiencia en el TFG ha sido positiva, destacando la cantidad de estudiantes que puntúan 5 sobre 5 en cada uno de los ítems.

Resultados del procedimiento P-7 (ALUMNADO TFG)

Curso 2021/2022. Grado en Psicología

Número de Encuestas del Grado en Psicología: 16
Participación del Grado en Psicología: 30,77%
Número de Encuestas de la Universidad: 388

Distribución de Frecuencias

SOBRE EL MARCO/ENTORNO EN EL QUE SE HA REALIZADO EL TFG/TFM		SI	NO	NS/NC					
1. ¿Ha sido realizado en colaboración con otros organismos y a demanda de los mismos?		5	10	0					
2. ¿Inició el trabajo dentro del marco de prácticas externas de su titulación?		7	9	0					
3. ¿Ha contado con algún tipo de beca para la realización de dicho trabajo?		1	15	0					
SOBRE EL TUTOR Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)		1	2	3	4	5	NS/NC	Media Título	Media Univ.
1. La utilidad de la información previa para la realización del TFG/TFM		1	2	1	2	10	0	4,13	4,25
2. La ayuda recibida durante el desarrollo del TFG/TFM para la resolución de dudas, problemas y otras cuestiones		1	0	1	2	12	0	4,50	4,34
3. La orientación, revisión y corrección de los documentos/borradores preparados durante el desarrollo del TFG/TFM		1	1	1	2	11	0	4,31	4,37
4. La actuación global del director/a del trabajo		1	0	3	0	11	0	4,33	4,41
SOBRE EL ALUMNO		SI	NO	NS/NC					
1. La puesta en práctica de las competencias adquiridas en su título		0	0	2					
2. La satisfacción global con el trabajo realizado		0	0	1					

P-8 Metaevaluación de las competencias estudiantiles

La autopercepción de competencia de los **estudiantes** de psicología es alta comparada con la media de la UCO. Casi todos los indicadores superan el 3,5 excepto “Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad” que el indicar más bajo en el grado y en la Universidad, aunque supera el 3.

Resultados del procedimiento P-8.1 (ALUMNADO)

Curso 2021/2022. Grado en Psicología

Número de Encuestas del Grado en Psicología: 100
Participación del Grado en Psicología: 37,31%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1900

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Conozco el significado de los tipos de competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en mi formación	3	14	21	25	30	7	3,70	3,58
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	0	4	20	40	25	11	3,97	3,47
3. Conozco el significado de las competencias adquiridas con las asignaturas que he cursado	3	12	16	33	30	6	3,80	3,52
4. Las competencias indicadas en las asignaturas se han evaluado	1	2	14	27	37	19	4,20	3,75
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	1	8	30	25	26	10	3,74	3,39
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	0	6	21	36	27	10	3,93	3,46
7. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	9	18	11	22	20	20	3,33	3,24
8. El tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado	3	20	20	27	23	7	3,51	3,27

Las puntuaciones de los **docentes** son muy altas, superiores en todos los casos a la media de la Universidad y superando el 4,5 en casi todos los indicadores excepto los “Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad”, que coincide en ser el evaluada más bajo con la valoración estudiantil.

Resultados del procedimiento P-8.2 (PROFESORADO)

Curso 2021/2022. Grado en Psicología

Número de Encuestas del Grado en Psicología: 25
Participación del Grado en Psicología: 44,64%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1203

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Conozco el significado de las competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en la formación del alumnado	0	0	0	3	22	0	4,88	4,64
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	0	0	2	5	18	0	4,64	4,30
3. Las competencias generales y específicas se evalúan según los procedimientos diseñados en la guías docentes de las asignaturas	0	0	1	2	22	0	4,84	4,48
4. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	0	0	2	4	19	0	4,68	4,38
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	0	0	2	5	18	0	4,64	4,40
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	0	1	2	6	15	1	4,46	4,13
7. El tiempo empleado por el alumnado para la adquisición de las competencias es adecuado	0	2	1	3	18	1	4,54	3,85

P-9 Evaluar la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

Aun no tenemos información sobre la inserción de laboral de los graduados al ser la primera promoción.

P-10 Recogida de información complementaria sobre la calidad del título

Haremos referencia la 20/21 ya que los datos del 21/22 no están aún disponibles.

P-10.1 Indicadores de la planificación y desarrollo de la docencia

Resultados del procedimiento P-10.1

Curso 2020/2021. Grado en Psicología

Esta información corresponde exclusivamente para profesores ACTIVOS de la Universidad de Córdoba	
Datos Complementarios para la Evaluación	Curso Académico 2020-2021
Número de Plazas Ofertadas del Título	62
Demanda (Alumnado matriculado en 1ª opción/ alumnado matriculado de nuevo ingreso)	71,21%
Dedicación Lectiva del Alumnado (Número de créditos en los que se han matriculado el total del alumnado/Número total de alumnos/as matriculados/as)	0
Prácticas Externas Incluidas en el PE (Incluyendo Prácticum) (Número de créditos prácticos requeridos (incluyendo estancias)/Número de créditos prácticos incluidos en el Plan de Estudios(incluyendo estancias)	12
Número de Asignaturas Optativas que no Alcanzan el Nivel Mínimo de Matrícula Definido para el Título	0
Número Medio de Créditos por Profesor/a	7,03
Número de Profesorado Implicado en el Título	32
Número Total de Doctores/as del Título	24
Catedráticos/as Implicados/as en el Título/Total de Profesorado Implicado en el Título	9,38%
Número de Catedráticos/as Implicados/as en el Título	3
Número de Profesorado Externo	0
Número de Profesionales Externos	0
Créditos no Presenciales/Total de Créditos	0
Media de Quinquenios Concedidos al Profesorado del Título	0

Los indicadores de la planificación y desarrollo de la docencia son muy positivos, aunque se ha detectado errores en los datos que aparecen en el gestor documental, por ejemplo el error en la media de quinquenios del profesorado.

P-10.2 Indicadores de los resultados de investigación

Resultados del procedimiento P-10.2

Curso 2020/2021. Grado en Psicología

Esta información corresponde exclusivamente para profesores ACTIVOS de la Universidad de Córdoba	
A) Resultados de Investigación (Relacionados Directamente con el Título)	Curso Académico 2020-2021
Proyectos Competitivos Concedidos (Año 2020)	21
- Internacionales (Año 2020)	1
- Nacionales (Año 2020)	8
- Autonómicos (Año 2020)	12
Número de Responsables de Grupos de Investigación PAIDI (Año 2020)	4
Número de Tesis Leídas Dirigidas por Profesorado Implicado en el Título (Año 2020)	7
Media de Sexenios Concedidos al Profesorado del Título	0,6
B) Transferencias de Tecnología	Curso Académico 2020-2021
Número de Contratos de Investigación de Carácter Internacional del Profesorado Implicado en el Título (Año 2020)	1
Número de Contratos de Investigación de Carácter Nacional del Profesorado Implicado en el Título (Año 2020)	3
Número de Patentes Nacionales	2
Número de Patentes Internacionales	0

Los indicadores de resultados de investigación son adecuados, destacando el alto número de proyectos competitivos conseguido por el profesorado en el curso 20-21.

P-10.3 Indicadores de los recursos

Los [recursos con lo que cuenta el centro](#) se evalúan como suficientes para el desarrollo de los estudios de Graduado o Graduada en Psicología

P-11 Sistema de seguimiento de la toma de decisiones

Los planes de mejora se han aplicado y se han cumplido casi al 100%

8) Conclusiones

En general, en el presente año la Unidad de Garantía de Calidad -UGC- del Grado de Psicología ha realizado sus acciones teniendo como marco de referencia el Plan de Mejora y el Plan de Difusión del curso 2021/22 y utilizando como herramienta de seguimiento y avance en el sistema, las reuniones de coordinación del título y las de la UGC del Grado de Psicología, que han sido presentadas en el actual documento. Los resultados hallados han sido positivos y alentadores de cara al futuro, ya que suponen una base sólida para la realización de nuevas acciones de mejora o la consolidación de las ya existente. A continuación, se detallan algunas de las principales conclusiones halladas del informe.

El Plan de Mejora pretendió responder a diversas necesidades que se detectaron en diferentes áreas que inciden en la calidad del grado. De las acciones de mejora se han conseguido alcanzar casi todas, mientras que las restantes están próximas a lograrse. Las acciones, además de favorecer que se visibilicé la labor de la UGC, han contribuido a la mejora significativa en los resultados del Sistema de Garantía de Calidad -SGC- y que serán expuestos más adelante.

El Plan de Difusión ha sido una herramienta esencial en la detección y diagnóstico del uso que se estaba haciendo de los canales de información y divulgación utilizados por la Facultad y, además, ha servido para tomar conciencia de cómo se estaba transmitiendo la información a los grupos de interés. Por tanto, como instrumento útil y valioso en la mejora se pretende continuar con la misma estructura y procedimiento para el seguimiento del Plan de Difusión en los próximos años.

Durante el curso 2021/22, se han realizado tres reuniones organizadas por la coordinadora del título y otras seis reuniones de la UGC del Grado de Psicología. Se ha detectado que las reuniones son esenciales y muy positivas para conocer los avances que se van logrando y es una forma de unificar criterios y conocer nuevas formas y estrategias de trabajo.

Finalmente, los resultados obtenidos del SGC han sido muy positivos en la construcción de un sólido sistema de calidad en el Grado de Psicología. Se ha elaborado

el Plan de Difusión, los indicadores de rendimiento académico de los que se disponen son positivos, existe una buena satisfacción con el trabajo fin de grado, con la actividad docente (se han tomado los datos del curso 2020/21) y con las prácticas externas. Si bien, en esta última se analizará el ítem en el que se ha obtenido una puntuación más baja, utilidad de la información obtenida por el centro, para realizar acciones de mejora en el próximo año.

Sin embargo, se ha detectado una participación muy baja en la cumplimentación de encuestas de satisfacción con los programas de movilidad por lo que se destinará acciones de mejora para incrementar el número de estudiantes encuestados. También, se ha observado una muy baja participación en la utilización del buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones, por tanto, también será objeto de estudios en el próximo Plan de Mejora.

En definitiva, existe un avance positivo y una continuidad sólida y equilibrada en la mejora de la calidad y satisfacción de los grupos de interés con el Grado de Psicología.

Informe Anual de la Unidad de Garantía de Calidad

Graduado o Graduada en Educación Social

Curso 2021/2022

Informe Elaborado por: Unidad de Garantía de Calidad aprobado el día 07/12/2022

Informe Revisado por: Comité de Dirección el día 02/02/2023

Aprobado por: Junta de Centro el día 08/03/2023

Índice

1)	Introducción	2
2)	Plan de Mejora	2
3)	Plan de Difusión.....	4
4)	Reuniones de Coordinación del Título	4
	9 de septiembre de 2021	4
	26 de enero de 2022	5
	11 de julio de 2022	5
5)	Reuniones con el Estudiantado	6
6)	Informe de las reuniones de la UGCT	6
	25 de noviembre de 2021	6
	30 de marzo de 2022	6
	13 de julio de 2022	6
7)	Resultados del SGC	7
	P-0 Difusión del título	7
	P-1 Análisis del rendimiento académico	7
	P-2 Evaluación de la satisfacción global sobre el título	7
	P-4 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado	11
	P-5 Análisis del programa de movilidad	12
	P-6 Evaluación de las prácticas externas	13
	P-7 Encuesta sobre el Trabajo Fin de Grado	15
	P-8 Metaevaluación de las competencias estudiantiles	16
	P-9 Evaluar la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida	18
	P-10 Recogida de información complementaria sobre la calidad del título	18
	P-11 Sistema de seguimiento de la toma de decisiones.....	20
8)	Conclusiones	21

1) Introducción

La Unidad de Garantía de Calidad en su afán de mejora constante y con el objetivo de hacer llegar a los diferentes grupos de interés (estudiantado, profesorado, PAS, empleadores, egresados y sociedad en general) el desarrollo de Sistema de Garantía de Calidad del Grado, ha decidido por unanimidad realizar el presente informe y presentarlo ante la Junta de Centro para dar cuenta de parte del trabajo de este curso académico.

Del mismo modo se pretende aumentar y difundir la cultura de calidad entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad, cumpliendo así el primer objetivo del Sistema de Garantía de Calidad: Sensibilizar a los diferentes agentes implicados en la docencia del Título.

A continuación, se presentarán varios apartados que contienen el esqueleto del trabajo de aseguramiento de la calidad del título, en la primera parte del documento se ha focalizando en el desarrollo del Plan de Mejora del curso 21/22 y su grado de consecución para continuar con el Plan de Difusión y su revisión.

En la segunda parte del documento se podrá encontrar un breve resumen de las reuniones mantenidas con el profesorado y el estudiantado sobre aspectos de coordinación del título.

En la tercera parte se presentarán los resultados de los procedimientos de garantía de calidad para concluir en la última parte del informe con algunas consideraciones y conclusiones generales del funcionamiento de la Unidad y de la Calidad del Título y propuestas de mejoras.

2) Plan de Mejora

El [plan de mejora del curso 21/22](#) contenía un total de 13 propuestas para cumplir en el curso académico 21/22. En la actualidad se han completado totalmente 6 de ellas. Una se ha abandonado dado los cambios legislativos venideros y las 6 restantes están en un grado de consecución próximo a terminarse.

Los vídeos de difusión del título están en proceso de edición, debido a la pandemia y el uso de mascarillas hemos tenido que ampliar el periodo de grabación y volver a tomar

imágenes, para reflejar mejor lo que es el día a día de la facultad en situación de normalidad.

El panel interactivo ha sido correctamente instalado y se organizó una formación para docentes. En la actualidad el aula está en uso y funciona correctamente.

Del mismo modo se solicitó el visto bueno de la Junta de Facultad para las I Jornadas de Educación Social de la Universidad de Córdoba que finalmente se materializaron el 23 de mayo de 2022 con la financiación de las Ayudas a los Planes del Mejoras impulsadas por el rectorado.

El espacio común para la titulación con información relevante no ha podido realizarse completamente, por lo que ha pospuesto su creación para el curso 22/23.

Se ha decidido no continuar con el análisis de la oferta formativa actual ya que se prevé un cambio próximo en los planes de estudio, con lo que esta acción será desarrollada más adelante por toda la facultad.

El análisis y revisión de la guía del TFG se está realizando por un miembro de la UGCT pero aun no se ha terminado y por tanto no se ha presentado a la comisión de TFG. Se ha organizado las primeras Jornadas de Educación social, el día 23 de mayo, fue un evento muy interesante al que asistieron un buen número de estudiantes y docentes. Se propone que se realice de forma bianual, aunque se debatirá año a año.

La iniciativa de la UGCT para crear una web informativa propia sobre ámbitos de la Educación Social se ha transformado en un proyecto de innovación en el que participan varios miembros de la UGCT, por lo que esta iniciativa se ha pospuesto hasta el final del curso 22/23.

La biblioteca creó el itinerario de formación en competencias informacionales al que se inscribió el estudiantado con desigual participación, especialmente en los cursos más próximos a terminar el año académico.

En cuanto al envío de la agenda de la FCE se envió el curso pasado un total de 37 agendas. La primera de ellas el 4 de octubre de 2021 y la última del curso académico el 4 de julio de 2022.

Este curso se optó por visitar las aulas para animar al estudiantado y profesorado a que realizan las encuestas de satisfacción. Los resultados han sido muy positivos y se han conseguido en el P2 pasar del 35,87% al 43,69% en estudiantes y del 43,64% al 47,62% en PDI, en el caso del PAS del 22,22% al 41,18%; en cuanto al P8 se ha pasado del 10,08% en estudiantado y de un 45,45% en profesorado al 29,20% y 41,27% respectivamente. En cuanto al P6 y P7 se han conseguido 35,04 % y 26,92% en el sector del estudiantado.

3) Plan de Difusión

El [plan de difusión](#) se ha desarrollado en su mayor parte como estaba planteado. Algunos indicadores del plan no se han podido obtener como el *feedback* de las redes sociales y otros se ha decidido cambiar el formato de difusión. Gracias al plan de difusión se han detectado algunos enlaces estropeados o difíciles de detectar y se están solventando las deficiencias.

4) Reuniones de Coordinación del Título

La coordinación de título realizó 3 reuniones con el profesorado el curso 21/22. El del 9 de septiembre, el 26 de enero y el 11 de julio, abiertas a todos el PDI que imparte docencia en el título.

9 de septiembre de 2021

Asisten 11 profesores del título, se comienza la reunión con un repaso a las medidas derivadas de la situación sanitaria del inicio del curso. Posteriormente se hace un repaso de aspectos relativos al grado: información sobre comisión de reconocimientos; información sobre docentes; información sobre objetivos estratégicos del grado; e información sobre el Programa de empleabilidad.

Posteriormente se procede a realizar un análisis de la docencia del 2º cuatrimestre del curso 20-21. En ella además de la exposición del coordinador surgen por parte de los asistentes la necesidad de realizar una Jornada específica para la titulación de Educación Social y algunas precauciones y riesgos de los usos de las tecnologías. Con respecto los

trabajos solicitados a los estudiantes se propone explicitar las fases del trabajo e incluir rúbrica de evaluación.

A continuación, se expone el análisis de respuestas del profesorado al cuestionario sobre mejora de la docencia.

26 de enero de 2022

La segunda reunión de coordinación del curso comenzó con la exposición de la coordinación de información relevante, haciendo hincapié en el plan de mejora del título y en el plan de empleabilidad.

En el segundo punto del orden del día se analizaron las aportaciones del profesorado al cuestionario sobre competencias y saberes básicos en la titulación de Educación Social cuya finalidad era seleccionar, priorizar y planificar acciones conjuntas para la implementación de estos saberes básicos en los diferentes cursos y asignaturas de la titulación, así como fortalecer la coordinación transversal.

Para finalizar la reunión se expusieron diferentes observaciones sobre desarrollo de la docencia del 1º cuatrimestre curso académico 2021-2022, valorando muy positivamente la vuelta a la presencialidad.

11 de julio de 2022

En la última reunión del curso se ofrece información por parte de la coordinación de la aplicación del plan de mejora del título y de las I Jornadas de Educación Social celebradas en mayo del 2022 con un total de 118 inscritos y 20 ponentes y de otras informaciones relevantes.

La reunión prosigue con las observaciones sobre el desarrollo de la docencia en el 2º cuatrimestre del curso 2021-2022 con algunas preocupación, quejas y sugerencias por parte de los docentes. Indicando la mayoría de ellos que la experiencia docente ha sido positiva.

5) Reuniones con el Estudiantado

Un miembro de la UGCT ha tenido realizado un grupo de discusión con los estudiantes de 4º de educación social al final del curso 21/22 para conocer de primera mano su satisfacción con el grado. Los resultados de esta reunión se muestran en el análisis de resultados del P2.

6) Informe de las reuniones de la UGCT

La UGCI ha realizado tres reuniones en el curso académico 2021-22, celebradas el 25 de noviembre de 2021, el 30 de marzo de 2022 y 13 de julio de 2022.

25 de noviembre de 2021

En dicha reunión se aprueba Plan de Mejora por parte de la UGCI y también informa sobre el plan de Difusión del curso 21/22, se revisan fechas y se aprueba Plan de Difusión.

30 de marzo de 2022

Se aborda que en el Plan de Mejora estaba obtener mayor participación del alumnado en las encuestas de evaluación (P2, P8 y de Prácticas), para ellos la unidad se reparte visitas a las aulas de 2º, 3º y 4º del Grado de Educación Social.

Del mismo modo se revisan los indicadores del SGC del Grado y se realizará un análisis de las puntuaciones más deficitarias con la satisfacción del título, con el objetivo de que se incrementen en los próximos cursos.

Del mismo modo se decide la fecha y el comité organizador para las jornadas de Educación Social.

13 de julio de 2022

Se comenta el éxito de la jornada de Educación Social.

Se organiza el análisis del Plan de Difusión del curso 21-22

Se planifica la redacción de un informe o memoria de la unidad para ser presentada ante la Junta de Centro.

7) Resultados del SGC

Los resultados del SGC del curso 21/22 están disponibles tanto en el [gestor documental](#) del servicio de calidad como en la [web de calidad del título](#).

P-0 Difusión del título

Se ha realizado el plan de difusión del título

P-1 Análisis del rendimiento académico

Se ha subido a la web la información de rendimiento académico de los últimos 6 cursos. Las tasas de graduación están mejorando en los últimos cursos y están por encima de los resultados previstos en Verifica. La tasa de abandono está cercana a lo estimado en verifica. Destaca especialmente la tasa de eficiencia y redimiendo cercana al 100% y superior al 95%. El resto de indicadores son positivos y nos hacen pensar en una adecuada sostenibilidad del título.

P-2 Evaluación de la satisfacción global sobre el título

Las puntuaciones medias del título han bajado con respecto al curso anterior. El Grado de Educación Social se sitúa debajo de la media de la UCO, entre el 2,5 y el 3, en casi todos los valores. Las puntuaciones de satisfacción no son nada positivas y nos tiene que hacer replantearnos los motivos de estos indicadores. Sin embargo, una de las mejoras puntuaciones se centra en que “si recomendarían el título a otras personas” con un 3,2.

Un miembro de la UGCT se ha reunido con un grupo de estudiantes realizando un grupo focal que ha puesto de manifiesto algunas de las quejas del estudiantado con respecto al título. Entre ellas se ha destacado que la formación es muy teórica y poco orientada a la intervención social; la escases de coordinación entre los diferentes docentes y las diferentes materias, con contenidos duplicados; y la falta de comprensión o sensibilidad con situaciones particulares del estudiantado. Del mismo modo manifiestan que hay pocos docentes que sean educadores sociales entre la plantilla del grado y que eso puede repercutir en que la formación y los ejemplos se enfoquen mucho en la educación formal en las etapas de primarias e infantil; en esta línea también manifiestan que algunas asignaturas las consideran de poca utilidad para su futuro trabajo y consideran

que deberían recibir formación sobre otros aspectos que consideran de interés, como la formación en derecho y más formación en intervención social.

Esta situación de disconformidad con el grado ha podido deberse a la situación de pandemia y la falta de presencialidad en una carrera con gran carga social. Además, han vivido cambios de docentes y sistemas de gestión.

Se concluye que es posible que la desafección con el grado ha podido agravarse debido a factores coyunturales y que cuando estos desaparezcan es posible que el grado de satisfacción aumente. Sin embargo, se realiza un análisis DAFO del grado para marcar futuras acciones de mejora:

Debilidades	Amenazas
<p>Debilidad estructural del Grado</p> <p>Escasez de educadores sociales entre el profesorado</p> <p>Algunas asignaturas son poco valoradas</p> <p>Formación excesivamente teórica en asignaturas del grado</p> <p>Necesidad de incluir otros contenidos en los temarios.</p>	<p>Dependencia de las coyunturas</p> <p>Efecto contagio de la visión negativa de esta promoción</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p>Practicum, asignaturas de intervención y bases sólidas del grado</p> <p>Se está tratando de diagnosticar el problema para intervenir</p> <p>Implicación del profesorado</p> <p>Alta empleabilidad entre los egresados</p>	<p>Atender a las demandas del estudiantado, especialmente en lo concerniente al temario</p> <p>Interés entre los estudiantes de incorporarse como PDI en el centro</p> <p>Reforzar la investigación vincula a la educación social, pudiendo crear una línea de formación de doctores en esta línea.</p>

Resultados del Procedimiento P-2.1 (ALUMNADO)

Curso 2021/2022. Grado en Educación Social

Número de Encuestas del Grado en Educación Social: 45
Participación del Grado en Educación Social: 43,69%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1059

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Se han cumplido las expectativas previstas respecto al Título	0	15	22	7	1	0	2,87	3,58
2. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título	7	9	18	7	4	0	2,82	3,54
3. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título	14	15	12	2	2	0	2,18	3,37
4. Las actividades programadas y la metodología docente utilizada por el profesorado han sido apropiadas para adquirir conocimientos, capacidades y competencias	1	12	20	11	1	0	2,98	3,38
5. La distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título ha sido adecuada	8	7	19	8	3	0	2,80	3,24
6. La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada	8	14	16	6	1	0	2,51	3,33
7. La orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título ha sido satisfactoria	9	13	13	6	2	2	2,51	3,06
8a. (En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas	3	8	20	10	4	0	3,09	3,72
8b. (En caso de enseñanza semipresencial o virtual) Los medios tecnológicos en línea con los que se ha desarrollado la docencia no presencial del Título son apropiados	5	9	16	8	4	1	2,93	3,47
9. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios	0	3	12	17	9	4	3,78	4,03
10. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria	3	7	12	13	7	2	3,33	3,60
11. La formación recibida te ha preparado adecuadamente para el ejercicio de las profesiones vinculadas al Título	5	10	20	8	2	0	2,82	3,39
12. Considerando tu experiencia y los resultados alcanzados, ¿recomendarías cursar esta titulación a otras personas interesadas en este campo?	1	11	17	10	6	0	3,20	3,77

Con respecto a las puntuaciones del **profesorado**, éstas son muy superiores a las del estudiantado, superando el 4 en todos los ítems.

Resultados del procedimiento P-2.2 (PROFESORADO)

Curso 2021/2022. Grado en Educación Social

Número de Encuestas del Grado en Educación Social: 30
Participación del Grado en Educación Social: 47,62%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1348

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	Distribución de Frecuencias						Media Grado	Media Univ.
	1	2	3	4	5	NS/NC		
1. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.	0	0	3	12	12	3	4,33	4,42
2. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título.	0	2	5	5	13	5	4,16	4,41
3. La distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título ha sido adecuada.	0	1	3	9	15	2	4,36	4,24
4. La coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada.	0	2	6	6	12	4	4,08	4,17
5a. (En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas.	1	1	5	11	11	1	4,03	4,10
5b. (En caso de enseñanza semipresencial o virtual) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas.	0	3	3	8	10	5	4,04	4,10
6. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios.	0	0	0	12	15	3	4,56	4,45
7. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria.	0	1	1	7	17	4	4,54	4,56
8. Grado de satisfacción global con el Título.	0	1	2	14	11	2	4,25	4,31

Las puntuaciones del PAS están rondando los 4,5 puntos sobre 5. Excepto en el indicador de infraestructuras que obtiene una puntuación de 3,83, casi medio punto por debajo de la obtenida por la media de la Universidad.

Resultados del procedimiento P-2.3 (PAS)

Curso 2021/2022. Grado en Educación Social

Número de Encuestas del Grado en Educación Social: 14
Participación del Grado en Educación Social: 41,18%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 240

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) --> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.	0	0	2	5	6	1	4,31	4,53
2. El equipo directivo y el coordinador/a del Grado están atentos a las necesidades del Título.	0	0	0	5	7	2	4,58	4,58
3. La gestión de los servicios de apoyo al programa formativo del Título es adecuada.	0	0	1	7	4	2	4,25	4,50
4. El trato con el profesorado es satisfactorio.	0	0	0	5	5	4	4,50	4,54
5. Las infraestructuras y las instalaciones en las que realiza su trabajo son adecuadas.	0	1	2	7	2	2	3,83	4,25
6. Los servicios de apoyo con los que cuenta el Título son satisfactorios.	0	0	0	7	4	3	4,36	4,48
7. El trato con el alumnado es satisfactorio.	0	0	0	6	5	3	4,45	4,55

P-3 SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

No se ha recibido ninguna sugerencia ni reclamación sobre el título, solo una referida a la climatización de la biblioteca que se debió a un fallo mecánico en los aires acondicionados. La queja fue atendida y resuelta adecuadamente.

P-4 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado

Aun no se han obtenido los resultados del P4 del curso 21-22, por lo que se hará referencia a los [resultados del 20-21](#).

En líneas generales el título de Educación Social obtiene resultados ligeramente inferiores a la media de la Universidad en casi todos los indicadores. Destacan negativamente el ítem referente a “Motiva al alumnado para que se interese por la asignatura” y “Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura”. En el curso analizado en todos los indicadores se obtuvo una puntuación superior a 4 sobre 5.

La valoración global de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado se sitúa en 4,25 sobre 5. Puntuación inferior a la de los últimos cursos académico.

P-5 Análisis del programa de movilidad

9 estudiantes del grado realizaron movilidad fuera de nuestra Universidad y 24 vinieron a estudiar a nuestro centro. De ellos solo 3 estudiantes realizaron las encuestas de satisfacción (2 OUT y 1 IN). Todos los estudiantes recomendarían la movilidad. No se analizan en profundidad los datos debido al escaso número de encuestas.

Resultados del procedimiento P-5.1 (ALUMNOS UCO)

Curso 2021/2022. Grado en Educación Social

Número de Encuestas del Grado en Educación Social: 2
Participación del Grado en Educación Social: 22,22%
Número de Encuestas de la Universidad: 105

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La oferta de programa de movilidad, con respecto al número de destinos y diversidad geográfica de los mismos	0	0	1	1	0	0	3,50	3,98
2. La gestión del centro sobre los programas de movilidad	0	1	1	0	0	0	2,50	3,50
3. La coordinación entre la Universidad de origen y la de destino	0	0	0	2	0	0	4,00	3,46
4. El nivel de satisfacción con respecto al programa de movilidad	0	0	1	1	0	0	3,50	4,16
	Sí		No		NS/NC			
5. ¿Recomendaría a otros estudiantes la realización de una movilidad?	2		0		0			

Resultados del procedimiento P-5.1 (ALUMNOS EXTERNOS)

Curso 2021/2022. Grado en Educación Social

Número de Encuestas del Grado en Educación Social: 1
Participación del Grado en Educación Social: 16,67%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 33

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho(5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La variedad de la oferta académica para cursar sus estudios	0	0	0	1	0	0	4,00	3,97
2. La coordinación entre la universidad de destino y la universidad de origen	0	0	0	1	0	0	4,00	3,61
3. El nivel de satisfacción global con el programa de movilidad	0	0	0	1	0	0	4,00	4,09
	Sí		No		NS/NC			
4. ¿Recomendaría este programa de movilidad a otros estudiantes de su universidad?	1		0		0			

P-6 Evaluación de las prácticas externas

Las prácticas externas del título gozan de buena salud. La mayoría de los indicadores de colectivos profesionales encuestados: tutores académicos (6.2); tutores profesionales (6.3) superan el 4 sobre 5. Los estudiantes, por el contrario, muestran una satisfacción menor con las prácticas, inferior a la media de la UCO, especialmente en “la utilidad sobre la información recibida por el centro”. Aun así, casi todos los ítems puntúan por encima de 3,5 excepto el señalado anteriormente con un 2,95 y “La oferta de prácticas externas en cuanto a la variedad y adecuación” con un 3,35.

Resultados del procedimiento P-6.2 (TUTOR/A DOCENTE)

Curso 2021/2022. Grado en Educación Social

Número de Encuestas del Grado en Educación Social: 3
Participación del Grado en Educación Social: 75,00 %
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 253

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. El grado de adecuación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	0	0	0	1	2	0	4,67	4,55
2. El momento de realización de las prácticas dentro del Título	0	0	1	1	1	0	4,00	4,57
3. La coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interno/o	0	0	0	2	1	0	4,33	4,07
4. En el caso de prácticas curriculares, valore globalmente la utilidad del sistema de evaluación aplicado	0	0	0	0	2	1	5,00	4,38
5. El nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	0	0	0	0	3	0	5,00	4,54
6. El nivel de satisfacción global con las prácticas externas	0	0	1	0	2	0	4,33	4,47

Resultados del procedimiento P-6.3 (TUTOR/A LABORAL)

Curso 2021/2022. Grado en Educación Social

Número de Encuestas del Grado en Educación Social: 20
Participación del Grado en Educación Social: 42,55 %
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 671

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La utilidad de la información recibida del centro sobre el procedimiento de incorporación del estudiante	0	1	2	9	8	0	4,20	4,06
2. La información recibida del centro sobre las competencias que debe adquirir el estudiante	0	0	8	7	5	0	3,85	3,85
3. El grado de desempeño de la actividad desarrollada por el estudiante	0	0	3	4	13	0	4,50	4,66
4. La coordinación con la tutora o tutor académico	1	2	2	6	9	0	4,00	3,89

Resultados del procedimiento P-6.4 (ALUMNADO)

Curso 2021/2022. Grado en Educación Social

Número de Encuestas del Grado en Educación Social: 41
Participación del Grado en Educación Social: 35,04 %
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1130

Distribución de Frecuencias

Muy poco satisfecho(1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La oferta de prácticas externas en cuanto a la variedad y adecuación	3	5	12	15	5	0	3,35	3,92
2. La utilidad de la información recibida sobre el Centro de realización de las prácticas	5	13	8	7	7	1	2,95	3,75
3. El grado en el que las prácticas le han permitido la adquisición y el desarrollo de competencias profesionales	3	2	6	12	18	0	3,98	4,28
4. La disponibilidad de los recursos en el Centro para la realización de las prácticas	1	3	15	11	9	2	3,62	4,02
5. El nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	1	2	6	12	20	0	4,17	4,40
6. El nivel de satisfacción global con la tutora o tutor externa/o	0	1	4	14	22	0	4,39	4,50
7. El nivel de satisfacción global con la tutora o tutor interna/o	5	3	6	11	16	0	3,73	4,33

P-7 Encuesta sobre el Trabajo Fin de Grado

La satisfacción global con el TFG es adecuada, aunque está por encima de la media de la UCO. Es importante destacar que todos los indicadores puntúan más de 4,5 sobre 5. En líneas generales se desprende de los valores de la encuesta que la experiencia en el TFG ha sido positiva, destacando que casi todos los estudiantes puntúan 4 o 5 sobre 5 en cada uno de los ítems.

Resultados del procedimiento P-7 (ALUMNADO TFG)

Curso 2021/2022. Grado en Educación Social

Número de Encuestas del Grado en Educación Social: 14
Participación del Grado en Educación Social: 26,92%
Número de Encuestas de la Universidad: 389

Distribución de Frecuencias

SOBRE EL MARCO/ENTORNO EN EL QUE SE HA REALIZADO EL TFG/TFM	SI	NO	NS/NC
1. ¿Ha sido realizado en colaboración con otros organismos y a demanda de los mismos?	5	8	0
2. ¿Inició el trabajo dentro del marco de prácticas externas de su titulación?	3	11	0
3. ¿Ha contado con algún tipo de beca para la realización de dicho trabajo?	1	12	0

SOBRE EL TUTOR Muy poco satisfecho (1) -->> Totalmente satisfecho (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Título	Media Univ.
1. La utilidad de la información previa para la realización del TFG/TFM	0	0	0	6	8	0	4,57	4,25
2. La ayuda recibida durante el desarrollo del TFG/TFM para la resolución de dudas, problemas y otras cuestiones	0	0	1	5	8	0	4,50	4,34
3. La orientación, revisión y corrección de los documentos/borradores preparados durante el desarrollo del TFG/TFM	0	0	2	3	9	0	4,50	4,37
4. La actuación global del director/a del trabajo	0	0	0	5	9	0	4,64	4,41

SOBRE EL ALUMNO	SI	NO	NS/NC
1. La puesta en práctica de las competencias adquiridas en su título	0	0	2
2. La satisfacción global con el trabajo realizado	0	0	0

P-8 Metaevaluación de las competencias estudiantiles

En cuanto a la metaevaluación de las competencias, los **estudiantes** puntúan algo inferior a la media de los estudiantes de la UCO. Todos los ítems están entre 3 y 3,5, excepto el que hace referencia a los métodos de evaluación de las competencias transversales.

Resultados del procedimiento P-8.1 (ALUMNADO)

Curso 2021/2022. Grado en Educación Social

Número de Encuestas del Grado en Educación Social: 73
Participación del Grado en Educación Social: 29,20%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1900

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Conozco el significado de los tipos de competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en mi formación	0	10	26	27	9	1	3,49	3,58
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	1	14	29	21	7	1	3,26	3,47
3. Conozco el significado de las competencias adquiridas con las asignaturas que he cursado	3	10	24	22	12	2	3,42	3,52
4. Las competencias indicadas en las asignaturas se han evaluado	1	10	24	18	13	7	3,48	3,75
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	2	13	28	20	7	3	3,24	3,39
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	2	11	27	21	10	2	3,37	3,46
7. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	10	12	22	10	8	11	2,90	3,24
8. El tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado	4	14	17	23	10	5	3,31	3,27

Con respecto al **profesorado**, las puntuaciones están ligeramente por encima de la media de la Universidad y todas por encima de 4 sobre 5.

Resultados del procedimiento P-8.2 (PROFESORADO)

Curso 2021/2022. Grado en Educación Social

Número de Encuestas del Grado en Educación Social: 26
Participación del Grado en Educación Social: 41,27%
Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 1203

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Conozco el significado de las competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en la formación del alumnado	0	0	1	8	16	1	4,60	4,64
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	0	0	1	11	13	1	4,48	4,30
3. Las competencias generales y específicas se evalúan según los procedimientos diseñados en la guías docentes de las asignaturas	0	0	1	8	16	1	4,60	4,48
4. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	0	0	1	10	14	1	4,52	4,38
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	0	0	2	10	13	1	4,44	4,40
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	0	2	1	10	8	5	4,14	4,13
7. El tiempo empleado por el alumnado para la adquisición de las competencias es adecuado	0	0	6	9	8	3	4,09	3,85

P-9 Evaluar la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

Aun no se ha recibido los resultados de las encuestas a egresados con respecto a la inserción laboral, por lo que se comentarán los últimos datos disponibles. El 61,3% de los egresados tiene trabajo relacionado con los estudios cursados (43,6% en el global de la UCO) y el 9,7% tiene Trabajo no relacionado con los estudios cursados (10,4% en el global de la UCO). La tasa desempleo que busca activamente empleo se eleva al 25,8% (32,4% en el global de la UCO). Solo un 3,2% no está buscando empleo (13,5 en el global de la UCO).

P-10 Recogida de información complementaria sobre la calidad del título

Haremos referencia la 20/21 ya que los datos del 21/22 no están aún disponibles.

P-10.1 Indicadores de la planificación y desarrollo de la docencia

Resultados del procedimiento P-10.1

Curso 2020/2021. Grado en Educación Social

Esta información corresponde exclusivamente para profesores ACTIVOS de la Universidad de Córdoba	
Datos Complementarios para la Evaluación	Curso Académico 2020-2021
Número de Plazas Ofertadas del Título	62
Demanda (Alumnado matriculado en 1ª opción/ alumnado matriculado de nuevo ingreso)	67,19%
Dedicación Lectiva del Alumnado (Número de créditos en los que se han matriculado el total del alumnado/Número total de alumnos/as matriculados/as)	0
Prácticas Externas Incluidas en el PE (Incluyendo Prácticum) (Número de créditos prácticos requeridos (incluyendo estancias)/Número de créditos prácticos incluidos en el Plan de Estudios(incluyendo estancias)	42
Número de Asignaturas Optativas que no Alcanzan el Nivel Mínimo de Matrícula Definido para el Título	0
Número Medio de Créditos por Profesor/a	6,47
Número de Profesorado Implicado en el Título	54
Número Total de Doctores/as del Título	33
Catedráticos/as Implicados/as en el Título/Total de Profesorado Implicado en el Título	1,85%
Número de Catedráticos/as Implicados/as en el Título	1
Número de Profesorado Externo	0
Número de Profesionales Externos	0
Créditos no Presenciales/Total de Créditos	0
Media de Quinquenios Concedidos al Profesorado del Título	0,46

Los indicadores de la planificación y desarrollo de la docencia son muy positivos, aunque se podría incrementar el número de doctores.

P-10.2 Indicadores de los resultados de investigación

Resultados del procedimiento P-10.2

Curso 2020/2021. Grado en Educación Social

Esta información corresponde exclusivamente para profesores ACTIVOS de la Universidad de Córdoba	
A) Resultados de Investigación (Relacionados Directamente con el Título)	Curso Académico 2020-2021
Proyectos Competitivos Concedidos (Año 2020)	18
- Internacionales (Año 2020)	0
- Nacionales (Año 2020)	9
- Autonómicos (Año 2020)	9
Número de Responsables de Grupos de Investigación PAIDI (Año 2020)	1
Número de Tesis Leídas Dirigidas por Profesorado Implicado en el Título (Año 2020)	3
Media de Sexenios Concedidos al Profesorado del Título	0,1
B) Transferencias de Tecnología	Curso Académico 2020-2021
Número de Contratos de Investigación de Carácter Internacional del Profesorado Implicado en el Título (Año 2020)	0
Número de Contratos de Investigación de Carácter Nacional del Profesorado Implicado en el Título (Año 2020)	0
Número de Patentes Nacionales	0
Número de Patentes Internacionales	0

Los indicadores de resultados de investigación son adecuados, aunque se podrían mejorar el desempeño investigador.

P-10.3 Indicadores de los recursos

Los recursos con lo que cuenta el centro se evalúan como suficientes para el desarrollo de los estudios de Graduado o Graduada en Educación Social

P-11 Sistema de seguimiento de la toma de decisiones

Los planes de mejora se han aplicado y se han cumplido casi en su totalidad.

8) Conclusiones

En general, en el presente año la Unidad de Garantía de Calidad -UGC- del Grado de Educación Social ha realizado sus acciones teniendo como marco de referencia el Plan de Mejora y el Plan de Difusión del curso 2021/22 y utilizando como herramienta de seguimiento y avance en el sistema, las reuniones de coordinación del título y las de la UGC del Grado de Educación Social, que han sido presentadas en el actual documento. Los resultados hallados han sido positivos y alentadores de cara al futuro, ya que suponen una base sólida para la realización de nuevas acciones de mejora o la consolidación de las ya existente. Sin embargo, nos preocupa la baja satisfacción del estudiantado con el título, especialmente los resultados del procedimiento P2 con respecto al estudiantado. A continuación, se detallan algunas de las principales conclusiones halladas del informe.

El Plan de Mejora pretendió responder a diversas necesidades que se detectaron en diferentes áreas que inciden en la calidad del grado como fueron: visibilización del título, mejora de equipamientos, facilitación de la información sobre empleabilidad, participación del estudiantado en el proceso de calidad a través de la realización de las diferentes encuesta, divulgación científica mediante diferentes conferencias, formación en competencias informacionales o difusión de actividades a través de la agenda de la FCE. De las acciones de mejora se han conseguido alcanzar casi todas, mientras que las restantes están próximas a lograrse.

El Plan de Difusión ha sido una herramienta esencial en la detección y diagnóstico del uso que se estaba haciendo de los canales de información y divulgación utilizados por la Facultad y, además, ha servido para tomar conciencia de cómo se estaba transmitiendo la información a los grupos de interés. Por tanto, como instrumento útil y valioso en la mejora se pretende continuar con la misma estructura y procedimiento para el seguimiento del Plan de Difusión en los próximos años.

Durante el curso 2021/22, se han realizado tres reuniones organizadas por el coordinador del título y otras tres reuniones de la UGC del Grado de Educación Social. Se ha detectado que las reuniones son esenciales y muy positivas para conocer los avances que se van logrando y es una forma de unificar criterios y conocer nuevas formas y estrategias de trabajo. Si bien, se considera que es esencial aumentar la asistencia del

profesorado en las reuniones de coordinación del título, por ello se propondrá acciones de mejora en el nuevo Plan de Mejora del curso 2022/23.

Finalmente, los resultados obtenidos del SGC han sido positivos en la construcción de un sólido sistema de calidad en el Grado de Educación Social. Se ha elaborado el Plan de Difusión, el rendimiento académico está siendo acorde con lo previsto en el verifica, existe una buena satisfacción con el trabajo fin de grado, con la actividad docente (se han tomado los datos del curso 2020/21) y con las prácticas externas. Si bien, en esta última se analizará el ítem en el que se ha obtenido una puntuación más baja, utilidad de la información obtenida por el centro, para realizar acciones de mejora en el próximo año. Sin embargo, la satisfacción global de los estudiantes de 4º con el título ha sido baja.

Con respecto a movilidad, se ha detectado una participación muy baja en la cumplimentación de encuestas de satisfacción por lo que se destinará acciones de mejora para incrementar el número de estudiantes encuestados. También, se ha observado una nula participación en la utilización del buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones, por tanto, también será objeto de estudios en el próximo Plan de Mejora. Tampoco, se conoce porque las puntuaciones en metaevaluación de competencias son más bajas que las del resto de la Universidad de Córdoba, en cualquier caso, se estudiará la posibilidad de realizar cursos de formación a través del IDEP. Por último, la satisfacción global con el título ha bajado con respecto a otros años, si bien este resultado era previsible ya que el esfuerzo estaba centrado en aumentar la participación para tener una visión más representativa de los distintitos grupos de interés. Así, se tomará como base de referencia estas nuevas puntuaciones para futuras acciones de mejora encaminadas a mejorar la satisfacción con el título. En definitiva, existe un avance positivo y una continuidad sólida y equilibrada en la mejora de la calidad y satisfacción de los grupos de interés con el Grado de Educación Social, con las salvedades realizadas en el informe y que tratarán de superarse a través del trabajo de la UGCT y la comunidad educativa del centro.

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 3: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto que la asistencia a las reuniones de coordinación es escasa.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	1
Mejora de la Coordinación Vertical y Horizontal en la Titulación					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se mantendrá las reuniones en fechas en las que el profesorado no tenga docencia - Se mandaràn emails desde el comité de dirección recordando la importancia de asistir a las reuniones - Se informará de los asistentes a las reuniones - Se valorará la asistencia a estas reuniones para medir el desempeño docente 					
Objetivo					
Aumentar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Coordinación del Título y Comité de Dirección				
Fecha de inicio (*)	Septiembre 2022		Fecha de fin (*)	Julio 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Porcentaje de Asistentes sobre el total de docentes de la titulación	<25%		50%		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

Nº Acciones

Imprimir

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto la necesidad de esta acción.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	2	
Aumento de la Cultura de Calidad					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se presentará el Informe Anual de la UGC ante la Junta de Centro - Se enviará por mail al Profesorado, Estudiantado y PAS el informe Anual de la UGC - Se subirá a la Web de calidad del Título el Informe 					
Objetivo					
Aumentar la Cultura de la Calidad entre los grupos de interés de la FCEP					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Enero 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Difusión de la Memoria Anual de la UGC entre los grupos de interés	No		Sí		
2. Presentación de la Memoria Anual de la UGC ante la Junta de Facultad.	No		Sí		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios



SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER

P-11.I

PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO
CURSO ACADÉMICO 2022 / 23

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto que se obtiene una puntuación inferior a 4 en el estudiantado.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	3
Mejorar los Canales de Difusión del Título					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en Marcha de Canales de difusión en Telegram y WhatsApp para informar a los grupos de interés - Actualización de la información en la Página Web conforme la evaluación del plan de difusión - Actualización a través de los ORCID de los CV del profesorado. - Mantener el envío la Agenda FCEP 					
Objetivo					
Mejorar los resultados de la satisfacción del estudiantado con los canales de difusión del título					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Calidad y Servicio de Informática			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022	Fecha de fin (*)		Enero 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Puntuaciones del P2 del estudiantado ítem 2		3,38		>4	
2. Personas en el Grupo de Telegram y WhatsApp		0		>100	
3. OCID en Web		0		50% del PDI	
4. Envío de la Agenda FCEP curso 22/23		0		>25	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto la necesidad de esta acción.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	4	
Estudio de Infraestructuras					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se realizará un estudio de las demandas que solicitan los grupos de interés sobre las infraestructuras del Centro - Se emitirá un informe sobre el estudio a la Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro - Se solicitará a la Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro que ponga en marcha acciones de mejoras sobre las infraestructuras del Centro. 					
Objetivo					
Mejorar la satisfacción de estudiantes, profesorado y personal administración y servicios sobre las infraestructuras.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	
				Marzo 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Realización del Estudio y emisión del informe		No		Sí	
2. Solicitud a la Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro		No		Sí	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. El informe anual de la UGC ha puesto de manifiesto que no se recibe información a través del procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	5
Buzón de Quejas, sugerencias y felicitaciones					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se colocarán carteles en el centro con códigos QR en los que el estudiantado accederá al buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones. - Se enviará por mail al Profesorado, Estudiantado y PAS información sobre este procedimiento. 					
Objetivo					
Aumentar el <i>feedback</i> el estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios sobre quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el título.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Febrero 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Colocación de Carteles	0		5		
2. Envío de Información vía email	1		3		
Recursos					
Cartelería					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO A raíz del informe anual de la UGC se pone de manifiesto la necesidad de indagar sobre la incongruencia entre los datos del procedimiento P4 y los procedimientos P2 y P8					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	6
Estudio de Satisfacción					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Realizar un estudio sobre los motivos de la puntuación del estudiantado sobre la satisfacción global del estudiantado - Realizar acciones de mejora sobre estos motivos					
Objetivo					
Estudiar los motivos por lo que las asignaturas y profesores están evaluadas con excelencia y sin embargo la satisfacción global no alcanza el 4.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	
				Junio 2024	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Realización del estudio y emisión del informe		No		Sí	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA Tras el análisis del procedimiento P5 por la UGC se ha constado que hay muy pocos estudiantes que cumplimentan la encuesta					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	7
Participación en el P5					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Establecer un protocolo para aumentar las tasas de respuesta ante este procedimiento. - Solicitar al servicio de calidad que las encuestas para el alumnado IN estén disponibles en inglés.					
Objetivo					
Aumentar la participación en las encuestas del P5: Movilidad					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Calidad y Vicedecanato con Competencias en Movilidad			
Fecha de inicio (*)		Enero 2022	Fecha de fin (*)		Julio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Creación del protocolo		No		Sí	
2. Aumento del % de encuestas		12,64%		25%	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Aunque ya se cumple en casi todos los procedimientos con un número importante de encuestas, es necesario seguir trabajando en esta línea y garantizar un número suficiente de encuestas anuales.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	8	
Aumento de la Cultura de Calidad					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Visitar las aulas de los estudiantes para promover la cumplimentación de las encuestas - Establecer un calendario de encuestas acorde con las particularidades del título					
Objetivo					
Mantener por encima del 25% las tasas de respuestas en las encuestas del P2, P6, P7 y P8					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022	Fecha de fin (*)		Junio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Porcentaje de respuestas en el P2		58,47%		>25%	
2. Porcentaje de respuestas en el P6		34,64 %		>25%	
3. Porcentaje de respuestas en el P7		24,83%		>25%	
4. Porcentaje de respuestas en el P8		29,76%		>25%	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA						
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>		
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)						
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA El análisis del procedimiento P6 ha desvelado que, aunque hay una satisfacción muy alta con las prácticas, se considera que para alcanzar la excelencia se necesita una mayor conexión entre el centro de prácticas y la Facultad						
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	9	
Incremento de la Coordinación Centro de Prácticas/Tutores con Facultad						
Descripción de la acción de mejora (*)						
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un procedimiento para asegurar que los tutores profesionales reciban y comprendan la filosofía de trabajo del prácticum del grado - Realizar una guía resumida de prácticas para los tutores profesionales - Establecer un procedimiento obligatorio para que los tutores académicos se coordinen con los profesionales 						
Objetivo						
Mejorar la coordinación entre el centro de prácticas y la Facultad en referencia al Prácticum						
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>	Baja
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Prácticas y Comisión de Prácticum				
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)		Junio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Se ha establecido el procedimiento para la llegada de información		No		Sí		
2. Se ha establecido un procedimiento obligatorio para la coordinación entre tutores		No		Sí		
Recursos						
No son necesarios recursos						
Necesidad de financiación CAMP				No		

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA. El ítem por debajo de 4 (3,81) en el procedimiento P6 es el que referido a la utilizad de la información sobre el centro, se ha considerado relevante tras su análisis por la UGC que se podría incrementar ofreciendo más información al estudiantado.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	10	
Catálogo de Centros de Prácticas					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Crear un catálogo con información relevante para los estudiantes sobre los diferentes centros de prácticas que sea accesible para el estudiantado.					
Objetivo					
Ofrecer a los estudiantes más información sobre los centros de prácticas antes de que los elijan.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Prácticas y Comisión de Prácticum				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Septiembre 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Catálogo informativo sobre los centros de prácticas	No		Sí		
2. Puntuación ítem 2 P6	3,81		>4		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO. Según se pone de manifiesto en el informe anual de la UGC no se alcanza la excelencia en la metaevaluación de competencias por parte del estudiantado.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	11	
Formación en trabajo y evaluación por Competencias					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Solicitar a la dirección de Innovación Docente formación en centros sobre trabajo y evaluación por competencias en la universidad con grupos grandes.					
Objetivo					
Mejorar la formación del profesorado sobre trabajo y evaluación por competencias.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Junio 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Desarrollo del curso	No		Sí		
2. Asistentes al curso	0		10		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios



CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD. No se dispone de información disgregada para la orientación académica y la profesional, del mismo modo, su valoración por parte del estudiantado no es excelente.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	12
Mejora de la Orientación académica y profesional					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a la sección de calidad que separen en 2 el ítem que se refiera a la satisfacción sobre orientación académica y profesional. - Desarrollar el Segundo Plan de Empleabilidad en la FCEP - Concretar todas las acciones de orientación académica que se están realizando en un Plan de Orientación Académica - Potenciar el PATU en la FCEP - Visibilizar más aún las acciones que se desarrollan sobre empleabilidad y orientación académica 					
Objetivo					
Aumentar la satisfacción con la orientación académica y profesional					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Calidad y Vicedecanato con Competencias en Empleabilidad			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Junio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. II Plan de Empleabilidad		No		Sí	
2. Diseño del I Plan de Orientación Académica		No		Sí	
3. Reuniones sobre PATU con el profesorado		0		3	
4. Ítem sobre la satisfacción sobre orientación académica y profesional		3,09		>3,5	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD La UGC en su análisis sobre procedimientos del SGC ha detectado que no existe este procedimiento. La evaluación de la satisfacción de los empleadores es un nuevo ítem en la evaluación de la DEVA sobre los títulos					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	13	
Evaluación de la satisfacción de los empleadores					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Solicitar al Servicio de Calidad de la UCO un procedimiento centralizado para medir la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados					
Objetivo					
Medir la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Calidad			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Enero 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Solicitud al de Servicio de Calidad de la UCO del procedimiento		No		Sí	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6: RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO La UGC realizó un plan de mejora sobre competencia comunicativa, este año ha decidido pilotar parcialmente la iniciativa para conocer su eficacia y eficiencia.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	14
Formación en Competencia Comunicativa					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Pilotar el Plan de Formación en Competencia Comunicativa					
Objetivo					
Pilotar parcialmente el Plan de para la Formación en Competencia Comunicativa					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Febrero 2023		Fecha de fin (*)	
				Junio 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Evaluación del Piloto del Plan de para la Formación en Competencia Comunicativa		No		Sí	
Recursos					
Ponentes					
Necesidad de financiación CAMP				Sí	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA						
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>		
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)						
CRITERIO 6: RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO La UGC realizó un plan de mejora sobre competencia digital, este año ha decidido aplicar dicho plan.						
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	15	
Formación en Competencia Digital						
Descripción de la acción de mejora (*)						
- Pilotar el Plan de Formación en Competencia Digital						
Objetivo						
Pilotar el Plan de para la Formación en Competencia Digital						
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>	Baja
Responsable ejecución (*)		UGC				
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)		Julio 2024
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Evaluación del Piloto del Plan de para la Formación en Competencia Comunicativa		No		Sí		
Recursos						
Programas de Edición de Vídeo Cuestionario Online						
Necesidad de financiación CAMP				No		

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto la necesidad de esta acción					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	16
Instalación de Panel Interactivo					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Instalación de un Panel Interactivo.					
Objetivo					
Mejorar la satisfacción de estudiantes, profesorado y personal administración y servicios sobre las infraestructuras.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Enero 2023		Fecha de fin (*)	Marzo 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Instalación del Panel Interactivo		No		Sí	
Recursos					
Panel Interactivo					
Necesidad de financiación CAMP				Sí	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO. La UGC ha tenido constancia de que este año no dispondremos del recurso de un monitor de la Asociación Educativa Barbiana para desarrollar talleres sobre huerto ecológico, debido la no concesión del proyecto a la Asociación. Estos talleres se realizaron el curso pasado con un gran alcance y satisfacción por parte del estudiantado.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	17	
Talleres Sobre Huerto Ecológico					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Realización de 6 talleres por experto en la materia de una hora de duración sobre el recurso didáctico del Huerto Ecológico en Educación Infantil a estudiantes del Grado.					
Objetivo					
Mejorar la formación sobre el recurso educativo del Huerto Ecológico					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Febrero 2023		Fecha de fin (*)	
				Junio 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Asistentes a los Talleres		0		120	
2. Satisfacción con Talleres		0		4 sobre 5	
Recursos					
Monitor para los Talleres					
Necesidad de financiación CAMP				Sí	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CORDOBA ANEXO 4.2	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	P-11.I
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 3: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto que la asistencia a las reuniones de coordinación es escasa.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	1
Mejora de la Coordinación Vertical y Horizontal en la Titulación					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se mantendrá las reuniones en fechas en las que el profesorado no tenga docencia - Se mandaràn emails desde el comité de dirección recordando la importancia de asistir a las reuniones - Se informará de los asistentes a las reuniones - Se valorará la asistencia a estas reuniones para medir el desempeño docente 					
Objetivo					
Aumentar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Coordinación del Título y Comité de Dirección				
Fecha de inicio (*)	Septiembre 2022		Fecha de fin (*)	Julio 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Porcentaje de Asistentes sobre el total de docentes de la titulación	<25%		50%		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

Nº Acciones

Imprimir

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto la necesidad de esta acción.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	2	
Aumento de la Cultura de Calidad					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se presentará el Informe Anual de la UGC ante la Junta de Centro - Se enviará por mail al Profesorado, Estudiantado y PAS el informe Anual de la UGC - Se subirá a la Web de calidad del Título el Informe 					
Objetivo					
Aumentar la Cultura de la Calidad entre los grupos de interés de la FCEP					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Enero 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Difusión de la Memoria Anual de la UGC entre los grupos de interés	No		Sí		
2. Presentación de la Memoria Anual de la UGC ante la Junta de Facultad.	No		Sí		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios



SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER

P-11.I

PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO
CURSO ACADÉMICO 2022 / 23

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto que se obtiene una puntuación inferior a 4 en el estudiantado.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	3
Mejorar los Canales de Difusión del Título					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en Marcha de Canales de difusión en Telegram y WhatsApp para informar a los grupos de interés - Actualización de la información en la Página Web conforme la evaluación del plan de difusión - Actualización a través de los ORCID de los CV del profesorado. - Mantener el envío la Agenda FCEP 					
Objetivo					
Mejorar los resultados de la satisfacción del estudiantado con los canales de difusión del título					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Calidad y Servicio de Informática			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022	Fecha de fin (*)		Enero 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Puntuaciones del P2 del estudiantado ítem 2		3,43		>4	
2. Personas en el Grupo de Telegram y WhatsApp		0		>100	
3. OCID en Web		0		50% del PDI	
4. Envío de la Agenda FCEP curso 22/23		0		>25	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto la necesidad de esta acción.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	4	
Estudio de Infraestructuras					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se realizará un estudio de las demandas que solicitan los grupos de interés sobre las infraestructuras del Centro - Se emitirá un informe sobre el estudio a la Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro - Se solicitará a la Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro que ponga en marcha acciones de mejoras sobre las infraestructuras del Centro. 					
Objetivo					
Mejorar la satisfacción de estudiantes, profesorado y personal administración y servicios sobre las infraestructuras.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	UGC				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Marzo 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Realización del Estudio y emisión del informe	No		Sí		
2. Solicitud a la Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro	No		Sí		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. El informe anual de la UGC ha puesto de manifiesto que no se recibe información a través del procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	5	
Buzón de Quejas, sugerencias y felicitaciones					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se colocarán carteles en el centro con códigos QR en los que el estudiantado accederá al buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones. - Se enviará por mail al Profesorado, Estudiantado y PAS información sobre este procedimiento. 					
Objetivo					
Aumentar el <i>feedback</i> el estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios sobre quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el título.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Febrero 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Colocación de Carteles	0		5		
2. Envío de Información vía email	1		3		
Recursos					
Cartelería					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios



CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO A raíz del informe anual de la UGC se pone de manifiesto la necesidad de indagar sobre la incongruencia entre los datos del procedimiento P4 y los procedimientos P2 y P8					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	6
Estudio de Satisfacción					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Realizar un estudio sobre los motivos de la puntuación del estudiantado sobre la satisfacción global del estudiantado - Realizar acciones de mejora sobre estos motivos					
Objetivo					
Estudiar los motivos por lo que las asignaturas y profesores están evaluadas con excelencia y sin embargo la satisfacción global no alcanza el 4.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Junio 2024
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Realización del estudio y emisión del informe		No		Sí	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA Tras el análisis del procedimiento P5 por la UGC se ha constatado que hay muy pocos estudiantes que cumplimentan la encuesta					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	7
Participación en el P5					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un protocolo para aumentar las tasas de respuesta ante este procedimiento. - Solicitar al servicio de calidad que las encuestas para el alumnado IN estén disponibles en inglés. 					
Objetivo					
Aumentar la participación en las encuestas del P5: Movilidad					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Calidad y Vicedecanato con Competencias en Movilidad			
Fecha de inicio (*)		Enero 2022	Fecha de fin (*)		Julio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Creación del protocolo		No		Sí	
2. Aumento del % de encuestas		2,88%		25%	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Aunque ya se cumple en casi todos los procedimientos con un número importante de encuestas, es necesario seguir trabajando en esta línea y garantizar un número suficiente de encuestas anuales.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	8	
Aumento de la Cultura de Calidad					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Visitar las aulas de los estudiantes para promover la cumplimentación de las encuestas - Establecer un calendario de encuestas acorde con las particularidades del título					
Objetivo					
Mantener por encima del 25% las tasas de respuestas en las encuestas del P2, P6, P7 y P8					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	
				Junio 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Porcentaje de respuestas en el P2		45,66%		>25%	
2. Porcentaje de respuestas en el P6		28,16 %		>25%	
3. Porcentaje de respuestas en el P7		38,89%		>25%	
4. Porcentaje de respuestas en el P8		28,63%		>25%	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios



CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA El análisis del procedimiento P6 ha desvelado que, aunque hay una satisfacción muy alta con las prácticas, se considera que para alcanzar la excelencia se necesita una mayor conexión entre el centro de prácticas y la Facultad					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	9
Incremento de la Coordinación Centro de Prácticas/Tutores con Facultad					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un procedimiento para asegurar que los tutores profesionales reciban y comprendan la filosofía de trabajo del prácticum del grado - Realizar una guía resumida de prácticas para los tutores profesionales - Establecer un procedimiento obligatorio para que los tutores académicos se coordinen con los profesionales 					
Objetivo					
Mejorar la coordinación entre el centro de prácticas y la Facultad en referencia al Prácticum					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Prácticas y Comisión de Prácticum			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	
				Junio 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Se ha establecido el procedimiento para la llegada de información		No		Sí	
2. Se ha establecido un procedimiento obligatorio para la coordinación entre tutores		No		Sí	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA. El ítem por debajo de 4 (3,89) en el procedimiento P6 es el que referido a la utilizad de la información sobre el centro, se ha considerado relevante tras su análisis por la UGC que se podría incrementar ofreciendo más información al estudiantado.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	10	
Catálogo de Centros de Prácticas					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Crear un catálogo con información relevante para los estudiantes sobre los diferentes centros de prácticas que sea accesible para el estudiantado.					
Objetivo					
Ofrecer a los estudiantes más información sobre los centros de prácticas antes de que los elijan.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Prácticas y Comisión de Prácticum				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Septiembre 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Catálogo informativo sobre los centros de prácticas	No		Sí		
2. Puntuación ítem 2 P6	3,89		>4		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO. Según se pone de manifiesto en el informe anual de la UGC no se alcanza la excelencia en la metaevaluación de competencias por parte del estudiantado.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	11	
Formación en trabajo y evaluación por Competencias					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Solicitar a la dirección de Innovación Docente formación en centros sobre trabajo y evaluación por competencias en la universidad con grupos grandes.					
Objetivo					
Mejorar la formación del profesorado sobre trabajo y evaluación por competencias.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Junio 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Desarrollo del curso	No		Sí		
2. Asistentes al curso	0		10		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios



CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD. No se dispone de información disgregada para la orientación académica y la profesional, del mismo modo, su valoración por parte del estudiantado no es excelente.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	12
Mejora de la Orientación académica y profesional					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a la sección de calidad que separen en 2 el ítem que se refiera a la satisfacción sobre orientación académica y profesional. - Desarrollar el Segundo Plan de Empleabilidad en la FCEP - Concretar todas las acciones de orientación académica que se están realizando en un Plan de Orientación Académica - Potenciar el PATU en la FCEP - Visibilizar más aún las acciones que se desarrollan sobre empleabilidad y orientación académica 					
Objetivo					
Aumentar la satisfacción con la orientación académica y profesional					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Calidad y Vicedecanato con Competencias en Empleabilidad			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022	Fecha de fin (*)		Junio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. II Plan de Empleabilidad		No		Sí	
2. Diseño del I Plan de Orientación Académica		No		Sí	
3. Reuniones sobre PATU con el profesorado		0		3	
4. Ítem sobre la satisfacción sobre orientación académica y profesional		2,90		>3,5	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD La UGC en su análisis sobre procedimientos del SGC ha detectado que no existe este procedimiento. La evaluación de la satisfacción de los empleadores es un nuevo ítem en la evaluación de la DEVA sobre los títulos					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	13	
Evaluación de la satisfacción de los empleadores					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Solicitar al Servicio de Calidad de la UCO un procedimiento centralizado para medir la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados					
Objetivo					
Medir la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Calidad			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Enero 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Solicitud al de Servicio de Calidad de la UCO del procedimiento		No		Sí	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6: RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO La UGC quiere seguir incidiendo en la formación en competencias interculturales del alumnado.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	14
Seminario "Pueblo gitano y educación. ¿Intervenir para excluir o intervenir para transformar?"					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Desarrollar el Seminario "Pueblo gitano y educación. ¿Intervenir para excluir o intervenir para transformar?" impartido por el profesor Fernando Macías Aranda, profesor de Educación de la Universidad de Barcelona, investigador del Centro de Estudios Gitanos (CEG) de CREA (Community of Research on Excellence for All) y miembro del equipo técnico del Plan Integral del Pueblo Gitano de la Generalitat de Catalunya.					
Objetivo					
Desarrollar las competencias interculturales de nuestro alumnado del Grado de Educación Primaria					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Responsabilidades en Calidad			
Fecha de inicio (*)		Febrero 2022		Fecha de fin (*)	Julio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Realización del Seminario		No		Sí	
2. Asistencia al Seminario		0		>50	
Recursos					
Ponentes					
Necesidad de financiación CAMP				Sí	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto la necesidad de esta acción					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	15
Instalación de Panel Interactivo					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Instalación de un Panel Interactivo.					
Objetivo					
Mejorar la satisfacción de estudiantes, profesorado y personal administración y servicios sobre las infraestructuras.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Enero 2023		Fecha de fin (*)	
				Marzo 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Instalación del Panel Interactivo		No		Sí	
Recursos					
Panel Interactivo					
Necesidad de financiación CAMP				Sí	

(*) Campos Obligatorios

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto la necesidad de esta acción.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	1
Aumento de la Cultura de Calidad					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se presentará el Informe Anual de la UGC ante la Junta de Centro - Se enviará por mail al Profesorado, Estudiantado y PAS el informe Anual de la UGC - Se subirá a la Web de calidad del Título el Informe 					
Objetivo					
Aumentar la Cultura de la Calidad entre los grupos de interés de la FCEP					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Enero 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Difusión de la Memoria Anual de la UGC entre los grupos de interés	No		Sí		
2. Presentación de la Memoria Anual de la UGC ante la Junta de Facultad.	No		Sí		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

Nº Acciones

Imprimir



SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER

P-11.I

PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO
CURSO ACADÉMICO 2022 / 23

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto que se obtiene una puntuación inferior a 4 en el estudiantado.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	2	
Mejorar los Canales de Difusión del Título					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en Marcha de Canales de difusión en Telegram y WhatsApp para informar a los grupos de interés - Actualización de la información en la Página Web conforme la evaluación del plan de difusión - Mantener el envío la Agenda FCEP 					
Objetivo					
Mejorar los resultados de la satisfacción del estudiantado con los canales de difusión del título					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad y Servicio de Informática				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Enero 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Puntuaciones del P2 del estudiantado ítem 2	3,70		>4		
2. Personas en el Grupo de Telegram y WhatsApp	0		>100		
3. Envío de la Agenda FCEP curso 22/23	0		>25		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	X	Propuesta UGC	X	
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA DEVA recomienda revisar los recursos e infraestructuras de que dispone el centro y establecer un plan de mantenimiento y mejoras para los mismos Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto la necesidad de esta acción.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	3
Estudio de Infraestructuras					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se realizará un estudio de las demandas que solicitan los grupos de interés sobre las infraestructuras del Centro - Se emitirá un informe sobre el estudio a la Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro - Se solicitará a la Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro que ponga en marcha acciones de mejoras sobre las infraestructuras del Centro. 					
Objetivo					
Mejorar la satisfacción de estudiantes, profesorado y personal administración y servicios sobre las infraestructuras.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	X	Media	Baja
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	
				Marzo 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Realización del Estudio y emisión del informe		No		Sí	
2. Solicitud a la Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro		No		Sí	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	X	Propuesta UGC	X	
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA DEVA recomienda revisar los recursos e infraestructuras de que dispone el centro y establecer un plan de mantenimiento y mejoras para los mismos Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto la necesidad de esta acción.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	4
Instalación de Panel Interactivo					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Instalación de un Panel Interactivo.					
Objetivo					
Mejorar la satisfacción de estudiantes, profesorado y personal administración y servicios sobre las infraestructuras.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	X	Media	Baja
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Enero 2023		Fecha de fin (*)	
				Marzo 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Instalación del Panel Interactivo		No		Sí	
Recursos					
Panel Interactivo					
Necesidad de financiación CAMP				Sí	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. El informe anual de la UGC ha puesto de manifiesto que no se recibe información a través del procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	5	
Buzón de Quejas, sugerencias y felicitaciones					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se colocarán carteles en el centro con códigos QR en los que el estudiantado accederá al buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones. - Se enviará por mail al Profesorado, Estudiantado y PAS información sobre este procedimiento. 					
Objetivo					
Aumentar el <i>feedback</i> el estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios sobre quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el título.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Febrero 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Colocación de Carteles	0		5		
2. Envío de Información vía email	1		3		
Recursos					
Cartelería					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO A raíz del informe anual de la UGC se pone de manifiesto la necesidad de indagar sobre la incongruencia entre los datos del procedimiento P4 y los procedimientos P2 y P8					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	6
Estudio de Satisfacción					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Realizar un estudio sobre los motivos de la puntuación del estudiantado sobre la satisfacción global del estudiantado - Realizar acciones de mejora sobre estos motivos					
Objetivo					
Estudiar los motivos por lo que las asignaturas y profesores están evaluadas con excelencia y sin embargo la satisfacción global no alcanza el 4.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Junio 2024
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Realización del estudio y emisión del informe		No		Sí	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA Tras el análisis del procedimiento P5 por la UGC se ha constatado que hay muy pocos estudiantes que cumplimentan la encuesta					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	7
Participación en el P5					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Establecer un protocolo para aumentar las tasas de respuesta ante este procedimiento. - Solicitar al servicio de calidad que las encuestas para el alumnado IN estén disponibles en inglés.					
Objetivo					
Aumentar la participación en las encuestas del P5: Movilidad					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Calidad y Vicedecanato con Competencias en Movilidad			
Fecha de inicio (*)		Enero 2022	Fecha de fin (*)		Julio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Creación del protocolo		No		Sí	
2. Aumento del % de encuestas		10,81%		25%	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios



CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Aunque ya se cumple en casi todos los procedimientos con un número importante de encuestas, es necesario seguir trabajando en esta línea y garantizar un número suficiente de encuestas anuales.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	8	
Aumento de la Cultura de Calidad					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Visitar las aulas de los estudiantes para promover la cumplimentación de las encuestas - Establecer un calendario de encuestas acorde con las particularidades del título					
Objetivo					
Mantener por encima del 25% las tasas de respuestas en las encuestas del P2, P6, P7 y P8					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022	Fecha de fin (*)		Junio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Porcentaje de respuestas en el P2		29,49%		>25%	
2. Porcentaje de respuestas en el P6		33,82%		>25%	
3. Porcentaje de respuestas en el P7		30,77%		>25%	
4. Porcentaje de respuestas en el P8		37,31%		>25%	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA						
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>		
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)						
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA El análisis del procedimiento P6 ha desvelado que, aunque hay una satisfacción muy alta con las prácticas, se considera que para alcanzar la excelencia se necesita una mayor conexión entre el centro de prácticas y la Facultad						
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	9	
Incremento de la Coordinación Centro de Prácticas/Tutores con Facultad						
Descripción de la acción de mejora (*)						
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un procedimiento para asegurar que los tutores profesionales reciban y comprendan la filosofía de trabajo del prácticum del grado - Realizar una guía resumida de prácticas para los tutores profesionales - Establecer un procedimiento obligatorio para que los tutores académicos se coordinen con los profesionales 						
Objetivo						
Mejorar la coordinación entre el centro de prácticas y la Facultad en referencia al Prácticum						
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>	Baja
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Prácticas y Comisión de Prácticum				
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)		Junio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Se ha establecido el procedimiento para la llegada de información		No		Sí		
2. Se ha establecido un procedimiento obligatorio para la coordinación entre tutores		No		Sí		
Recursos						
No son necesarios recursos						
Necesidad de financiación CAMP				No		

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA. El ítem por debajo de 3 (2,7) en el procedimiento P6 es el que referido a la utilizad de la información sobre el centro, se ha considerado relevante tras su análisis por la UGC que se podría incrementar ofreciendo más información al estudiantado.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	10	
Catálogo de Centros de Prácticas					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Crear un catálogo con información relevante para los estudiantes sobre los diferentes centros de prácticas que sea accesible para el estudiantado.					
Objetivo					
Ofrecer a los estudiantes más información sobre los centros de prácticas antes de que los elijan.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	Baja	<input type="checkbox"/>	
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Prácticas y Comisión de Prácticum				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Septiembre 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Catálogo informativo sobre los centros de prácticas	No		Sí		
2. Puntuación ítem 2 P6	2,7		>3,5		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO. Según se pone de manifiesto en el informe anual de la UGC no se alcanza la excelencia en la metaevaluación de competencias por parte del estudiantado.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	11	
Formación en trabajo y evaluación por Competencias					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Solicitar a la dirección de Innovación Docente formación en centros sobre trabajo y evaluación por competencias en la universidad con grupos grandes.					
Objetivo					
Mejorar la formación del profesorado sobre trabajo y evaluación por competencias.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Junio 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Desarrollo del curso	No		Sí		
2. Asistentes al curso	0		10		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD. No se dispone de información disgregada para la orientación académica y la profesional, del mismo modo, su valoración por parte del estudiantado no es excelente. Se debe visibilizar más la orientación académica específica de psicología.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	12
Mejora de la Orientación académica y profesional					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a la sección de calidad que separen en 2 el ítem que se refiera a la satisfacción sobre orientación académica y profesional. - Desarrollar el Segundo Plan de Empleabilidad en la FCEP - Concretar todas las acciones de orientación académica que se están realizando en un Plan de Orientación Académica - Potenciar el PATU en la FCEP - Visibilizar más aún las acciones que se desarrollan sobre empleabilidad y orientación académica 					
Objetivo					
Aumentar la satisfacción con la orientación académica y profesional					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	Baja
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad y Vicedecanato con Competencias en Empleabilidad				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Junio 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. II Plan de Empleabilidad	No		Sí		
2. Diseño del I Plan de Orientación Académica	No		Sí		
3. Reuniones sobre PATU con el profesorado	0		3		
4. Ítem sobre la satisfacción sobre orientación académica y profesional	2,77		>3,5		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD La UGC en su análisis sobre procedimientos del SGC ha detectado que no existe este procedimiento. La evaluación de la satisfacción de los empleadores es un nuevo ítem en la evaluación de la DEVA sobre los títulos					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	13	
Evaluación de la satisfacción de los empleadores					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Solicitar al Servicio de Calidad de la UCO un procedimiento centralizado para medir la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados					
Objetivo					
Medir la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Calidad			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Enero 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Solicitud al de Servicio de Calidad de la UCO del procedimiento		No		Sí	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CORDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC		
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE La DEVA nos recomienda incluir en la página web información sobre el profesorado implicado en la docencia del Título y recomienda incluir en la web del grado la información relativa a resultados del Título					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	14	
Mejora de la Información Pública Disponible					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de los docentes en la web https://www.uco.es/educacion/es/gpsicologia-profesorado-ps-profesorado - Actualización a través de los ORCID de los CV del profesorado. - Incluir en la web https://www.uco.es/educacion/es/gpsicologia-garantia-calidad-ps-garcalidad los resultados del sistema de calidad del título. 					
Objetivo					
Mejorar la Información Pública Disponible					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	Baja
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Responsabilidades en Calidad			
Fecha de inicio (*)		Septiembre 2022		Fecha de fin (*)	
				Enero 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Actualización en la Web del Profesorado del Título		No		Sí	
2. Inclusión en la web del Grado de la Información de los resultados del Título		No		Sí	
3. OCID en Web		0		50% del PDI	
Recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input type="checkbox"/>	
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 4: PROFESORADO La DEVA nos recomienda analizar la adecuación del profesorado implicado en la docencia del título y, en su caso, establecer acciones de mejora y aumentar el número de profesores que se sometan a DOCENTIA así como la necesidad de la creación de nuevas áreas dentro del departamento de psicología que se adapten mejor a algunos de los contenidos a impartir					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	15
Profesorado					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Análisis de la adecuación del profesorado implicado en la docencia del título y, en su caso, establecer acciones de mejora - Fomentar la participación del Profesorado en el programa DOCENTIA - Solicitar al departamento de Psicología la creación de nuevas áreas de conocimiento					
Objetivo					
Analizar el perfil del profesorado implicado en el título.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		<input type="checkbox"/> Alta	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Responsabilidades en Calidad, UGC y Dpto. de Psicología				
Fecha de inicio (*)	Septiembre 2022		Fecha de fin (*)	Junio 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Análisis de la adecuación del profesorado	No		Sí		
2. Envío de mail fomentando la participación en DOCENTIA	0		Uno por convocatoria abierta		
3. Solicitud de creación de áreas	No		Sí		
Recursos					
Nuevas Áreas de Conocimiento en el departamento de Psicología					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO. Debido al éxito del Primer Ciclo de Conferencias del Grado de Psicología, se propone desde la UGC continuar con la acción					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	16
II Ciclo de Conferencias					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Se realizará un ciclo de conferencias con 3 ponentes invitados.					
Objetivo					
Mejorar las competencias transversales del estudiantado del Grado					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Febrero 2023		Fecha de fin (*)	Junio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Asistencia al II Ciclo de Conferencias		0		>60	
2. Satisfacción con el II Ciclo de Conferencias		--		4 sobre 5	
Recursos					
Pago para Ponentes Desplazamiento de Ponentes Dieta de Manutención					
Necesidad de financiación CAMP				Sí	

(*) Campos Obligatorios

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 3: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto que la asistencia a las reuniones de coordinación es escasa.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	1
Mejora de la Coordinación Vertical y Horizontal en la Titulación					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se mantendrá las reuniones en fechas en las que el profesorado no tenga docencia - Se mandaràn emails desde el comité de dirección recordando la importancia de asistir a las reuniones - Se informará de los asistentes a las reuniones - Se valorará la asistencia a estas reuniones para medir el desempeño docente 					
Objetivo					
Aumentar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Coordinación del Título y Comité de Dirección				
Fecha de inicio (*)	Septiembre 2022		Fecha de fin (*)	Julio 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Porcentaje de Asistentes sobre el total de docentes de la titulación	<25%		50%		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

Nº Acciones

Imprimir



CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto la necesidad de esta acción.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	2
Aumento de la Cultura de Calidad					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se presentará el Informe Anual de la UGC ante la Junta de Centro - Se enviará por mail al Profesorado, Estudiantado y PAS el informe Anual de la UGC - Se subirá a la Web de calidad del Título el Informe 					
Objetivo					
Aumentar la Cultura de la Calidad entre los grupos de interés de la FCEP					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Enero 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Difusión de la Memoria Anual de la UGC entre los grupos de interés	No		Sí		
2. Presentación de la Memoria Anual de la UGC ante la Junta de Facultad.	No		Sí		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios



CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto que se obtiene una puntuación inferior a 4 en el estudiantado.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	3
Mejorar los Canales de Difusión del Título					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en Marcha de Canales de difusión en Telegram y WhatsApp para informar a los grupos de interés - Actualización de la información en la Página Web conforme la evaluación del plan de difusión - Actualización a través de los ORCID de los CV del profesorado. - Mantener el envío la Agenda FCEP 					
Objetivo					
Mejorar los resultados de la satisfacción del estudiantado con los canales de difusión del título					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad y Servicio de Informática				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Enero 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Puntuaciones del P2 del estudiantado ítem 2	2,82		>3,5		
2. Personas en el Grupo de Telegram y WhatsApp	0		>100		
3. OCID en Web	0		50% del PDI		
4. Envío de la Agenda FCEP curso 22/23	0		>25		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto la necesidad de esta acción.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	4
Estudio de Infraestructuras					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se realizará un estudio de las demandas que solicitan los grupos de interés sobre las infraestructuras del Centro - Se emitirá un informe sobre el estudio a la Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro - Se solicitará a la Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro que ponga en marcha acciones de mejoras sobre las infraestructuras del Centro. 					
Objetivo					
Mejorar la satisfacción de estudiantes, profesorado y personal administración y servicios sobre las infraestructuras.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	
				Marzo 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Realización del Estudio y emisión del informe		No		Sí	
2. Solicitud a la Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro		No		Sí	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. El informe anual de la UGC ha puesto de manifiesto que no se recibe información a través del procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	5	
Buzón de Quejas, sugerencias y felicitaciones					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Se colocarán carteles en el centro con códigos QR en los que el estudiantado accederá al buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones. - Se enviará por mail al Profesorado, Estudiantado y PAS información sobre este procedimiento. 					
Objetivo					
Aumentar el <i>feedback</i> el estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios sobre quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el título.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Febrero 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Colocación de Carteles	0		5		
2. Envío de Información vía email	1		3		
Recursos					
Cartelería					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO A raíz del informe anual de la UGC se pone de manifiesto la necesidad de indagar sobre la incongruencia entre los datos del procedimiento P4 y los procedimientos P2 y P8					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	6
Estudio de Satisfacción					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Realizar un estudio sobre los motivos de la puntuación del estudiantado sobre la satisfacción global del estudiantado - Realizar acciones de mejora sobre estos motivos					
Objetivo					
Estudiar los motivos por lo que las asignaturas y profesores están evaluadas con excelencia y sin embargo la satisfacción global no alcanza el 4.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Junio 2024
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Realización del estudio y emisión del informe		No		Sí	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios



CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA Tras el análisis del procedimiento P5 por la UGC se ha constado que hay muy pocos estudiantes que cumplimentan la encuesta					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	7
Participación en el P5					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un protocolo para aumentar las tasas de respuesta ante este procedimiento. - Solicitar al servicio de calidad que las encuestas para el alumnado IN estén disponibles en inglés. 					
Objetivo					
Aumentar la participación en las encuestas del P5: Movilidad					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Calidad y Vicedecanato con Competencias en Movilidad			
Fecha de inicio (*)		Enero 2022	Fecha de fin (*)		Julio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Creación del protocolo		No		Sí	
2. Aumento del % de encuestas		9,09%		25%	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios



CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Aunque ya se cumple en casi todos los procedimientos con un número importante de encuestas, es necesario seguir trabajando en esta línea y garantizar un número suficiente de encuestas anuales.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	8
Aumento de la Cultura de Calidad					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Visitar las aulas de los estudiantes para promover la cumplimentación de las encuestas - Establecer un calendario de encuestas acorde con las particularidades del título					
Objetivo					
Mantener por encima del 25% las tasas de respuestas en las encuestas del P2, P6, P7 y P8					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022	Fecha de fin (*)		Junio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Porcentaje de respuestas en el P2		43,69%		>25%	
2. Porcentaje de respuestas en el P6		35,04 %		>25%	
3. Porcentaje de respuestas en el P7		26,92 %		>25%	
4. Porcentaje de respuestas en el P8		29,20%		>25%	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios



CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA El análisis del procedimiento P6 ha desvelado que, aunque hay una satisfacción muy alta con las prácticas, se considera que para alcanzar la excelencia se necesita una mayor conexión entre el centro de prácticas y la Facultad					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	9
Incremento de la Coordinación Centro de Prácticas/Tutores con Facultad					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un procedimiento para asegurar que los tutores profesionales reciban y comprendan la filosofía de trabajo del prácticum del grado - Realizar una guía resumida de prácticas para los tutores profesionales - Establecer un procedimiento obligatorio para que los tutores académicos se coordinen con los profesionales 					
Objetivo					
Mejorar la coordinación entre el centro de prácticas y la Facultad en referencia al Prácticum					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Prácticas y Comisión de Prácticum				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Junio 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Se ha establecido el procedimiento para la llegada de información	No		Sí		
2. Se ha establecido un procedimiento obligatorio para la coordinación entre tutores	No		Sí		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA. El ítem más bajo (2,95) en el procedimiento P6 es el que referido a la utilizad de la información sobre el centro, se ha considerado relevante tras su análisis por la UGC que se podría incrementar ofreciendo más información al estudiantado.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	10	
Catálogo de Centros de Prácticas					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Crear un catálogo con información relevante para los estudiantes sobre los diferentes centros de prácticas que sea accesible para el estudiantado. - Publicar con anterioridad el calendario aproximado de reuniones con estudiantes. 					
Objetivo					
Ofrecer a los estudiantes más información sobre los centros de prácticas antes de que los elijan.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Prácticas y Comisión de Prácticum			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	
				Septiembre 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Catálogo informativo sobre los centros de prácticas		No		Sí	
2. Puntuación ítem 2 P6		2,95		>4	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO. Según se pone de manifiesto en el informe anual de la UGC no se alcanza la excelencia en la metaevaluación de competencias por parte del estudiantado.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	11	
Formación en trabajo y evaluación por Competencias					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Solicitar a la dirección de Innovación Docente formación en centros sobre trabajo y evaluación por competencias en la universidad con grupos grandes.					
Objetivo					
Mejorar la formación del profesorado sobre trabajo y evaluación por competencias.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	Vicedecanato con Competencias en Calidad				
Fecha de inicio (*)	Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Junio 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Desarrollo del curso	No		Sí		
2. Asistentes al curso	0		10		
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios



CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD. No se dispone de información disgregada para la orientación académica y la profesional, del mismo modo, su valoración por parte del estudiantado no es excelente.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	12
Mejora de la Orientación académica y profesional					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a la sección de calidad que separen en 2 el ítem que se refiera a la satisfacción sobre orientación académica y profesional. - Desarrollar el Segundo Plan de Empleabilidad en la FCEP - Concretar todas las acciones de orientación académica que se están realizando en un Plan de Orientación Académica - Potenciar el PATU en la FCEP - Visibilizar más aún las acciones que se desarrollan sobre empleabilidad y orientación académica 					
Objetivo					
Aumentar la satisfacción con la orientación académica y profesional					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Calidad y Vicedecanato con Competencias en Empleabilidad			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022	Fecha de fin (*)		Junio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. II Plan de Empleabilidad		No		Sí	
2. Diseño del I Plan de Orientación Académica		No		Sí	
3. Reuniones sobre PATU con el profesorado		0		3	
4. Ítem sobre la satisfacción sobre orientación académica y profesional		2,51		>3,5	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD La UGC en su análisis sobre procedimientos del SGC ha detectado que no existe este procedimiento. La evaluación de la satisfacción de los empleadores es un nuevo ítem en la evaluación de la DEVA sobre los títulos					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	13	
Evaluación de la satisfacción de los empleadores					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Solicitar al Servicio de Calidad de la UCO un procedimiento centralizado para medir la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados					
Objetivo					
Medir la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Vicedecanato con Competencias en Calidad			
Fecha de inicio (*)		Diciembre 2022		Fecha de fin (*)	Enero 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Solicitud al de Servicio de Calidad de la UCO del procedimiento		No		Sí	
Recursos					
No son necesarios recursos					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6: RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	14
Feria de Entidades					
Descripción de la acción de mejora (*)					
Objetivo					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Febrero 2022		Fecha de fin (*)	Julio 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Realización de la Feria		No		Sí	
2. Entidades participantes en la Feria		0		>10	
Recursos					
Stand Cartelería					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA Esta acción de mejora viene recogida en el informe anual de la UGC, en el que se pone de manifiesto la necesidad de esta acción					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	15	
Instalación de Panel Interactivo					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Instalación de un Panel Interactivo.					
Objetivo					
Mejorar la satisfacción de estudiantes, profesorado y personal administración y servicios sobre las infraestructuras.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC			
Fecha de inicio (*)		Enero 2023		Fecha de fin (*)	Marzo 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Instalación del Panel Interactivo		No		Sí	
Recursos					
Panel Interactivo					
Necesidad de financiación CAMP				Sí	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD La UGC ha determinado que la orientación académica de las primeras semanas es insuficiente para el estudiante de Educación Social, del mismo modo, el indicador de la satisfacción académica es bajo.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	16	
Semana de la Bienvenida					
Descripción de la acción de mejora (*)					
- Establecer en las primeras semanas de clase un protocolo de acogida y orientación académica más completo que la jornada de bienvenida de un día.					
Objetivo					
Mejorar la orientación académica de los estudiantes					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)	UGC y Comisión de Asuntos Estudiantiles, Convivencia e Igualdad				
Fecha de inicio (*)	Mayo 2023		Fecha de fin (*)	Septiembre 2023	
Indicadores (*)	Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Establecimiento de la Semana de Bienvenida	No		Sí		
Recursos					
Consejo de Estudiantes Estudiantado Mentor Orientadores					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación DEVA	<input type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Se ha detectado desde la UGC que algunos representantes estudiantiles (delegados y delegadas) no comprenden su labor y son elegidos sin reflexionar sobre su importante papel. Del mismo modo se ha constatado que los estudiantes no participan en todos los órganos de decisión en los que podrían					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	17
Curso participación Estudiantil					
Descripción de la acción de mejora (*)					
Se establecerá un programa para la mejora en la representación estudiantil Se realizará un díptico con información de las comisiones y órganos en los que existe participación estudiantil Antes de la elección de representantes, se formará al estudiantado sobre la importancia de la labor.					
Objetivo					
Mejorar la participación y representación del estudiantado en los órganos de decisión					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input type="checkbox"/>	Media	<input checked="" type="checkbox"/>
				Baja	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		UGC y Comisión de Asuntos Estudiantiles, Convivencia e Igualdad			
Fecha de inicio (*)		Septiembre 2023		Fecha de fin (*)	
				Octubre 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Realización del Curso de Participación Estudiantil		No		Sí	
2. Díptico con información de las comisiones y órganos en los que existe participación estudiantil		No		Sí	
3. Charlas sobre la importancia de la representación		0		4	
Recursos					
Ponentes Consejo de Estudiantes					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

Creación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología

Acuerdo de Junta de Centro, en sesión ordinaria de 8 de marzo de 2023, por el que se aprueba la Creación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología

En base a lo establecido en el artículo 33 de la modificación del Reglamento Orgánico 6/2020 de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología (BOUCO núm. 2022/01179, de 1 de diciembre), se propone la creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC):

1. Funciones de la CGCC

Son funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC):

1. Propiciar la mejora continua y sistemática de los programas formativos por medio del análisis periódico de indicadores, evidencias, resultados de satisfacción, buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, así como cualquier otra información generada por el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) u organismos externos como, por ejemplo, las recomendaciones de los informes de evaluación de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).
2. Elaborar la documentación de su competencia necesaria para el diseño e implantación del SGCC.
3. Velar por el cumplimiento de las actuaciones definidas en la documentación generada por el SGCC.
4. Organizar la recogida sistemática de información sobre todos los aspectos propuestos en los procedimientos del Manual de Calidad.
5. Fomentar la participación de todos los grupos de interés (estudiantado, profesorado, Personal de Administración de Servicios, egresados, empleadores, entre otros) en los procedimientos de recogida de información pertinentes.
6. Elaborar el Plan de Mejora del centro con las correspondientes acciones de mejora, a fin de corregir cualquier deficiencia detectada en el análisis de la información generada por el SGCC.
7. Elaborar la ficha de seguimiento para cada una de las acciones definidas en el Plan de Mejora del centro.
8. Dinamizar y coordinar la puesta en marcha y el desarrollo de las propuestas contempladas en el Plan de Mejora del centro.
9. Garantizar la confidencialidad de sus miembros respecto de la información generada.
10. Asesorar, en materia de calidad, a los órganos de dirección del centro.
11. Asegurar la coordinación, en asuntos de calidad, entre todos los órganos de gestión implicados en las distintas titulaciones del centro.
12. Garantizar la difusión de toda la información que sea de interés para la comunidad universitaria y la sociedad.
13. Contribuir a superar los procesos de evaluación del centro establecidos por las

agencias de calidad en el ámbito universitario.

14. Velar que los principios de gestión del centro sean la eficacia, eficiencia, transparencia, redición de cuentas, así como objetividad e independencia en sus actuaciones.
15. Aquellas otras que le sean encomendadas.

2. Composición de la CGCC

La CGCC estará compuesta, como mínimo, por los siguientes miembros:

- Decano del centro o Vicedecano en quien delegue (Presidente).
- Los coordinadores de las titulaciones oficiales del centro.
- Un miembro representando al profesorado de cada una de las titulaciones del centro diferente al Coordinador de la titulación. Deberá estar adscrito al centro y tener una antigüedad mínima de 3 años.
- Un miembro representando al Personal de Administración y Servicios adscrito al centro y/o departamentos vinculados al centro.
- Un miembro representando al estudiantado de cada una de las titulaciones del centro.
- Dos miembros representando a los egresados de las titulaciones del centro.
- Dos miembros representando a las empresas y organismos externos vinculado al sector profesional de las titulaciones del centro.

La Comisión nombrará a la persona que actuará de Secretario. Deberá pertenecer al colectivo del profesorado.

El presidente podrá invitar a las sesiones de la Comisión con voz, pero sin voto, a personas ajenas a la misma, cuando lo requiera la naturaleza de los asuntos a tratar.

3. Elección de representantes y duración del mandato de la CGCC

Los miembros serán nombrados por la Junta de Centro, a propuesta de la Dirección.

El mandato de cada miembro será de tres años. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la CGCC.

Serán causas de cese como miembro de la CGCC:

- La pérdida de la condición por la cual fue elegido.
- Por petición de renuncia aceptada por la Dirección.
- Por ausencia reiterada (más de 2), sin justificación, a las reuniones de CGCC en un mismo curso académico que serán apreciadas por la Junta de Centro, a propuesta del Decano, previa audiencia de la persona afectada.

4. Organización y funcionamiento de la CGCC

1. Las sesiones de la CGCC deberán realizarse en días lectivos.
2. La CGCC podrá funcionar en sesiones ordinarias y extraordinarias. Se reunirá con carácter ordinario, al menos, una vez cada cuatro meses por curso académico.
3. Las sesiones ordinarias serán convocadas por el presidente de la Comisión con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación personalizada a todos sus componentes, en la que se especificará lugar, fecha y hora de la convocatoria, así como el orden del día, y se remitirá la pertinente documentación.

4. Las sesiones extraordinarias de la CGCC serán convocadas en las mismas condiciones que las sesiones ordinarias, pero con una antelación mínima de 24 horas.
5. La iniciativa de convocatoria extraordinaria podrá ser por parte del presidente de la Comisión, por 1/3 de los miembros de la misma o por solicitud del Equipo Directivo del centro.
6. El Secretario levantará acta por cada reunión, la cual llevará anexados los documentos manejados en la misma. El Secretario deberá hacer públicas las actas y custodiarlas.
7. Las decisiones colegiadas de la CGCC serán tomadas por mayoría de los componentes de la misma, siendo necesario la mitad más un miembro en primera convocatoria y un tercio de los miembros en segunda convocatoria. El presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.
8. Las decisiones de la CGCC tendrán carácter no ejecutivo. Serán remitidas al Equipo Directivo del centro para que se adopten las medidas pertinentes para la mejora continua del centro.



MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

ANEXO 6

CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
VICEDECANO DE ESTUDIANTES, CULTURA Y CALIDAD	COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA	JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
Juan Calmaestra Villén	María del Mar García Cabrera, Decana	María Dolores Amores, Secretaria Académica
FECHA:	FECHA:	FECHA:
24/02/2023	02/03/2023	08/03/2023
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

HISTORIAL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN:	FECHA VIGENCIA:	MOTIVO MODIFICACIÓN:
01		Versión inicial de referencia

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. introducción	3
2. PRESENTACIÓN DEL CENTRO	4
2.1. LA JUNTA DE CENTRO	5
2.2. DECANATO DEL CENTRO	7
2.3. COMITÉ DE DIRECCIÓN	7
2.4. VICEDECANATOS DEL CENTRO	8
2.5. LA SECRETARÍA DE CENTRO	8
3. EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTROS DE LA UCO	9
3.1. OBJETO	9
3.2. ALCANCE	10
3.3. ÓRGANOS RESPONSABLES	10
3.4. POLÍTICA, COMPROMISOS Y OBJETIVOS DE CALIDAD	11
3.4.1. <i>Política y compromisos de Calidad</i>	11
3.4.2. <i>Objetivos Estratégicos y Específicos de Calidad</i>	12
3.5. MAPA DE PROCESOS	13
3.6. PROCEDIMIENTOS	14
3.6.1. <i>PE01.Procedimiento para la Planificación, Revisión y Mejora del SGCC</i>	14
3.6.2. <i>PE02 Procedimiento para la Gestión de la Información Pública</i>	15
3.6.3. <i>PC01 Procedimiento para el Diseño, Seguimiento y Mejora de los Programas Formativos</i>	15
3.6.4. <i>PC02 Procedimiento para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje</i>	16
3.6.5. <i>PA01 Procedimiento para la Gestión de la Información y Análisis de Resultados</i>	16
3.6.6. <i>PA02 Procedimiento para la Gestión de los Recursos Docentes</i>	17
3.6.7. <i>PA03 Procedimiento para la Gestión de los Recursos Materiales y Personal de Administración y Servicios</i>	17
3.7 GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	17
3.7.1 <i>Codificación, formato y estructura de los procedimientos</i>	17
3.7.2 <i>Control de la documentación</i>	19
3.8 DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN	20
4. NORMATIVA DE APLICACIÓN	20

**MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
CENTRO**

1. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, incorporó los Sistemas de Garantía de Calidad como instrumento para que las instituciones de enseñanza superior desarrollaran eficientemente sus funciones y crearan la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos, además de constituir uno de los elementos necesarios para el diseño de los títulos universitarios oficiales.

El nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y de procedimiento de aseguramiento de su calidad, reformula los procesos de verificación, seguimiento, modificación y renovación de acreditación de los títulos universitarios oficiales. La experiencia acumulada por las universidades durante los últimos años, y el trabajo desempeñado por las agencias de calidad, ha guiado un replanteamiento procedimental con el objeto de, asegurando la calidad de la oferta académica, simplificar los procesos administrativos y la documentación necesaria, focalizándose en aquellos temas que efectivamente constituyen el núcleo del proyecto académico formativo. En este sentido, la evaluación institucional de los centros se configura como una pieza en el engranaje del aseguramiento de la calidad de la oferta formativa universitaria al empoderar a los sistemas internos de garantía de la calidad, con la orientación y guía de las agencias, siguiendo los planteamientos que se desarrollan en la mayoría de los países del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Por otro lado, el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios estableció el marco hacia un cambio de modelo que permite la acreditación institucional de los centros universitarios y, en base a ello, la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) ofrece a las Universidades Andaluzas el programa IMPLANTA para la certificación de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Centros (SGCC).

El nuevo Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, que sustituye al Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, establece en su artículo 14 que, para la obtención de la acreditación institucional, los centros universitarios deberán cumplir algunos requisitos, entre el que se encuentra disponer de la certificación de la implantación de su sistema interno de garantía de calidad, de acuerdo con la normativa vigente y de conformidad con los criterios establecidos para el aseguramiento de la calidad en el EEES y los protocolos y guías orientativas desarrolladas por las agencias de calidad correspondientes.

En este sentido, tal y como se señala en el prólogo de los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el EEES de la ENQUA (ESG), “la Educación Superior está en constante cambio y debe hacer frente [...] a los retos derivados de los nuevos métodos de impartición desarrollados al amparo de las nuevas tecnologías y las demandas de un perfil de estudiante cada vez más diverso y complejo”. En este contexto, el aseguramiento y la mejora de

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

la calidad de las actividades desarrolladas por la Universidad se convierte en requisitos ineludibles para satisfacer las expectativas de sus grupos de interés y, en especial, de sus estudiantes, así como de las demandas de la sociedad en que se inserta. Es necesario considerar, por tanto, que para que estas políticas de aseguramiento de la calidad sean eficaces deben reflejar la relación entre la investigación y el binomio enseñanza-aprendizaje y tener en cuenta tanto el contexto regional/nacional en el que opera la institución como el contexto institucional y su planteamiento estratégico. Además, estos requisitos de aseguramiento y mejora deben contribuir al desarrollo de una cultura de calidad que incluya, entre otros, a estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, equipos directivos y autoridades institucionales.

De acuerdo con estas consideraciones, y con la decisión estratégica de la Universidad de Córdoba (UCO) de establecer un Sistema de Garantía de Calidad en cada centro y, fruto de la experiencia en otros sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001, Modelo EFQM), el Consejo de Gobierno de la UCO aprobó con fecha 23 de febrero de 2023 el [modelo marco del Manual de Calidad de los Sistemas de Garantía de Calidad de Centros](#), conforme a su firme compromiso y orientación a la mejora continua de la formación que ofrece al estudiantado, adaptándolo a los requisitos que establece el nuevo modelo IMPLANTA aprobado por la ACCUA.

Esto representa un doble compromiso de nuestra institución. Por una parte, con la implantación satisfactoria de un sistema de aseguramiento de calidad que dé confianza a los diversos grupos de interés sobre las actividades que desarrolla y, por otra, con el esfuerzo para implementar acciones orientadas a la mejora continua del proceso formativo. Todo ello, refleja el doble propósito de responsabilidad y mejora de todo sistema de aseguramiento de calidad, tal y como se señala en las mencionadas directrices de la ENQUA.

2. PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad de Córdoba es el centro encargado de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de los títulos de Graduado o Graduada en Educación Infantil, Graduado o Graduada en Educación Primaria, Graduado o Graduada en Educación Social y Graduado o Graduada en Psicología

La oferta formativa de esta Facultad/Escuela, así como el resto de información, se encuentra actualizada en la [página web](#) del centro.

Son funciones de las Facultades y Escuelas las correspondientes a las competencias cuyo ejercicio se atribuye a la persona que ostenta el Decanato y a la Junta de Centro, así como aquellas otras que específicamente le atribuyan los Estatutos de la Universidad de Córdoba y las demás disposiciones vigentes.

La Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología está integrada por:

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

a) El Personal Docente e Investigador, funcionario y contratado, adscrito a la misma. Se considerará centro de adscripción aquel en el que se imparta el mayor número de créditos en los títulos oficiales tutelados por el centro, de los asignados por el Departamento al establecer su Plan Docente Anual. Aquellos docentes que no tengan docencia en los títulos indicados se considerarán adscritos al último centro al que lo estuvieran. En caso de cargos académicos unipersonales o de representación en Juntas de Centro, se mantendrá la adscripción hasta la finalización del mandato, con independencia del encargo docente.

b) El Personal de Administración y Servicios, funcionario o laboral, que esté destinado en la misma. No tiene esta consideración el personal destinado en los Departamentos, ni en los Servicios Universitarios.

c) El estudiantado en ella matriculado.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro ([ROFC](#)) se encuentra publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba (BOUCO).

Los centros se estructuran en órganos colegiados y unipersonales. Es órgano colegiado la Junta de Centro. Son órganos unipersonales: la persona que ostenta el Decanato, las personas que ocupan los Vicedecanatos y la persona que ocupa la Secretaría del Centro.

2.1. LA JUNTA DE CENTRO

La Junta de Centro es el órgano colegiado de gobierno de este, que ejerce sus funciones con sujeción a los acuerdos del Consejo de Gobierno y a las resoluciones de la Rectora o Rector, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Córdoba, en su Reglamento de funcionamiento y en el resto de la normativa administrativa que le sea de aplicación.

La Junta de Centro estará formada por quien ostente el Decanato, que la presidirá, y por la persona que ocupe la Secretaría del Centro y 40 miembros distribuidos de la siguiente forma:

- Un 25% nombrado por quien ostente el Decanato.
- Un 35% del profesorado con vinculación permanente a la Universidad.
- Un 10% de otro Personal Docente e Investigador.
- Un 5% de Personal de Administración y Servicios.
- Un 25% de estudiantes de títulos oficiales tutelados por el centro.

Al menos el 51% de los miembros serán profesoras o profesores con vinculación permanente a la Universidad de Córdoba, pudiendo computarse a estos efectos tanto la persona que ostente el Decanato como la que ocupe la Secretaría del Centro. Por otro lado, para ser miembro de la Junta de Centro será requisito necesario estar adscrito al centro, y su condición será indelegable.

Son funciones de la Junta de Centro:

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

1. Elaborar su Reglamento de organización y funcionamiento y aprobar los Reglamentos de Junta de Centro de conformidad con los Estatutos de la Universidad.
2. Distribuir los fondos asignados al centro y controlar la ejecución del gasto correspondiente.
3. Aprobar, conforme a la normativa aplicable, la organización de las enseñanzas en las titulaciones oficiales que imparta el centro, a cuyo efecto realizará la Programación Anual de Organización de la Enseñanza (PAOE) que se impartirá en el centro en el curso académico siguiente, con previsión del número de grupos necesario, en su caso.
4. Aprobar la distribución de exámenes dentro del calendario aprobado por el Consejo de Gobierno.
5. Elaborar y proponer Planes de Estudio y sus modificaciones.
6. Proponer cursos y estudios propios, y de especialización.
7. Proponer al Consejo de Gobierno el establecimiento de convenios relacionados con las enseñanzas que imparta el centro.
8. Proponer la creación, modificación o supresión de departamentos, e informar cuando dichas acciones organizativas afecten al centro.
9. Crear las estructuras de consulta, asesoramiento, coordinación y control que sean necesarias para cumplir lo establecido en los Estatutos o porque lo considere conveniente para su funcionamiento, así como nombrar a sus miembros.
10. Informar sobre la adscripción de centros privados cuando las titulaciones que impartan estos puedan afectar directa o indirectamente a las titulaciones impartidas por el centro; o cuando los centros cuya adscripción se propone impartan disciplinas comunes a las impartidas por el centro.
11. Establecer criterios de coordinación y organización de actividades académicas y docentes no vinculadas a ningún departamento en exclusiva.
12. Aprobar la convocatoria extraordinaria de elecciones para la persona que ostenta el Decanato.
13. Aprobar los Tribunales a los que hubiere lugar en el ámbito de sus competencias.
14. Gestionar la verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales tutelados por el centro y, en su caso, informar al Consejo de Gobierno y a los departamentos afectados de las posibles necesidades docentes.
15. Aprobar la memoria anual de actividades y el informe de ejecución presupuestaria del centro.
16. Cualesquiera otras que le atribuyan los Estatutos de la Universidad de Córdoba y las disposiciones vigentes

La Junta de Centro podrá funcionar en Pleno y en Comisiones, en sesiones ordinarias o extraordinarias. El Reglamento de la Junta de Centro determinará su organización, funcionamiento y el régimen de nombramiento o elección y cese de los miembros que la componen. Por otro lado, se garantiza el derecho de audiencia previa a la persona que ocupe la dirección de Departamento

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

y miembros del centro en la resolución de los asuntos que les afecten, en la forma que se determine reglamentariamente. Asimismo, la persona que ostente el Decanato podrá acordar la asistencia al Pleno y a las Comisiones de la Junta de Centro de quien considere necesario para el buen cumplimiento de los objetivos de la reunión, teniendo la obligación de concurrir todos los miembros que desarrollen actividad laboral en el centro.

Las comisiones constituidas en el centro, así como sus competencias atribuidas se pueden consultar en el [ROFC](#) o en el correspondiente acuerdo de creación de la Junta de Centro.

2.2. DECANATO DEL CENTRO

La persona que ocupa el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología ostenta la representación del centro y ejerce las funciones de dirección y gestión ordinaria del mismo. Será requisito necesario para desempeñar este cargo ser profesora o profesor con vinculación permanente a la Universidad y adscrito al respectivo centro.

Su nombramiento corresponde a la Rectora o Rector, a propuesta de la Junta de Centro.

Corresponden a la persona que ostente el Decanato las siguientes funciones:

1. Presidir y acordar la convocatoria de la Junta de Centro, de las comisiones del centro y fijar el orden del día de sus sesiones.
2. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos adoptados por la Junta de Centro.
3. Comunicar a los miembros de la Junta de Centro todos los acuerdos y cuanta información sea de su interés.
4. Dirigir y coordinar las actividades del centro en todos los órdenes de su competencia.
5. Ejecutar, en el ámbito de su competencia, el presupuesto del centro.
6. Proponer a la Rectora o Rector el nombramiento de las personas que ostentan los Vicedecanatos, las que coordinan las titulaciones y la persona que ocupa la Secretaría del Centro.
7. Autorizar, en el ámbito de sus competencias, los actos a celebrar en el centro.
8. Dirigir con carácter ordinario las infraestructuras y servicios del centro.
9. Cualesquiera otras que le atribuyan los presentes Estatutos o las disposiciones vigentes informando, en todo caso, a la Junta de Centro.

2.3. COMITÉ DE DIRECCIÓN

La persona que ostenta el Decanato, para el desarrollo de sus competencias, será asistido por un Comité de Dirección en el que estarán presentes las personas que ostentan los Vicedecanatos y la persona que ocupe la Secretaría del Centro. Opcionalmente, a criterio de la persona que ostenta

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

el Decanato, las personas que coordinan las titulaciones podrán formar parte del Comité de Dirección.

2.4. VICEDECANATOS DEL CENTRO

La persona que ostenta el Decanato podrá proponer, para su nombramiento por la Rectora o Rector, las personas que ocupen los Vicedecanatos, entre el profesorado con vinculación permanente a la Universidad adscrito al centro, en los que se podrán delegar funciones que le son propias. El número de personas que ocupen los Vicedecanatos de cada centro será fijado por el Consejo de Gobierno, atendiendo a su necesidad para la gestión y a las disponibilidades presupuestarias.

Es labor de las personas que ocupen los Vicedecanatos coordinar o dirigir, bajo la autoridad de la persona que ostenta el Decanato, el área o áreas de competencias que este les encomiende, sin perjuicio de que las funciones técnico-administrativas correspondan al Personal de Administración y Servicios.

2.5. LA SECRETARÍA DE CENTRO

La persona que ostenta la Secretaría de Centro será nombrada por la Rectora o Rector a propuesta de la persona que ostenta el Decanato, de entre el profesorado con vinculación permanente o funcionarios del Personal de Administración y Servicios de los subgrupos A1 y A2 de la Universidad de Córdoba. En ambos casos deberán estar adscritos al centro.

Corresponden a la persona que ostenta la Secretaría de Centro las siguientes funciones:

1. Dirigir la Secretaría del Centro, sin perjuicio de las funciones técnicas y administrativas que correspondan al Personal de Administración y Servicios del Centro. 2
2. Garantizar que los procedimientos y reglas de constitución y adopción de acuerdos sean respetadas.
3. Dar fe de las resoluciones y acuerdos de los órganos de gobierno, dirección y gestión de la Facultad, garantizando su publicidad, así como de cuantos actos y hechos presencie en su condición de Secretario o consten en los libros de actas de los órganos de gobierno del Centro y del Registro del Centro.
4. Garantizar la publicidad de los acuerdos de carácter general de los distintos órganos de gobierno del Centro. A tal fin, y sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba, mantendrá una base de datos ordenada, actualizada y de libre acceso que incluya el texto completo de todas las normas aprobadas en el seno del Centro.
5. Llevar el registro y el archivo del Centro, cuidando el acceso a los mismos y a sus documentos hasta su transferencia al archivo que corresponda.
6. Asumir las funciones que le delegue el Decano.

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

7. Colaborar con la Secretaría General de la Universidad en el mantenimiento y actualización de los censos.

8. Recibir y custodiar las actas de calificaciones de los exámenes, hasta su transferencia al archivo que corresponda.

9. Cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas.

Además, en su condición de Secretario o Secretaria de la Junta de Centro le corresponden las siguientes funciones:

10. Efectuar la convocatoria de las sesiones de la Junta de Centro y de las Comisiones por orden de quien ejerza la presidencia, así como las citaciones a las personas miembros del mismo.

11. Velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del órgano colegiado.

12. Recibir los actos de comunicación de los miembros con el órgano, sean notificaciones, peticiones de datos, rectificaciones o cualquiera otra clase de escritos de los que deba tener conocimiento.

13. Preparar el despacho de los asuntos, redactar y autorizar las actas de las sesiones.

14. Certificar las actuaciones del órgano colegiado, así como expedir certificaciones de las consultas, dictámenes y acuerdos aprobados. f. Formar y custodiar los libros de actas.

15. Cuantas otras funciones sean inherentes a su condición de Secretario del órgano colegiado

3. EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTROS DE LA UCO

3.1. OBJETO

El objeto del SGCC es generar confianza en la institución y en su capacidad para proporcionar una formación que garantice satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes y la sociedad. Esta confianza estará sustentada en la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas.

Asimismo, establece el compromiso del centro y de la propia Universidad en la obtención y posterior renovación de la certificación del Sistema de Garantía de Calidad implantado mediante el cumplimiento de los ESG, y teniendo como referencia los criterios y directrices establecidos en el programa IMPLANTA de la ACCUA.

En este sentido, el SGCC de la Universidad de Córdoba contemplará la planificación, evaluación y revisión de su implantación, así como la toma de decisiones basada en el análisis del sistema en aras de una mejora continua, tal y como se representa en la Figura 1.

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

3.2. ALCANCE

Este Manual de Calidad se aplicará al SGCC, vinculando a todas las titulaciones oficiales de las que el centro es responsable. Además, considerará a todos los grupos de interés implicados en la implantación y desarrollo de los programas formativos del centro (estudiantado, profesorado, personal de administración y servicios, egresadas y egresados, empleadoras y empleadores, entre otros).

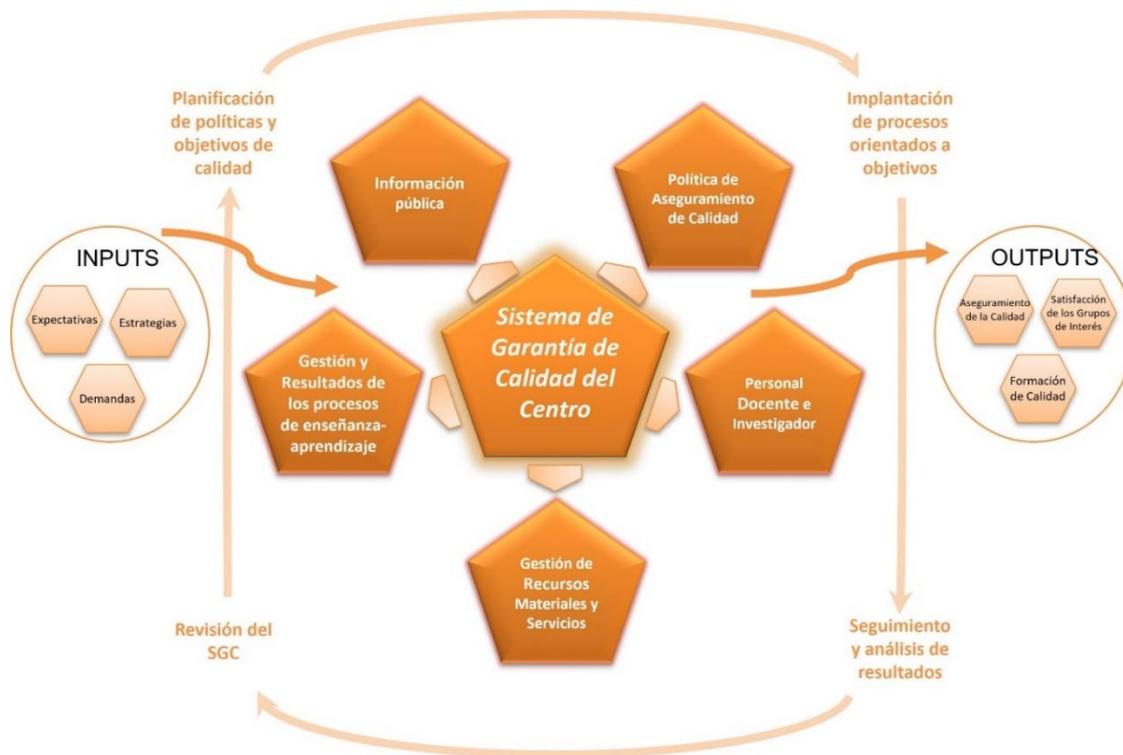


Figura 1. Esquema de Ciclo de Mejora Continua en el SGCC de la UCO.

3.3. ÓRGANOS RESPONSABLES

La Tabla 1 muestra los principales órganos responsables del SGCC y su codificación.

Tabla 1. Principales órganos responsables del SGC

RESPONSABLES	CÓDIGO
Persona que ostenta el Decanato	DEC
Comité de Dirección	CD

**MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
CENTRO**

Junta de Centro	JC
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	CGCC

Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC). La CGCC es el órgano encargado del diseño, desarrollo, revisión y mejora de los instrumentos que aseguren y garanticen la calidad de los procesos del centro, y está comprometida con la mejora continua de sus resultados mediante la participación en las tareas de planificación y seguimiento del SGCC.

La creación de la CGCC responde a la necesidad de disponer de un órgano interno que permita la implantación del SGCC.

La CGCC estará integrada por los agentes implicados en la implantación del SGCC, en los que habrá representación del profesorado, personal de administración y servicios, estudiantes, egresadas y egresados y empleadoras y empleadores, preferentemente, con experiencia en evaluación y prestigio entre sus colegas.

En base a lo establecido en el ROFC, en el acuerdo de creación de la CGCC se establecerá la composición de sus miembros, las funciones que les corresponde desempeñar en el marco de sus competencias, la duración y el régimen de funcionamiento.

Asimismo, otros órganos propios del centro, con su correspondiente codificación, intervendrán en las diferentes actuaciones que se detallarán en los procedimientos que componen el SGCC.

Por otro lado, el centro deberá elaborar una Matriz de Responsabilidades del SGCC, donde quedará reflejada la implicación de cada órgano en los procedimientos, así como en las actuaciones y actividades que se definan.

Estos componentes que configuran el SGCC se integrarán en el sistema asumiendo sus respectivos niveles de competencias y estarán coordinados entre sí.

3.4. POLÍTICA, COMPROMISOS Y OBJETIVOS DE CALIDAD

3.4.1. Política y compromisos de Calidad

Los centros deberán tener una política de calidad y objetivos vinculados con su SGCC. La política de calidad y los objetivos, junto con los procedimientos, constituyen los cimientos para el desarrollo de la cultura de la calidad en la UCO y la mejora continua de los programas formativos.

Asimismo, los centros deberán tener definidas las responsabilidades de los cargos académicos y de las diferentes comisiones que participan en los procedimientos, y contarán con mecanismos implantados que orientan la definición, la aprobación y el despliegue de la política y objetivos, implicando y promoviendo la participación de los diferentes grupos de interés vinculados al centro.

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

En este sentido, los centros asegurarán que la política de calidad y los objetivos son revisados y que se rinde cuentas periódicamente sobre los resultados alcanzados. Todo ello se encuentra incluido en el procedimiento estratégico *PE01 Planificación, Revisión y Mejora del SGC*, que incluye referencias específicas para la revisión y despliegue de la política de calidad y objetivos del centro, así como para la rendición de cuentas. Del mismo modo, el procedimiento estratégico *PE02 Gestión de la Información Pública* incluye referencias específicas para la publicación de la política y objetivos del centro.

Por tanto, el SGCC deberá tener definida una serie de actuaciones con objeto de desarrollar una cultura de calidad, implicando a los diferentes grupos de interés, y basadas en las siguientes directrices generales que conformarán sus compromisos de Calidad:

- El centro tiene definidas las responsabilidades que garantizan que se realiza de forma adecuada el proceso de elaboración y la recogida de la información sobre el despliegue de la política de calidad y los objetivos.
- El centro presenta evidencias de que controla, revisa periódicamente y mejora de forma continua la política de calidad y los objetivos.
- El centro presenta evidencias de cómo analiza los resultados asociados al despliegue de la política de calidad y los objetivos.
- El centro toma decisiones fundamentadas y relacionadas con el despliegue de la política de calidad y los objetivos, en la que participan los diferentes grupos de interés.
- Las acciones que resultan del análisis del despliegue de la política de calidad y los objetivos y la revisión del proceso se recogen en un Plan de Mejora que es revisado de forma periódica.
- El centro dispone de procesos implantados para la rendición de cuentas a los diferentes grupos de interés sobre la información analizada de su SGCC (política y objetivos, programas formativos, personal docente, etc.).

3.4.2. Objetivos Estratégicos y Específicos de Calidad

Todos los centros de la UCO tienen como objetivo general dar respuesta a las necesidades de su entorno económico y social a través de la formación, investigación, divulgación, transferencia de conocimientos e innovación. Asimismo, los centros están inmersos en un proceso de mejora continua de sus actividades que contribuyen a garantizar la calidad de los programas formativos, adaptándose a las exigencias de las enseñanzas en el EEES.

En este sentido, en el contexto del SGCC y de acuerdo con su política y compromisos de calidad, cada centro de la UCO deberá definir unos objetivos estratégicos vinculados con el Sistema de Garantía de Calidad y el plan estratégico del centro y de la UCO, así como unos objetivos específicos de calidad que estarán alineados con los siguientes criterios establecidos en el programa IMPLANTA:

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

- **CRITERIO 1. Información pública:** El centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos.
- **CRITERIO 2. Política de Aseguramiento de Calidad:** El centro tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados con su Sistema de Garantía de Calidad. El centro tiene implantados procesos que garantizan la recogida continua, el análisis y utilización de información para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas. El centro tiene implantados procesos para asegurar la mejora continua de sus programas formativos.
- **CRITERIO 3. Personal Docente e Investigador:** El centro tiene implantados procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente.
- **CRITERIO 4. Gestión de Recursos Materiales y Servicios:** El centro debe tener implantados procesos que garanticen la disponibilidad de recursos materiales y servicios suficientes para la oferta de actividades de aprendizaje al estudiantado.
- **CRITERIO 5. Gestión y Resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje:** El centro tiene implantados procesos que garantizan que las acciones que emprende contribuyen a favorecer el aprendizaje del estudiantado.

3.5. MAPA DE PROCESOS

La UCO ha elaborado un mapa de procesos institucional en tres niveles: (i) estratégicos, (ii) clave y (iii) de apoyo.

Para cada uno de estos procesos se han definido una serie de procedimientos comunes para todos los centros. En el apartado 3.6 de este manual se describe la finalidad de cada uno de los procedimientos. Asimismo, para algunos de estos procedimientos, se definen las actividades que necesariamente deben desarrollar los centros, sin perjuicio de que se incluyan otras específicas atendiendo a las singularidades de cada centro y, vinculándose a algunos de los procedimientos que se describen a continuación:

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO



Figura 2. Mapa de Procesos del SGCC de la UCO.

3.6. PROCEDIMIENTOS

Las actividades y actuaciones que deben desarrollarse para alcanzar los objetivos de calidad propuestos se estructuran mediante procedimientos que responden a lo establecido en las directrices del programa IMPLANTA. Cada procedimiento incluye, para cada una de las actividades definidas, actuaciones concretas que serán ejecutadas por los diferentes órganos del centro. Los diferentes procedimientos que constituyen el SGCC son los que se detallan en los siguientes subapartados.

Para cada uno de los procedimientos se establecen una serie de indicadores y evidencias/registros de carácter obligatorio, sin perjuicio de que se puedan definir otros diferentes atendiendo a las singularidades de cada centro.

3.6.1. PE01. Procedimiento para la Planificación, Revisión y Mejora del SGCC

El objeto del presente procedimiento es establecer la metodología de planificación, revisión y mejora continua del propio SGCC que aplican los títulos impartidos en el centro.

En este sentido, el procedimiento establece la sistemática para la realización de un análisis

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

interno y externo, así como para la revisión y despliegue de la política de calidad y de los objetivos del centro.

Asimismo, establece la elaboración del Informe de Revisión Anual del Centro y del Plan de Mejora correspondiente, así como del documento de planificación, desarrollo y seguimiento del SGCC para el ciclo de gestión actual. Se establece, además, la sistemática de rendición de cuentas del centro.

Los indicadores y registros/evidencias estarán definidos en el PE01.

3.6.2. PE02 Procedimiento para la Gestión de la Información Pública

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que el centro garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos.

En este sentido, incluye las actuaciones del centro relacionadas con las actividades del sistema de recogida y análisis de información a publicar, así como con el sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada.

Los indicadores y registros/evidencias estarán definidos en el PE02.

3.6.3. PC01 Procedimiento para el Diseño, Seguimiento y Mejora de los Programas Formativos

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que el centro asegura la mejora continua de sus programas formativos. Del mismo modo, se describe cómo el centro realiza las acciones de verificación, seguimiento, modificación y renovación de la acreditación de los títulos que imparte.

Este procedimiento incluye, al menos, las actuaciones del centro relacionadas con las actividades del diseño y coordinación de los títulos oficiales, con procedimientos de aseguramiento de calidad de los títulos oficiales y con el proceso para la extinción de los títulos oficiales (Figura 3).



Figura 3. Actividades del PC01.

Los indicadores y registros/evidencias estarán definidos en el PC01.

3.6.4. PC02 Procedimiento para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en que el centro organiza y desarrolla los títulos que imparte, favoreciendo el aprendizaje del estudiantado.

Este procedimiento incluye, al menos, las actuaciones del centro relacionadas con las actividades de los perfiles de ingreso y captación de estudiantes, los criterios de admisión y acceso y la matriculación; la planificación y coordinación docente, el diseño, desarrollo y mejora continua de las guías docentes; la orientación académica y profesional al estudiantado; la gestión de las prácticas externas curriculares; la gestión de la movilidad de las y los estudiantes; la gestión de reconocimiento de créditos. Certificación de los aprendizajes; la gestión de la calidad de los Trabajos Fin de Título; la gestión de otras actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje (Figura 4).

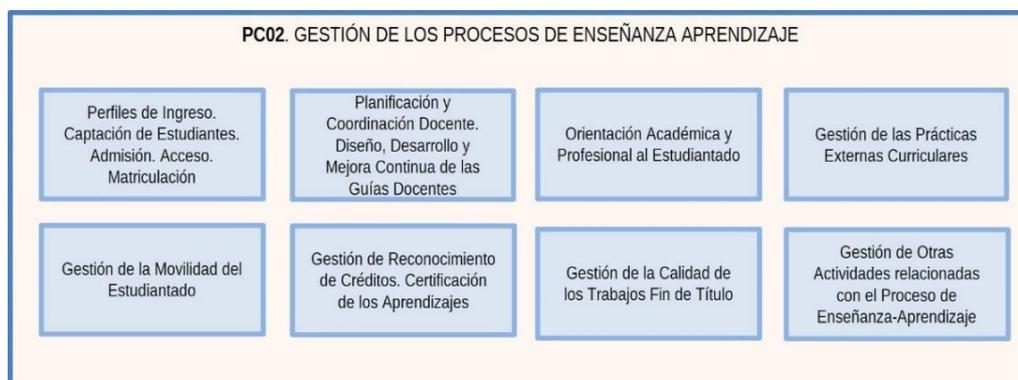


Figura 4. Actividades del PC02.

Los indicadores y registros/evidencias estarán definidos en el PC02.

3.6.5. PA01 Procedimiento para la Gestión de la Información y Análisis de Resultados

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que centro recoge, analiza y utiliza la información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas que imparte, así como de la gestión del propio centro.

Este procedimiento incluye las actuaciones del centro relacionadas con las actividades del sistema de gestión de la información que facilita el acceso a la misma, su análisis y la toma de decisiones correspondiente.

Concretamente, el sistema de gestión de la información se corresponde con las diversas

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

herramientas institucionales de las que dispone la UCO y la sistemática de recogida y análisis de información que aplica el centro, incluyendo los valores alcanzados en los indicadores del Cuadro de Indicadores del SGCC; el análisis de incidencias (quejas, reclamaciones, sugerencias); análisis de recomendaciones de Informes Externos de Evaluación; análisis del Plan de Mejora del Centro, de Informes Internos y de Informes de Auditoría Interna; análisis de los objetivos y competencias del título, de los perfiles de formación y de la sostenibilidad del título; así como la realización del Informe Global de Resultados del Centro.

Los indicadores y registros/evidencias estarán definidos en el PA01.

3.6.6. PA02 Procedimiento para la Gestión de los Recursos Docentes

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que el centro gestiona los recursos docentes relacionados con los programas formativos que imparte, garantizando la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente.

Este procedimiento incluye las actuaciones del centro relacionadas con las actividades de la planificación docente, proceso para la detección de necesidades del personal académico, gestión de la formación del profesorado y de la innovación docente y gestión de la calidad de la actividad docente. Todas estas actuaciones, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los indicadores y registros/evidencias estarán definidos en el PA02.

3.6.7. PA03 Procedimiento para la Gestión de los Recursos Materiales y Personal de Administración y Servicios

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que el centro gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte, garantizando la oferta de actividades, recursos materiales y servicios suficientes que contribuyan al aprendizaje del estudiantado.

Este procedimiento incluye las actuaciones relacionadas con las actividades de gestión de recursos de apoyo para el aprendizaje y al estudiantado, así como la gestión del personal de apoyo a la docencia.

Los indicadores y registros/evidencias estarán definidos en el PA03.

3.7 GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

3.7.1 Codificación, formato y estructura de los procedimientos

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

Los procedimientos (P) se ordenan sistemáticamente mediante un código alfanumérico con estructura PXYX, donde 'X' será E si se trata de procesos estratégicos, C para los pertenecientes a procesos clave y A para los relativos a procesos de apoyo. Las letras YY indican un número cardinal de dos cifras comprendido entre 01 y 99.

El **formato** de cada documento contempla la utilización de un encabezado y un pie de página. En el encabezado, la imagen corporativa de la UCO y del centro se sitúan a la izquierda y a la derecha respectivamente. En la zona central se consigna el antetítulo "Sistema de Garantía de Calidad del Centro de la Universidad de Córdoba" y el título del procedimiento. En el pie de página, sobre un cuadro de color azul como fondo y letra en blanco, se especifica el número de página del procedimiento.

La **ficha de control de la documentación** identificará para cada fase de la elaboración, revisión y aprobación del documento la siguiente información:

- a) El órgano responsable.
- b) El nombre del representante del órgano responsable.
- c) La fecha de elaboración, revisión y aprobación del documento codificada en formato día/mes/año.
- d) Firma del representante del órgano.

La **ficha de historial de modificaciones** identificará la siguiente información:

- a) Número de la versión.
- b) La fecha de entrada en vigor de la modificación.
- c) Indicación expresa del alcance o naturaleza de las modificaciones realizadas.

La estructura básica de los procedimientos incluirá los siguientes apartados:

- 1. Objeto:** se describe brevemente la finalidad del procedimiento y sus contenidos.
- 2. Alcance:** se indica el ámbito de aplicación del procedimiento, así como los grupos de interés implicados.
- 3. Responsabilidades:** se relacionan las actuaciones de las actividades definidas en el procedimiento con las personas responsables de su realización.
- 4. Desarrollo del procedimiento:** es la sección principal del documento en la que se describen claramente las diferentes actividades y actuaciones que componen el procedimiento.
- 5. Indicadores:** se listan los indicadores necesarios para el seguimiento y valoración de los resultados del procedimiento. Cada procedimiento contiene los indicadores que le correspondan. Están individualizados mediante un código, permitiendo que sean fácilmente reconocibles e identificables. Cada indicador estará, si procede, relacionado con su correspondiente registro/evidencia.

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

6. Registros y evidencias: se muestran los registros y evidencias generadas por la ejecución del procedimiento. Cada procedimiento contiene los registros que le correspondan. Están individualizados mediante un código, permitiendo que sean fácilmente reconocibles e identificables. Los registros o evidencias forman parte de la documentación de los procedimientos y del SGCC, por lo que su identificación y aprobación se somete al sistema de responsabilidades establecido en el propio SGCC. El registro conlleva la cumplimentación de forma legible de los datos, permitiendo que la información registrada sea una evidencia objetiva que demuestre el cumplimiento y la conformidad con los requerimientos específicos del SGCC, sirviendo, además, de instrumento para valorar su eficacia.

3.7.2 Control de la documentación

Las responsabilidades de elaboración, revisión y aprobación de los principales documentos del SGCC (Política de Calidad, Manual del Sistema de Garantía de Calidad y Procedimientos) están establecidas en el PE01 *Planificación, Revisión y Mejora del SGC*.

Las responsabilidades de control de nuevos documentos cuya responsabilidad no esté identificada en los procedimientos del SGCC serán establecidas, provisionalmente, por la CGCC hasta su aprobación definitiva por la Junta de Centro.

Los documentos del SGCC serán objeto de revisión y actualización de acuerdo con las necesidades de la gestión y del desarrollo del SGCC.

Las propuestas de modificación de la documentación del SGCC se incorporarán en los informes anuales de seguimiento de procesos. No obstante, también podrán hacerse durante el ciclo de gestión si las modificaciones tienen el carácter de urgencia de manera fundada, preferentemente por cambios normativos o aspectos esenciales en la prestación de los servicios o derivados del desarrollo del sistema.

Aprobada la modificación, se procederá a la actualización de la documentación de acuerdo con la ficha de control de la documentación y ficha de historial de modificaciones especificadas en el apartado 3.7.1 de este documento, así como al sistema de control y distribución que se establece a continuación.

Las versiones anteriores de documentos modificados o actualizados serán denominadas como “documento obsoleto” careciendo de vigencia y de aplicación en el SGCC.

La documentación del SGCC se almacenará en formato electrónico, que garantice una seguridad y reproducibilidad electrónica. Asimismo, deberá ser almacenada de una manera ordenada, de modo que sean fácilmente recuperable. Será responsabilidad de la persona que ostente el Vicedecanato con competencias en Calidad el centro la conservación y depósito de los documentos originales y en vigor, así como de los documentos obsoletos. Le corresponde, asimismo, dar las instrucciones para que la documentación sea accesible y esté disponible.

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

De acuerdo con las instrucciones de la persona que ostente el Decanato, la unidad responsable del centro tendrá la responsabilidad de incorporar la documentación en el gestor documental informático del SGCC, comunicándolo a los grupos de interés que corresponda. Esta función debe asegurar que en todo momento en el gestor documental informático del SGCC se encuentran disponibles, para su consulta o descarga, los documentos en vigor.

Con carácter general, los registros se conservarán durante cuatro años, a partir de la fecha de emisión, salvo que se establezca un determinado periodo de conservación distinto por especificación en legislación aplicable o especificación en criterios adoptados por la UCO.

Transcurrido el periodo de archivo obligatorio se procederá a dar destino final a los registros, que podrán comprender: la destrucción o eliminación física del registro, su archivo permanente o su conservación según el tiempo establecido por obligaciones contractuales o por la legislación vigente.

3.8 DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

El documento de Planificación del SGCC para cada ciclo de gestión es el instrumento que establece la hoja de ruta mensual de las actividades previstas en los procedimientos, indicando el comienzo y finalización de la ejecución de cada actividad, puesto que, si bien los procedimientos señalan claramente los responsables de realizar la secuencia de actuaciones en las diferentes actividades, el documento de Planificación fija en el calendario cuándo han de realizarse estas actividades por los responsables. En este sentido, se da respuesta nítida a los "quién hace qué" y a los "cuándo", facilitando sobremanera la gestión cíclica y dinámica del sistema entre los distintos agentes.

4. NORMATIVA DE APLICACIÓN

En el diseño, implantación y despliegue del SGCC se deberán garantizar los principios de legalidad y seguridad jurídica. En este sentido, el documento con la normativa de aplicación para el SGCC recogerá toda la legislación vigente del sistema.

BIBLIOTECA
Curso de Formación en Competencias Informacionales – Nivel Medio I

Curso 2022/2023

TÍTULO
EVITA EL PLAGIO: ÉTICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS
DESCRIPCIÓN
Curso Virtual sobre competencias en información integrado en el Marco de Competencia Digital para estudiantes de grado: adaptación de DIGCOMP (original: DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding Digital Competence in Europe), recomendado por la Unión Europea.
OBJETIVOS
<p>Aprender nociones básicas sobre la propiedad intelectual.</p> <p>Conocer los criterios de presentación de trabajos académicos.</p> <p>Adquirir habilidades en el uso de los gestores bibliográficos</p>
DESTINATARIOS
Principalmente, Estudiantes de 2º curso de Grado en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Psicología.
PROGRAMA
<ul style="list-style-type: none"> - Propiedad intelectual - Normas APA 7ª ed. - Gestores bibliográficos. Endnote
FECHAS
Febrero / Marzo 2022
PROFESORADO QUE IMPARTE EL CURSO
<ul style="list-style-type: none"> • Francisca Morales Sillero. Biblioteca Facultad de Ciencias de la Educación • María Mercedes Serrano Carmona. Biblioteca Facultad de Ciencias de la Educación • José Morillo-Velarde Serrano. Biblioteca Facultad de Ciencias de la Educación
DURACIÓN
37.5 HORAS – 1,5 ECTS (pendiente de aprobación como actividad transversal con reconocimiento de 1,5 créditos por la Facultad de Ciencias de la Educación).
MODALIDAD
Curso virtual a través de plataforma Moodle.

ENLACE DE ACCESO A MOODLE

<https://moodle.uco.es/m2122/ctp3>

INSCRIPCIÓN

Formulario Web

METODOLOGÍA

Teórico-práctica.

Presentación de las competencias, vídeos, enlaces y ejercicios prácticos por cada tema.

Sesión en directo para resolución de dudas. Se avisará la fecha con antelación.

EVALUACIÓN FINAL Y CERTIFICACIÓN

Al concluir el curso se cumplimentará un cuestionario final.

Será requisito obligatorio superarlo para la obtención de 1,5 ECTS y permitirá continuar el itinerario de formación hasta completar 6 ECTS.

BIBLIOTECA
Curso de Formación en Competencias Informacionales – Nivel Avanzado
Curso 2022/2023

TÍTULO
ENCUENTRA LA INFORMACIÓN QUE NECESITAS: RECURSOS GENERALES Y ESPECIALIZADOS
DESCRIPCIÓN
Curso Virtual sobre competencias en información integrado en el Marco de Competencia Digital para estudiantes de grado: adaptación de DIGCOMP (original: DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding Digital Competence in Europe), recomendado por la Unión Europea.
OBJETIVOS
Adquirir habilidades avanzadas en el manejo de la información (buscar, localizar y acceder a los documentos físicos o electrónicos).
Comprender y utilizar las redes sociales académicas como fuentes de información científica.
Aprender a usar los principales recursos bibliográficos y documentales de la Biblioteca Universitaria
DESTINATARIOS
Principalmente Estudiantes de 3º curso de Grado en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Psicología.
PROGRAMA
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las principales bases de datos generales y especializadas (según área de conocimiento). - Nuevos espacios de interacción con el conocimiento. Las redes sociales académica como fuente de información científica.
FECHAS
Marzo / Abril 2022
PROFESORADO QUE IMPARTE EL CURSO
<ul style="list-style-type: none"> • Francisca Morales Sillero. Biblioteca Facultad de Ciencias de la Educación • María Mercedes Serrano Carmona. Biblioteca Facultad de Ciencias de la Educación • José Morillo-Velarde Serrano. Biblioteca Facultad de Ciencias de la Educación
DURACIÓN
37.5 HORAS – 1,5 ECTS (pendiente de aprobación como actividad transversal con reconocimiento de 1,5 créditos por la Facultad de Ciencias de la Educación).

MODALIDAD
Curso virtual a través de plataforma Moodle.
ENLACE DE ACCESO A MOODLE
https://moodle.uco.es/m2122/ctp3
INSCRIPCIÓN
Formulario Web
METODOLOGÍA
Teórico-práctica. Presentación de las competencias, vídeos, enlaces y ejercicios prácticos por cada tema. Sesión en directo para resolución de dudas. Se avisará la fecha con antelación.
EVALUACIÓN FINAL Y CERTIFICACIÓN
Al concluir el curso se cumplimentará un cuestionario final. Será requisito obligatorio superarlo para la obtención de 1,5 ECTS y permitirá continuar el itinerario de formación hasta completar 6 ECTS.

CENTRO:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	FECHA JUNTA DE CENTRO:	
GRADUADO/A EN:	EDUCACIÓN SOCIAL		
A PROPUESTA DE:	<input type="checkbox"/> COMISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	<input type="checkbox"/> EQUIPO DE DIRECCIÓN	<input type="checkbox"/> UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD
	<input type="checkbox"/> OTROS (indicar):	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	
OBSERVACIONES:			

FECHA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA (a cumplimentar en el Vicerrectorado):	
-------------------------------------------------------------------------------------------------	--

(Marcar con una X los apartados de la memoria para los que se solicita la modificación)

<p>1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO</p> <p><input type="checkbox"/> 1.1 Datos básicos (denominación, Rama de conocimiento..)</p> <p><input type="checkbox"/> 1.2 Distribución de Créditos en el Título y menciones</p> <p><input type="checkbox"/> 1.3 Datos asociados al Centro (plazas, lenguas utilizadas)</p>	<p>6.- PERSONAL ACADÉMICO</p> <p><input type="checkbox"/> 6.1 Personal académico disponible</p> <p><input type="checkbox"/> 6.2 Otros recursos humanos disponibles</p> <p><input type="checkbox"/> 6.3 Mecanismos para asegurar igualdad y no discriminación</p>
<p>2.- JUSTIFICACIÓN</p> <p><input type="checkbox"/> 2.1 Justificación del Título propuesto (interés académico, científico o profesional, justificación de las menciones)</p> <p><input type="checkbox"/> 2.2 Descripción de procedimientos de consulta utilizados</p>	<p>7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p> <p><input type="checkbox"/> 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles</p>
<p>3.- COMPETENCIAS</p> <p><input type="checkbox"/> 3.1 Competencias (definición y tipos)</p>	<p>8.- RESULTADOS PREVISTOS</p> <p><input type="checkbox"/> 8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación</p> <p><input type="checkbox"/> 8.2 Progreso y resultados de aprendizaje</p>
<p>4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</p> <p><input type="checkbox"/> 4.1 Sistemas de Información previa a la matriculación</p> <p><input type="checkbox"/> 4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión</p> <p><input type="checkbox"/> 4.3 Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados</p> <p><input type="checkbox"/> 4.4 Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos</p> <p><input type="checkbox"/> 4.5 Curso Punteo o de Adaptación al Grado</p>	<p>9.- SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p><input type="checkbox"/> 9.1 Sistema de Garantía de Calidad</p>
<p>5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 5.1 Estructura de las enseñanzas</p> <p><input type="checkbox"/> 5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 5.3 Descripción detallada de módulos/materias/asignaturas (para cada módulo/materia/asignatura, denominación, carácter, ubicación, competencias, actividades formativas, sistemas de evaluación, contenidos, lenguas de impartición...)</p>	<p>10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN</p> <p><input type="checkbox"/> 10.1 Cronograma de implantación del Título</p> <p><input type="checkbox"/> 10.2 Procedimiento de adaptación por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación</p> <p><input type="checkbox"/> 10.3 Enseñanzas que se extinguen</p>

FECHA:	
--------	--

Para cada apartado a modificar, justificar la propuesta y describir los cambios:

La asignatura optativa del segundo cuatrimestre de 4º curso de la titulación de Grado en Educación Social adscrita al área de conocimiento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación que responde al título de **Los recursos tecnológicos en la Educación Social** (CÓDIGO 102546) se pretende reemplazar por la materia denominada **Intervención socioeducativa y asesoramiento con población mayor** también de carácter optativo y con 6 créditos ECTS asociada a la citada área de conocimiento.

La nueva materia propuesta se hace con el fin de que esta asignatura se ajuste en mayor medida a las necesidades formativas del alumnado del mencionado título académico y, de que proporcione un mayor conocimiento en el campo de la intervención social con población mayor dentro de la educación no formal.

España es uno de los países con población más envejecida de Europa y Andalucía es una de las regiones españolas con un mayor número de personas mayores (Pérez-Díaz; Abellán; Aceituno y Ramiro, 2020), esta realidad exige y brinda la oportunidad al estudiantado del Grado de Educación Social de adquirir conocimiento acerca de cómo orientar a esta población y desarrollar programas de intervención adaptados a las necesidades, contextos y factores que rodean a una población heterogénea que a su vez tiene unas características peculiares y que requiere una formación específica. En definitiva, se oferta por la necesidad de dar respuesta a esta realidad social y académica y que ofrece unos contenidos que son necesarios y tampoco se encuentran actualmente en el Grado de Educación Social. Por último, también se hace imprescindible este cambio debido a la baja acogida que ha tenido por parte del estudiantado en los últimos cursos académicos la asignatura saliente en la mencionada titulación académica.

Referencias Bibliográficas

- Amorós, P. (2006). *Construyendo futuro. Las personas mayores: una fuerza social emergente*. Alianza.
- Bedmar, M., Fresneda-López, MD., y Muñoz-López, J. (2004). *Gerontología: educación en personas mayores*. Universidad de Granada.
- Bermejo, L. (2010). *Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores*. Editorial Médica Panamericana.
- Brown, P. y Laskin, D. (1993). *Envejecer juntas: las mujeres y el paso del tiempo*. Paidós
- Chast, R. (2015). *¿Podemos hablar de algo más agradable?* Reservoir books.
- De la Mata, C y Luque, B. (2018). Cuarta edad: significados del envejecimiento. *Revista Espacios*. 39(25), 1-12. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n25/a18v39n25p13.pdf>
- De la Mata, C. (2006). Vivir sola en la edad mayor: prácticas de salud y planificación del tiempo. En V. Pérez (Dir.). *Vejez: autonomía o dependencia, pero con calidad de vida*. (pp. 31-39). Dykinson.
- De la Mata, C. (2011). Estrategias y modelos de mujeres mayores que viven solas. En M. Osuna (Coord.), *Mujeres del siglo XXI: Retos del feminismo* (pp. 374-382). Universidad de Córdoba.
- De la Mata, C. (2017). Repensar la vejez. En M. Bedmar (Dir.). *Personas Mayores y Educación Social: Teoría, Intervención e Investigación* (pp. 25-49). Universidad de Granada
- De la Mata, C. y Hernández Ascanio, J. (2021). Lo femenino y la vivencia de la soledad. *La vejez como una etapa de fortaleza. Cuadernos de Trabajo Social*, 34(1), 199-209. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/68544>
- De la Mata, C., Luque, B. y Freixas, A. (2018). Estrategias para la vida en la cuarta edad: mujeres que viven solas. *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, 21, 1-27. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2419>
- Freixas, A. (2021). *Yo vieja*. Capitán swing.
- Gómez, P. y Díaz-Veiga, P. (2011). *Guía Práctica del Buen Trato a las personas mayores*. Sociedad Española de Geriatria y Gerontología.
- Lessing, D. (1987). *Diario de una buena vecina*. Edhasa.
- Lessing, D. (2004). *Las abuelas*. Ediciones B.

- López-Doblas, J. (2005). *Personas mayores viviendo solas: La autonomía como valor en alza*. IMSERSO
- López-Doblas, J. (2018). Formas de convivencia de las personas mayores. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161, 23-40. http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_161_021515156409067.pdf
- Martínez, N. y Bedmar, M. (2017). *Personas mayores y educación social: teoría e intervención*. Universidad de Granada.
- Pérez-Díaz, J., Abellán, A., Aceituno y P., Ramiro, D. (2020). *Un perfil de las personas mayores en España: Indicadores Estadísticos Básicos*. (Informe 25). Informes envejecimiento en red. <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos2020.pdf>
- Yanguas, J. (2021). *Pasos hacia una nueva vejez*. Ediciones destino

Materia/Asignatura 1: Intervención socioeducativa y asesoramiento con población mayor			
ECTS: 6		Carácter: Optativa	
Unidad temporal:	Cuatrimestral, Curso 4º Segundo cuatrimestre		
Requisitos previos (si procede)			
Departamento encargado de organizar la docencia	Departamento: Departamento de Educación Área: Métodos de investigación y Diagnóstico en Educación		
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ALUMNADO ADQUIERE CON ESTA ASIGNATURA			
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia Básica 3 (CB3): Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • Competencia General 2 (CG2): Dominar las bases metodológicas de la investigación psicológica, social y educativa y las principales técnicas de recogida y análisis de datos relevantes para la identificación y el diagnóstico de problemas sociales. • Competencia Universidad 3 (CU3): Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento. • Competencia específica 1 (CE1): Comprender y analizar los condicionantes antropológicos, políticos, legales y culturales y las líneas de acción socioeducativa propias de los distintos ámbitos profesionales de Educación Social. • Competencia específica 2 (CE2): Competencia para el diseño de programas de prevención de problemas sociales basada en la evidencia que los estudios científicos proporcionan. • Competencia específica 3 (CE3): Diseñar, gestionar y evaluar planes, programas, proyectos y acciones de intervención socioeducativa en los diversos contextos sociales. 			
Resultados			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los aspectos determinantes en la intervención con personas mayores. 2. Profundizar en la caracterización de la población mayor. 3. Identificar escenarios y agentes claves para la intervención y la mediación con población mayor. 4. Capacitar para el diseño, implementación y evaluación de planes estratégicos, programas y proyectos en este ámbito. 			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Atributos y aspectos clave que determinan la intervención con mayores: evolución histórica, cambios sociales y políticos, aproximaciones al concepto de envejecimiento, mitos y creencias implícitas sobre la población mayor. 2. Perfil de la población mayor: tercera y cuarta edad, caracterización, hábitos y estilos de vida. 3. Orientación para el cambio de rol, el reto de la soledad y la vulnerabilidad. 4. Escenarios y agentes claves para el diagnóstico, intervención y la mediación: de la comunidad a la familia. 5. Estrategias para el diseño de intervenciones con mayores: promoción del apoyo social, socialización e integración social. 			
INDICACIÓN METODOLÓGICA ESPECÍFICA PARA LA ASIGNATURA			
	Actividad	Grupo Completo	Grupo Mediano
	PRESENCIALES		
	Actividades de evaluación	4	4

Lección magistral	20		20
Debates	3		3
Exposiciones orales	13		13
Trabajo en grupo	3	10	13
Tutorías	0	5	5
Estudio de caso	2		2
			60
NO PRESENCIALES			
Análisis			20
Búsqueda de información			10
Trabajo de grupo			20
Lectura de novelas y cómics recomendadas			15
Visionado de filmografía recomendada			25
			90
Total (horas)			150

SISTEMAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS PARA LA ASIGNATURA

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
Examen	15	30
Trabajos individuales/grupales	20	40
Exposición oral	15	30